

Juntanzas para Cuidar la Vida

Voces de los Territorios

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Africa En Mi
Asociación de gestores culturales de la costa pacífica nariñense

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Africa En mí
Asociación de gestores culturales de la costa pacifica nariñense

Juntanzas para Cuidar la Vida

Voces de los Territorios

Lineamientos para la Formulación de Sistemas de Monitoreo Temprano Hidrometeorológicos colectivos, ancestrales y zonas de asentamientos de las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras

AFRICA EN MÍ - LA NUPA



Acuerdo NT4-144 | Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026
Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas Legislativas y Administrativas susceptibles de afectar a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Afrodescendientes y Palenqueras · Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD
Colombia, 2026

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
Presidente de la República

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director General
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

RAFAEL ENRIQUE CRUZ RODRÍGUEZ
Subdirector General
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

ANA MILENA PRADA URIBE
Subdirectora para el Conocimiento del Riesgo
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Comisión V de territorio, ambiente y recursos minero energéticos
Espacio Nacional de Consulta Previa de las medidas legislativas y administrativas de carácter general, susceptibles de afectar directamente a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras,

AUTORES
ELEONORA ARDILA SEGURA
Unión Temporal África en Mi -Nupa
HÉCTOR PABLO CABEZAS
Unión Temporal África en Mi -Nupa

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO- UNGRD
Joana Pérez Betancourt
Profesional Especializado – UNGRD
Normarvel Sánchez Rodríguez
Profesional Especializado – UNGRD
Wladimir Mosquera Palacios
Profesional Especializado – UNGRD
Alexandra Bedoya Prado
Profesional Especializado – UNGRD

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO ÁFRICA EN MI -NUPA
Brayan Esteven Arboleda
Unión Temporal África en Mi -Nupa
Maira Johana Ortiz Armero
Meilyn Karelina Rodríguez Aguirre
Yinnier Julieth Tenorio Landazuri
Leidy Laura Reinel Solano
Jaime Javier Cabezas Ortiz
Carlos Alfredo cabezas viveros

Diseño y diagramación
Iguana Publicidad
Apoyo técnico en Diseño y Diagramación
Juan Carlos López Gómez
Profesional Especializado - UNGRD

Bogotá, Julio de 2026

© Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
El presente material no puede ser reproducido parcial y/o totalmente por medio alguno, sin permiso expreso de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

PRÓLOGO 5
I. Raíces y Horizontes: El Porqué de este Encuentro.....8
1. El susurro del tiempo y el clima: contexto y necesidad de la protección colectiva 9
1.1 Una brújula construida entre todos 13
1.2 Enfoque diferencial: las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras y su aporte a la gestión del riesgo en el país 15
II. La Cosecha de la Palabra: Voces y Apuestas de la Juntanza Nacional 16
2.1 Los Caminos para tejer la escucha territorial: Metodología de los 34 encuentros....17
2.2 Voces que Nacen del Territorio: Relatos y Experiencias de los 34 Encuentros 20
2.3 Tejiendo Saberes: La memoria ancestral y el dato técnico: Hacia un modelo de monitoreo híbrido 54
2.3.1 Lectura del cielo, escucha de la tierra: gestión del riesgo hidrometeorológico con enfoque étnico 55
2.3.2 Observar, escuchar, avisar y proteger: los cuatro rumbos del cuidado territorial en los Sistemas de Alerta Temprana 56
2.4 Lectura del territorio y el tiempo: El Ojo de la Comunidad sobre sus Ciclos 57
2.4.1 Reconocimiento del territorio y comprensión comunitaria del riesgo 57
2.4.2 Ojos en el Agua, Oídos en el Viento: Monitoreo y Vigilancia 61
2.4.3 La Palabra que Corre: Difusión de Alertas 65
III. Lineamientos Orientadores para la Guarda de la Vida: Rutas Ancestrales para el Tejido de Sistemas de Alerta en Comunidades Negras, Afrocolombianas, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.....74
3.1 Leer el riesgo con ojos propios: La esencia de los SAT en los territorios 74
3.2 Conocer, vigilar, avisar y actuar: los cuatro tiempos del sistema de alerta en los territorios NARP 77
3.2.1 Memoria del Paisaje: Lineamientos para el componente conocimiento del riesgo..77
3.2.2. Vigías de la Tierra y el Cielo: El Arte de Estar Atentos (Lineamientos sobre el monitoreo y vigilancia ancestral y convencional) 81
3.2.3 Tejiendo Redes de Palabra y Acción (Lineamientos para la difusión de la alerta con enfoque intercultural) 87
3.2.4 Fuerza de Juntanza: Preparar las Comunidades y sus Territorios (Lineamientos SAT para la capacidad de respuesta desde una perspectiva comunitaria) 91
3.3 Hacia el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo con Enfoque Intercultural: Lo que el Estado debe garantizar 95
3.4 Cosechar Permanencia: Sembrar el Futuro del Sistema (Sostenibilidad) 96
V. Referencias Bibliográficas.....100

Prólogo

En coherencia con los enfoques de participación efectiva, autonomía organizativa, y enfoque diferencial étnico, se vinculó a la Unión Temporal conformada por la Asociación de Gestores Culturales de la Costa Pacífica Nariñense – Afrika en Mí y el Consejo Comunitario La Nupa del Río Caunapí. Ambas organizaciones tienen raíces profundas en el territorio y legitimidad ante sus comunidades, y fue esa trayectoria la que permitió convocar y recoger las voces en una juntaza nacional que reconoció los conocimientos territoriales sobre la gestión del riesgo como parte esencial de este proceso.

La Unión Temporal trabajó bajo el convencimiento de que la gestión del riesgo solo es posible cuando quienes conocen y habitan los territorios son protagonistas de las decisiones que los afectan. Los lineamientos aquí recogidos son fruto de un diálogo entre los conocimientos ancestrales sobre el agua, la montaña, la selva, los ciclos del clima, y las metodologías técnicas e institucionales de la UNGRD para el monitoreo de amenazas hidrometeorológicas.

Este documento es el primer paso que da el Estado para reconocer los conocimientos que diferentes generaciones de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras han acumulado sobre sus territorios e integrarlos a la gestión institucional del riesgo. Es, ante todo, un reconocimiento político y cultural a las comunidades, quienes son productoras de conocimiento y un reconocimiento a una realidad fundamental: los sistemas de alerta temprana solo perduran cuando las propias comunidades participan en su construcción, los reconocen y los sienten suyos. Es el punto de partida para seguir fortaleciendo el reconocimiento de sus derechos, las capacidades locales, y honrando los modos de vida de quienes, desde siempre, cuidan el territorio colombiano.

Héctor Pablo Cabezas Cortés. Representante legal UT África en Mi Nupa

Salvaguarda del Territorio

Los acuerdos alcanzados entre el Gobierno Nacional y el Espacio Nacional de Consulta Previa en el marco del proceso de consulta al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, constituyen una herramienta invaluable para la preservación y salvaguarda del territorios colectivos, tradicionales y/o ancestrales de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

En esa dirección, el relacionamiento entre la UNGRD y la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa como paso acertado para el seguimiento de los acuerdos protocolizados ha permitido la ejecución del trazador NT4-144, que tiene como objetivo la construcción de lineamientos para el monitoreo de eventos hidrometereológicos desde el enfoque étnico diferencial.

El impacto generado con la ejecución del trazador NT4-144 más que el cumplimiento de una meta o mandato legal, coadyuva en la protección de los derechos territoriales, ancestrales, ambientales y la incorporación del enfoque étnico en la política de atención al riesgo que hace parte integral de la misión de la UNGRD.

Ronal Valdez. Presidente Comisión V – Espacio Nacional de Consulta Previa

Los territorios son memoria viva. En ellos convergen las dinámicas de la naturaleza y la experiencia de los pueblos que, durante generaciones, han aprendido a interpretar sus ciclos, comprender sus transformaciones y cuidar la vida. En un contexto marcado por la incertidumbre climática y la creciente complejidad de los riesgos, esa memoria representa una de las mayores fortalezas del país para comprender el territorio, anticipar sus cambios y construir un futuro más resiliente.

Estos lineamientos reflejan una convicción que orienta el trabajo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres: comprender el riesgo es una tarea compartida. La evidencia científica, la tecnología, los sistemas de información y las capacidades institucionales alcanzan su mayor potencial cuando dialogan con los saberes territoriales, ancestrales y comunitarios construidos y transmitidos por generaciones, así como con la experiencia de las organizaciones y autoridades propias que han hecho del cuidado de sus territorios una práctica permanente y un legado colectivo.

Como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), la Unidad reafirma su compromiso con una gobernanza que articule a las instituciones, la academia, las organizaciones comunitarias, los pueblos y comunidades étnicas y los demás actores del Sistema para consolidar un mismo sistema de inteligencia territorial al servicio de la vida, donde distintas formas de comprender el territorio confluyan para ampliar nuestra capacidad de anticipación, enriquecer las decisiones públicas y fortalecer la resiliencia del país.

Este documento representa un paso en esa dirección. Más que un conjunto de lineamientos, expresa una manera de comprender la gestión del riesgo que reconoce en la diversidad cultural y territorial de Colombia una fuente de inteligencia colectiva. En esa convergencia entre la experiencia acumulada por generaciones, la evidencia científica y las capacidades institucionales reside una de nuestras mayores fortalezas como nación. Porque construir resiliencia también significa construir continuidad: aprender de quienes nos precedieron, actuar con responsabilidad en el presente y legar a las generaciones futuras un país mejor preparado para comprender sus riesgos, cuidar sus territorios y proteger la vida.

Ana Milena Prada Uribe - Subdirectora
Subdirección para el Conocimiento del Riesgo
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Don Pachín y la Juntanza

Este documento es la cosecha de una juntanza. Recoge las voces de cerca de 1.700 personas que, en 34 encuentros (32 departamentos del país, más Bogotá D.C. y San Basilio de Palenque), se sentaron a nombrar sus territorios, sus riesgos, sus saberes y sus propuestas de cuidado. Esa palabra que habló de ríos, montañas y mareas, de hormigas y yarumos, de campanas y perifoneo, de escaleras inundadas y madrugadas sin sirenas, no cabe en una tabla de datos ni en un boletín técnico. Necesita otra voz que la presente y esa esa voz es la de Don Pachín.



Don Pachín no nació en un solo lugar. Nació en todos los lugares donde el agua y la montaña se hacen sentir. Tiene el mismo cuerpo curtido del pescador del Atrato que aprendió a leer el color del río antes de que su padre le enseñara a leer palabras. Tiene las manos del lanchero de Tumaco que conoce como nadie mas el río Caunapi, su cambio en el color, y que sabe que cuando ese río "se traga" a La Brava, no hay tiempo que perder. Tiene los ojos del hombre de la ciénaga que distingue el vuelo de las garzas cuando huyen, que sabe que cuando las hormigas suben cargando sus larvas hay que mirar hacia el cielo.

Vive en la orilla. Siempre en la orilla: la del Pacífico, la del Caribe, la del río profundo, la del mar que en San Andrés cambia de color antes de que llegue el temporal. Desde esa orilla ha visto crecer el agua demasiadas veces. Ha cargado a sus vecinos en los hombros. Ha despertado a la comunidad a gritos en la madrugada cuando no hay sirena, no hay megáfono, no hay señal.

La comunidad lo escucha. No porque tenga un cargo o un carnet que lo acredite, sino porque lleva décadas siendo el primero en avisar, el último en salir, el que sabe dónde está el escalón del río y qué significa cuando el agua llega al segundo peldaño. Su autoridad no fue nombrada: fue construida, emergencia a emergencia, río crecido a río crecido, juntanza a juntanza.



✦ *Yo no estudié meteorología. Estudié el río. Y el río me ha enseñado todo lo que necesito saber para cuidar a mi gente.*

Don Pachín fue a los 34 encuentros territoriales, no físicamente: ninguna persona puede estar en 34 lugares a la vez, pero su voz sí estuvo. Estuvo en la voz del pescador de Suan que marca el nivel del río con estacas en la orilla. En la del lanchero de Playa de Oro que lee la espuma del agua y el volteo del yarumo. En la de la señora Mercedes de La Brava que hace

el perifoneo a las tres de la madrugada porque no hay otra forma de despertar al corregimiento. En la del señor Kike de La Guajira que lleva años monitoreando el río sin que nadie se lo haya pedido oficialmente.

En estas páginas, Don Pachín aparece cada vez que la voz de las comunidades necesita ser reconocida. Cuando el dato técnico necesita que alguien lo ancle en el territorio; cuando el lineamiento necesita que alguien recuerde que detrás de cada protocolo hay una persona real, a las tres de la madrugada, con el agua creciendo, decidiendo qué hacer.



✦ *Las instituciones llegan después. Nosotros estamos siempre. Por eso el sistema tiene que empezar desde nosotros.*

A lo largo de estos lineamientos, don Pachín no habla desde afuera, su voz es la de las comunidades que durante generaciones han gestionado el riesgo con el cuerpo, con la memoria y con la confianza que se teje entre vecinos. Su presencia en este documento es el reconocimiento de que esa gestión existe, que tiene nombre, que tiene valor técnico y que, sin ella, ningún sistema de alerta temprana puede ser efectivo, legítimo ni sostenible en los territorios que habita.

I. Raíces y Horizontes: El Porqué de este Encuentro

Voces del territorio

« El caracol de agua dulce coloca sus huevos al nivel donde el agua no lo afecte; si los pone en zona alta de los árboles o puentes, significa que habrá inundaciones. »
— Voz del territorio · Sucre, San Benito Abad

En la voz y la práctica organizativa de las comunidades negras y afrocolombianas de Colombia, la juntanza nombra un acto colectivo que tiene raíz, que tiene historia, que tiene memoria, que tiene rostros y territorios. Es la forma en que las comunidades han resuelto históricamente lo que no se puede resolver solo: el trabajo de la tierra en las épocas de siembra, la construcción de la vivienda, el duelo, la fiesta, la defensa y el cuidado del territorio. Juntarse es activar una manera de ser comunidad que reconoce que ninguna voz es suficiente por sí sola y que el conocimiento verdadero emerge cuando se tejen las palabras de todos.

Tiene raíces profundas en las formas organizativas que los pueblos africanos traídos a América conservaron y reinventaron frente a la esclavización: las mingas, los convites, los cabildos de negros, las juntas de lavanderas, los palenques. En todos esos espacios, juntarse era también un acto de resistencia, la afirmación de que la comunidad existe, que tiene voz, que tiene autoridad sobre su propio destino.



✦ *Juntarse fue un acto de reunión colectiva en el que comunidades de 32 departamentos, Bogotá D.C y San Basilio de Palenque, se reconocieron entre sí como parte de un mismo pueblo, con distintos territorios y un mismo horizonte: construir lineamientos sobre la gestión del riesgo de desastres.*

Llamar Juntanza Nacional al proceso de los 34 encuentros territoriales es, por tanto, una decisión política y cultural. No fue una consulta técnica ni una socialización institucional, fue un acto de reunión colectiva en el que comunidades de 32 departamentos del país, más las de Bogotá D.C. y San Basilio de Palenque, se reconocieron entre sí como parte de un mismo pueblo negro, afrodescendiente, afrocolombiano, raizal y palenquero, con territorios distintos y un horizonte compartido. Fue la confirmación de que cuando las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras se juntan, no solo comparten información: construyen conocimiento, afirman identidad y ejercen su derecho a decidir sobre sus territorios, sus poblaciones, su desarrollo y la exigibilidad de sus derechos.

1. El susurro del tiempo y el clima: contexto y necesidad de la protección colectiva

Colombia es un país pluriétnico y multicultural; su diversidad se expresa, entre otros, en la presencia de grupos étnicos reconocidos por la Constitución Política de 1991. Los pueblos indígenas, el pueblo Rom y las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras han sido actores fundamentales en la construcción de la nación colombiana, a través de su cultura, su cosmovisión, sus formas organizativas y de gobierno propio, las relaciones que han establecido con las instituciones del Estado, las formas de configurar y habitar sus territorios, y los procesos políticos que han desarrollado históricamente para la exigibilidad de sus derechos.

En el caso del reconocimiento de la población y comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, como lo anota Arturo Escobar, el proceso de reforma de la Constitución se conforma como el primer espacio amplio e importante de expresión organizativa de las comunidades negras a partir de reivindicaciones culturales, territoriales y étnicas, de movilización y construcción de una propuesta nacional, centrada desde un primer momento en lo cultural y en la búsqueda de reconocimiento como grupo étnico. (Escobar, 2010, p. 78).

Si bien la Constitución Política de 1991 reconoció esta diversidad, persiste una deuda histórica en el diseño de las políticas públicas dirigidas a los grupos étnicos y a sus territorios. Diseñadas generalmente sin la participación de las comunidades y desde lógicas técnicas homogéneas, estas políticas han tenido dificultades para responder a las especificidades territoriales, culturales, lingüísticas, y organizativas de quienes habitan los territorios donde se implementan. Pensarlas desde la lectura de las personas que viven y conocen esos territorios, implica una nueva perspectiva epistemológica y técnica: la del sujeto colectivo como actor político y productor de conocimiento.

Este reconocimiento constitucional no solo abrió el camino para la Ley 70 de 1993 y el conjunto normativo que garantiza los derechos territoriales y culturales de las comunidades negras; también puso en evidencia la necesidad de que el Estado colombiano construya sus instrumentos de política pública en diálogo real con las formas organizativas, los saberes y las visiones de territorio, cultura, política y desarrollo que estas comunidades han construido a lo largo de su historia.

Adoptar en las políticas públicas y en las acciones de las entidades de gobierno una perspectiva diferencial que visibilice, respete y potencie la diversidad de maneras en que las comunidades habitan, se relacionan y cuidan su territorio, así como las prácticas propias mediante las cuales gestionan el riesgo, resulta fundamental para garantizar la pertinencia cultural, la eficacia y la sostenibilidad de las acciones en gestión del riesgo de desastres. Esta mirada reconoce el derecho de las comunidades a participar activamente en las decisiones que les afectan, y a su vez, fortalece la eficacia de las intervenciones públicas.

Colombia como referente en la gestión del riesgo de desastres

El contexto en el que estos lineamientos cobran sentido no puede entenderse sin reconocer el lugar que Colombia ocupa en el desarrollo conceptual y técnico de la gestión del riesgo en América Latina. Pocos países de la región han generado una reflexión tan profunda, sistemática e innovadora sobre esta materia, y ese liderazgo constituye tanto una responsabilidad como una oportunidad para avanzar hacia enfoques más inclusivos y diferenciales.

Colombia, más que cualquier otro país de la región, ofrecería un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y debates innovadores en el tema [...]. El desastre de Armero en 1985, con sus secuelas políticas, conduciría a un proceso de profunda reflexión sobre las formas de organización y actuación más apropiadas para enfrentar los riesgos y los desastres. El resultado [...] fue finalmente la creación de una nueva estructura gubernamental para los desastres [...]. La prioridad dada dentro de esta estructura a la prevención, la importancia concedida a la descentralización y la participación local y popular, la visión que informaba su quehacer en el sentido de ver los desastres como dimensiones del problema del desarrollo y del medioambiente [...] explica la gran energía que se generaba en el país en torno al problema y el desarrollo de un importante número de ideas innovadoras.

Lavell (1996, p. 34

Este legado institucional y académico ha posicionado a Colombia a la vanguardia en la comprensión del riesgo como una dimensión del desarrollo y construcción social, y no únicamente como un evento natural excepcional. En esa misma tradición innovadora se inscribe el esfuerzo que representa este documento para dar el paso hacia una gestión del riesgo que reconozca la diversidad étnica y cultural como un activo estratégico, y no como una variable secundaria.

El marco normativo: Ley 1523, Ley 1931 y el Acuerdo NT4-144

La Ley 1523 de 2012, que adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, reconoce la gestión del riesgo como una responsabilidad compartida entre el Estado y la ciudadanía. Su Artículo 3° consagra el principio participativo desde una doble dimensión, las autoridades y entidades del sistema tienen el deber de reconocer, facilitar y promover la organización y participación de las comunidades, entre ellas, las étnicas; y los habitantes del territorio tienen, a su vez, el deber de actuar con precaución, solidaridad y corresponsabilidad frente a los riesgos que amenazan su entorno. La gestión del riesgo, al tiempo que es un asunto del Estado, es un compromiso de todos y todas.

Igualmente, el mismo artículo consagra el principio de diversidad cultural, bajo el entendido de que "los procesos de la gestión del riesgo deben ser respetuosos de las particularidades culturales de cada comunidad y aprovechar al máximo los recursos culturales de la misma" (Ley 1523 de 2012, art. 3°, num. 6). Sobre estas dos bases, la participación corresponsable y el respeto a la diversidad cultural, se fundan los lineamientos que este documento propone.

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2030 reconoce que la gestión del riesgo debe tener en cuenta la diversidad existente, no solo en términos territoriales, sino la gran diversidad de comunidades y grupos sociales que deben ser reconocidos en sus respectivos intereses, cosmovisiones y formas de entender el riesgo. En particular, subraya los derechos de las comunidades étnicas que cuentan con sus propios territorios, formas de organización y autoridades (UNGRD, 2015). Es desde ese llamado, y desde la distancia que aún existe entre su enunciado y su práctica, que este documento toma la palabra.

Un paso concreto en ese camino lo representa el Acuerdo NT4-144, suscrito entre la UNGRD y el Espacio Nacional de Consulta Previa en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida". Por primera vez, un instrumento de política pública se propone no hablar sobre las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, sino construir con ellas; articular los saberes técnicos e institucionales con los saberes ancestrales y comunitarios para formular lineamientos de sistemas de monitoreo temprano de fenómenos hidrometeorológicos en sus territorios colectivos, tradicionales y/o ancestrales. La diferencia no es menor, es la diferencia entre ser objeto de una política y ser su autor.



✦ *Por primera vez en Colombia se construyen lineamientos SAT con y desde las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, no sobre ellas*

Los sistemas de alerta temprana (SAT) constituyen uno de los instrumentos más eficaces para reducir el impacto de los desastres sobre poblaciones vulnerables, siempre que sean construidos con y desde las comunidades afectadas, incorporando sus conocimientos, prácticas y formas de organización territorial. En este marco, el proceso que da origen a este documento es histórico, por primera vez en el país se desarrolla, desde un enfoque diferencial, un proceso de construcción colectiva de lineamientos para SAT con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, reconociendo que la eficacia de estos sistemas no depende únicamente de herramientas técnicas, sino de la capacidad de articularlas con los saberes comunitarios acumulados históricamente.



✦ *Lo que aquí se recoge no es un insumo técnico construido desde afuera. Es la palabra de quienes han aprendido a leer el río antes de que crezca, el cielo antes de que truene, el monte antes de que se mueva.»*

Lo que aquí se recoge son las voces que durante demasiado tiempo no fueron convocadas a la mesa donde se decide cómo proteger la vida. Y lo que estas páginas demuestran es que estas comunidades saben del riesgo que habitan más que cualquier diagnóstico elaborado desde afuera, y que por esa razón el diseño de las políticas de gestión del riesgo en Colombia debe incluirlas. Los sistemas de alerta construidos con ellas son usados porque son suyos; los protocolos redactados en su propio lenguaje y desde sus formas de organización son sostenidos porque tienen raíz en el territorio; las alertas que viajan por los canales que la comunidad ya usa llegan a tiempo porque nacen de la misma confianza que une a las personas. Este documento es, un gran paso a la corrección de esa ausencia y debe avanzar hacia un cambio en la forma en que el Estado colombiano decide quién sabe y quién tiene el derecho de hablar sobre la gestión del riesgo.

La justificación de contar con lineamientos SAT con enfoque diferencial

La ausencia histórica de un enfoque diferencial en el diseño de los SAT en Colombia ha tenido consecuencias concretas: sistemas construidos sin pertinencia cultural que no son utilizados por las comunidades; protocolos de alerta en lenguajes técnicos inaccesibles; canales de comunicación que no corresponden a las prácticas locales de transmisión de información; y estructuras de gobernanza del riesgo que no reconocen la autoridad de los consejos comunitarios ni las formas propias de organización de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Formular lineamientos diferenciales para los SAT en territorios colectivos, tradicionales y/o ancestrales de estas comunidades es una obligación derivada del marco normativo vigente, y por lo tanto, una condición necesaria para que estos sistemas sean efectivos, sostenibles y legítimos.

La Ley 1523 de 2012 ofrece fundamento normativo explícito para este enfoque. Su principio participativo establece que es deber de las autoridades y entidades del sistema reconocer, facilitar y promover la organización y participación de las comunidades étnicas, y que es deber de todas las personas hacer parte del proceso de gestión del riesgo en su comunidad (art. 3°, num. 5).

Su principio de diversidad cultural dispone que los procesos de gestión del riesgo deben ser respetuosos de las particularidades culturales de cada comunidad y aprovechar al máximo los recursos culturales de la misma (art. 3°, num. 6). Y su principio de sostenibilidad ambiental reconoce que el riesgo de desastre se deriva de procesos de uso y ocupación insostenible del territorio (art. 3°, num. 9), lo que conecta directamente con las condiciones de vulnerabilidad histórica que enfrentan estas comunidades. Leídos en conjunto, estos principios constituyen el mandato legal de construir el SAT desde el saber, la cultura y la organización de las propias comunidades.

Como señala Gramsci, "la elección y la crítica de una concepción del mundo constituyen por sí mismas un acto político" (1970, como se citó en Restrepo, 2005, p. 367). Decidir qué saberes cuentan, quién habla y en qué términos se habla sobre el territorio y el riesgo es una decisión política y ética que este proceso asume con plena conciencia: sistematizar la palabra de las comunidades es, en sí misma, una forma de reconocimiento y de justicia epistémica.

En este contexto, las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras son sujetos de derechos constitucionales y legales específicos que fundamentan su derecho a participar en la gestión del riesgo en sus territorios. La Ley 70 de 1993, que reconoce el derecho a la propiedad colectiva de las tierras de las comunidades negras y establece mecanismos para su protección, y la Ley 21 de 1991, que adopta el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, conforman, junto con la Ley 1523 de 2012, el marco normativo que sustenta los lineamientos propuestos en este documento.

El principio de sostenibilidad ambiental de la Ley 1523 conecta ese marco normativo con una dimensión que estos lineamientos no pueden ignorar, la justicia climática. Las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras han contribuido históricamente al cuidado ambiental de sus territorios y, sin embargo, sufren de manera desproporcionada las consecuencias de un cambio climático que no provocaron. Esa desproporción es el resultado acumulado de décadas de exclusión del acceso a zonas seguras, de inversión insuficiente en infraestructura de protección y de sistemas de alerta que no fueron diseñados pensando en ellas. Reconocer ese desequilibrio refuerza, desde una perspectiva ética, la obligación que el marco normativo establece respecto a la necesidad de garantizar a estas comunidades acceso a sistemas de alerta temprana culturalmente pertinentes y territorialmente apropiados.

1.1 Una brújula construida entre todos

Este documento es el resultado de un esfuerzo mancomunado entre organizaciones de comunidades negras y afrocolombianas que participaron en los 34 encuentros territoriales a lo largo del territorio nacional, la Unión temporal África en Mí- La Nupa y la UNGRD, integrando las voces territoriales y sus aprendizajes derivados de experiencias comunitarias; los aportes académicos, los marcos institucionales existentes y la experiencia acumulada de los líderes y lideresas que lo impulsaron, entre ellos quienes forman parte de la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas Legislativas y Administrativas Susceptibles de Afectar a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Su construcción incluyó la realización de 34 encuentros territoriales de intercambio de saberes, desarrollados en febrero de 2026, en los que participaron aproximadamente 1.700 personas pertenecientes a organizaciones de base, consejos comunitarios, juntas de acción comunal y otras expresiones organizativas de estas comunidades, distribuidas en los 32 departamentos del territorio nacional.

---

[1] *La Unión Temporal está conformada por la Asociación de Gestores Culturales de la Costa Pacífica Nariñense – Afrika en Mí y el Consejo Comunitario La Nupa del Río Caunapí, dos organizaciones con presencia histórica en el Pacífico sur colombiano, en el municipio de Tumaco, Nariño. Su alianza articuló capacidades técnicas, culturales, organizativas y territoriales que garantizaron tanto la ejecución del proceso como su apropiación comunitaria, poniendo el saber propio de las comunidades negras y afrodescendientes en el centro de la gestión del riesgo.*

[2] *La Comisión V es una instancia de diálogo del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP) entre el Gobierno Nacional y las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) de Colombia, enfocada en temas ambientales y mineros.*



Don Pachin, dice

✦ *Los SAT que se construyen ignorando el conocimiento y las estructuras organizativas locales tienden a fracasar. Los que se construyen con y desde las comunidades tienden a ser apropiados, sostenidos y eficaces.*

La finalidad de este documento es proponer lineamientos orientadores para la formulación de sistemas de monitoreo hidrometeorológico temprano con enfoque étnico-diferencial en territorios colectivos, tradicionales y/o ancestrales y zonas de asentamiento de las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, a partir de los resultados de esos encuentros. Para ello, documenta y sistematiza el conocimiento territorial y ancestral de estas comunidades sobre los riesgos hidrometeorológicos que afectan sus territorios; identifica sus capacidades comunitarias en materia de monitoreo, vigilancia, difusión de alertas y respuesta; reconoce las brechas estructurales que persisten; y formula principios y recomendaciones concretas que orienten tanto la acción institucional como la comunitaria, en coherencia con la Guía para el Desarrollo de Sistemas de Alerta Temprana de la UNGRD (2021).

Para construir ese norte colectivamente, fue necesario escuchar lo que antes susurraban los territorios. Durante los 34 encuentros realizados en febrero de 2026, ese susurro tomó la forma de matrices, relatorías y fichas territoriales que recogieron, en voz de las propias comunidades, su conocimiento sobre cuatro dimensiones fundamentales de cualquier sistema de alerta temprana: el territorio y sus riesgos, el monitoreo y la vigilancia, la difusión de la alerta y la capacidad de respuesta.

El análisis cualitativo y comparativo de esa información, cruzada con los marcos técnicos de la UNGRD y la Ley 1523 de 2012, permitió identificar tanto los patrones comunes como las particularidades regionales que dan sustento a los lineamientos aquí presentados. Todo el proceso se sostuvo sobre cinco principios irrenunciables: el diálogo de saberes, la participación activa y vinculante de las comunidades, la pertinencia cultural, la sostenibilidad social y técnica, y la flexibilidad institucional.



1.2 Enfoque diferencial: las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras y su aporte a la gestión del riesgo en el país

El enfoque diferencial no es un recurso retórico ni un requisito formal, es una condición epistémica, política y técnica que define la calidad y la legitimidad de cualquier instrumento de gestión del riesgo dirigido a las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras. Adoptarlo, significa reconocer que estas comunidades no son únicamente receptoras de las políticas de protección, sino titulares de derechos colectivos e individuales, productoras de conocimiento y actoras estratégicas en la reducción del riesgo de desastres. Son, en otras palabras, voces de la diferencia que hablan desde territorios que el riesgo ha marcado profundamente y que la política pública ha tardado demasiado en escuchar.

Estas comunidades han habitado históricamente los territorios más expuestos a amenazas hidrometeorológicas del país, el litoral Pacífico, las cuencas del Caribe, las riberas de los grandes ríos, las costas insulares, y han desarrollado, en esa convivencia permanente con el agua y el clima, un conocimiento profundo y territorializado del riesgo.

Este conocimiento es la base sobre la cual deben construirse los Sistemas de Alerta Temprana para que puedan ser efectivos en esos territorios. Por tanto, los lineamientos evidencian el aporte desde al menos cuatro dimensiones que se detallan a continuación:

Conocimiento territorial acumulado. El saber ancestral sobre el comportamiento de los ríos, las mareas, el viento, la fauna y la flora como indicadores de cambio climático y amenaza hidrometeorológica, constituye una fuente de información que ningún instrumento convencional puede sustituir en los territorios donde estas comunidades habitan.
Sistemas propios de comunicación y alerta. El uso de tambores, campanas, perifoneo, radios comunitarias y redes de mensajería oral para transmitir alertas ha demostrado su efectividad en contextos de baja conectividad y alta dispersión territorial, así como en los territorios que carecen de sistemas tecnológicos.

Estructuras de gobernanza comunitaria del riesgo. Los consejos comunitarios, las juntas de acción comunal, las organizaciones de base y otras formas organizativas propias constituyen plataformas legítimas de coordinación para la respuesta ante emergencias, cuya articulación con los SAT institucionales crea las condiciones ideales para una mayor efectividad.

Memoria histórica de los desastres. La reconstrucción colectiva de los evento hidrometeorológicos históricos: sus fechas, magnitudes, impactos y respuestas, que se hicieron visibles a través de los 34 encuentros territoriales, constituye una línea de base invaluable para el diseño técnico de los SAT en la medida en que ofrece información valiosa sobre cómo se han comportado los territorios y sus riesgos, y las formas en que las comunidades se han relacionado y le han dado manejo a estos eventos a lo largo del tiempo



✦ *Los sistemas de alerta temprana que nacen del diálogo con los saberes ancestrales y comunitarios se convierten en herramientas legítimas, apropiadas y sostenibles para la protección de la vida. Los que desconocen la memoria, las formas de comunicación y las estructuras organizativas de las comunidades terminan siendo ajenos al territorio*

Reconocer estos aportes es un requisito técnico para que los sistemas de alerta temprana funcionen, especialmente porque las comunidades se sienten parte de ellos. Como lo evidencian las experiencias documentadas a nivel internacional y las lecciones recogidas en este proceso, los SAT que se construyen ignorando el conocimiento y las estructuras organizativas locales tienden a fracasar; los que se construyen con y desde las comunidades tienden a ser apropiados, sostenidos y eficaces.

Lo que sigue en este documento es su cosecha, las voces de alrededor de 1.700 personas que, en 32 departamentos del país, Bogotá y San Basilio de Palenque, se sentaron a nombrar sus territorios, sus riesgos, sus saberes y sus propuestas, a dar voz a la diferencia y poner en palabras las experiencias de los territorios.

II. La Cosecha de la Palabra: Voces y Apuestas de la Juntanza Nacional

Este capítulo consolida los resultados del análisis comparativo de los 34 encuentros territoriales, incluidos los realizados en San Basilio de Palenque y en Bogotá D.C., una juntanza nacional sin precedente en la historia de la gestión del riesgo en el país. Estos encuentros permitieron recoger una mirada ancestral sobre el territorio: las múltiples formas de leer el río, el mar, la montaña, la fauna y el cielo que las comunidades han cultivado durante generaciones.

En cada encuentro, la palabra de las comunidades fue el centro del análisis tejida junto con los marcos técnicos de la gestión del riesgo. Sus conocimientos sobre el comportamiento del agua, los ciclos del clima y las señales de la naturaleza se entretejió con las preguntas sobre cómo ver y escuchar el territorio, cómo alertar y cómo responder. De ese diálogo, tejido entre múltiples voces del país, emergió una cosecha de palabra arraigada en la cultura, las formas organizativas, las tradiciones y las maneras propias de vivir y cuidar los territorios.

El capítulo presenta también el análisis de los hallazgos transversales por componente: conocimiento y análisis del riesgo, monitoreo y vigilancia, difusión y comunicación, y capacidad de respuesta. Asimismo, identifica las brechas estructurales presentes en los sistemas de alerta temprana comunitarios, así como las tendencias, patrones comunes y potencialidades asociadas al conocimiento ancestral y al fortalecimiento organizativo de las comunidades.



✦ *La palabra de las comunidades se cosecha aquí como un acto de reconocimiento de sus saberes, y se convierte en referente para la política pública. Porque decidir qué saberes cuentan en la gestión del riesgo es una decisión política y ética.*

Lo que aquí se recoge no cabe únicamente en la categoría de dato técnico. Son memorias vivas, señales de cada lugar, voces que dan cuenta de saberes construidos históricamente en los territorios; saberes que han aprendido a leer el cielo antes de que cambie, el río antes de que crezca, la montaña antes de que se mueva, el comportamiento de los animales antes de que llegue lo que viene; son las voces de la diferencia, las voces de los territorios que cuentan las diversas maneras en las que han gestionado el riesgo hidrometeorológico.

Sistematizar esa palabra a través de 34 fichas es, en sí misma, una forma de reconocimiento y de justicia epistémica. Como señala Gramsci, "la elección y la crítica de una concepción del mundo constituyen por sí mismas un acto político" (1970, como se citó en Restrepo, 2005, p. 367). Decidir qué saberes cuentan, quién habla y en qué términos se habla sobre el territorio y el riesgo no es una decisión técnica neutral: es una decisión política y ética que este proceso asume con plena conciencia. Los lineamientos que este capítulo presenta son, en ese sentido, el resultado, por un lado, de darle la voz a las comunidades conocedoras de su territorio, y por otro lado, de haber elegido escuchar y darle el valor e importancia a su saber ancestral.

Para entender cómo se tejió esa escucha, a continuación se describe el camino metodológico que hizo posible esta cosecha

2.1 Los Caminos para tejer la escucha territorial: Metodología de los 34 encuentros

No cualquier camino lleva a la palabra colectiva con enfoque diferencial. El proceso metodológico que permitió recoger, organizar y analizar la información que alimenta estos lineamientos se diseñó con base en los principios que las propias comunidades reconocen como condición para participar con dignidad, esto es, el reconocimiento de la autonomía organizativa, el diálogo de saberes, la participación activa y vinculante, la pertinencia cultural, el respeto por su territorio y sus conocimientos y la flexibilidad institucional.

La selección de los 34 territorios no fue una decisión técnica tomada desde un escritorio. Se realizó de manera concertada con los delegados de la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa, a partir de criterios que combinaron la dimensión del riesgo con la dimensión de la presencia poblacional en los territorios con comunidades negras, afrodescendientes, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Igualmente, su exposición a amenazas hidrometeorológicas de alta recurrencia, como inundaciones, deslizamientos, crecientes súbitas, erosión fluvial o costera; limitaciones estructurales en el acceso a sistemas de gestión del riesgo; y con liderazgos locales dispuestos a participar no como receptores sino como corresponsables del proceso.

A esos territorios llegaron líderes y lideresas, sabedores ancestrales, autoridades étnicas, representantes de consejos comunitarios, de organizaciones, fundaciones y otras expresiones organizativas, mujeres, jóvenes y personas mayores. Personas que recuerdan con precisión la última vez que la montaña se movió; que conocen el nombre de cada río, sus ciclos y su carácter; y que saben cómo los vientos y los animales anuncian el riesgo. Su participación las constituyó en autoras colectivas y corresponsables de los lineamientos que este documento recoge.

El proceso se desarrolló en tres fases que garantizaron la coherencia entre el diseño, la ejecución y la consolidación de los resultados:

La **fase de planeación** preparó el terreno: definió los fundamentos metodológicos, diseñó las herramientas de recolección, capacitó a los equipos territoriales y garantizó las condiciones logísticas y culturales para que cada encuentro fuera posible.

La **fase de implementación** fue el corazón del proceso. Cada uno de los 34 encuentros se desarrolló como una jornada de construcción colectiva que abrió con una apertura cultural o espiritual a cargo de un mayor, líder o autoridad del territorio, avanzó por sesiones pedagógicas sobre gestión del riesgo, y llegó a su núcleo en el trabajo grupal a través de la elaboración de mapas comunitarios, el diligenciamiento colectivo de fichas territoriales y la validación en plenaria de lo construido.



✦ *En cada encuentro, antes de hablar de gestión del riesgo, el territorio habló primero a través de la palabra de los mayores, líderes o autoridades del territorio.*

La fase de sistematización transformó esa palabra recogida en insumo técnico: análisis comparativo de las 34 fichas, identificación de patrones comunes y particularidades regionales, y construcción de los lineamientos que este documento presenta.

La totalidad de ese recorrido se articuló en torno a los cuatro componentes del SAT, que funcionaron no solo como categorías técnicas de recolección sino como ejes de sentido — los mismos ejes desde los que las comunidades comprenden, nombran y gestionan su relación con el riesgo: Conocimiento del territorio y sus riesgos, monitoreo y vigilancia, difusión de la alerta y capacidad de respuesta — cómo se mueve la comunidad cuando la alerta suena: rutas, roles, recursos, brigadas y puntos de encuentro

01

Componente 1
Conocimiento del territorio y sus riesgos

Lo que la comunidad sabe sobre dónde vive, qué la amenaza y qué ha pasado antes.

02

Componente 2
Monitoreo y vigilancia

Cómo observa el territorio, con qué instrumentos, ancestrales o convencionales, y quiénes son los ojos del colectivo.

03

Componente 3
Difusión de la alerta

Cómo se transmite la señal de peligro, por qué canales, con qué voces y en qué tiempos.

04

Componente 4
Capacidad de respuesta

Cómo se mueve la comunidad cuando la alerta suena: rutas, roles, recursos, brigadas y puntos de encuentro.

Cada uno de estos componentes se desarrolla con detalle en los capítulos que siguen, nutridos por lo que las 1.700 personas dijeron, dibujaron y acordaron a lo largo y ancho del país.



2.2 Voces que Nacen del Territorio: Relatos y Experiencias de los 34 Encuentros



Amazonas

Encuentro territorial



Municipio/Localidad



Leticia

Urbano / Ribereño (Contexto de frontera trinacional: Colombia–Brasil–Perú

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Organización afro de base comunitaria

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

Inundación urbana asociada a lluvias intensas y aumento rápido del nivel en quebradas/caños, agravada por colmatación, taponamientos, manejo inadecuado de residuos y limitaciones de drenaje pluvial/alcantarillado.

Se distinguen dos ejes de riesgo: (i) la quebrada Simón Bolívar y sus afluentes, y (ii) la quebrada San Antonio hacia el borde conurbado



EVENTOS HISTÓRICOS

No se registraron años específicos de eventos memorables. La comunidad expresa el riesgo como fenómeno estacional recurrente, con picos en la temporada de lluvias (especialmente noviembre) y periodos de invierno de 6 a 7 meses.



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES





- Observación de las nubes (cuando se oscurecen)
- Señales de aves
- Obsevación de la creciente desde el puerto
- (malecón)
- Cambios asociados a la época de invierno Intensidad y duración de lluvia, aumento rápido del nivel en caños y quebradas, taponamientos, retorno de aguas

CONVENCIONALES

- Uso de reglas para medir la subida o bajada del río
- IDEAM como fuente externa de información climática: boletines/alertas del IDEAM y llamadas telefónicas
- Articulación: Guardia Indígena, policía, Cruz Roja, unidad de la alcaldía (servicios públicos), CORPOAMAZONIA
- Comunicados por redes y radio como apoyo para anticipar condiciones de lluvia

RETOS

- Ausencia de sistema formal de monitoreo comunitario. Monitoreo reactivo, no preventivo Limitaciones de conectividad (Telefonía e internet) Desarticulación entre saberes locales e institucionales

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- WhatsApp, llamadas y voz a voz.
- Megáfonos, perifoneo, campanas de la iglesia
- Radio

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Unidad de Riesgo y Desastre, Bomberos, Policía, Defensa Civil, Cruz Roja
- Instituciones territoriales (Alcaldía, gobernación), comunidad (líderes, JAC, Presidente de barrio)
- Cadena de llamado Propuesta: vigía → referente → difusión por 2 canales → apoyo a población prioritaria → enlace institucional

UMBRALES DE ALERTA

- Pronóstico del clima por redes sociales.
- Señales en el cielo que va a llover.
- Truenos, vientos, lluvias fuertes
- Señales de aves
  Para el caso de Leticia, con énfasis en el corredor de la quebrada Simón Bolívar y afluentes, y en segundo lugar la quebrada San Antonio, se propone formalizar tres niveles operativos de alerta, que pueda ser comprendida por la población: Alerta preventiva (equivalente a “amarilla”). Alerta de preparación (equivalente a “naranja”), Alerta de respuesta (equivalente a “roja”)



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO



- Barrio Humarizal → Punto de Encuentro: Colegio San José
- Barrio Costa Rica- Fundacion Aljaga
- Barrio Afasinte- CAI
- Barrio Nuevo- Cancha Bario Nuevo
- Barrio Manguaré: CDI Manguaré
- Barrio Ciudad Nueva: Iglesia Cristiana
- Estos puntos deben cumplir condiciones mínimas: accesibilidad durante lluvia, menor exposición a inundación, capacidad de recibir población temporalmente y posibilidad de comunicación

BRIGADAS/ACTORES

- Defensa Civil, Secretaría de Salud, Bomberos, Cruz Roja, Policía y Servicios Públicos para atención cuando la alerta supere capacidades comunitarias.
- Organizaciones afro, guardia indígena, JAC.

RECURSOS DISPONIBLES



- Recursos de las instituciones: Defensa civil, Gobernación, Alcaldía, ICBF.
- Celulares con saldo, datos
- Linternas, cuerdas, botiquín
- Megáfono
- Bolsas, guantes para limpieza preventiva
- Redes de apoyo vecinal



Antioquia

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Turbo

Costero–ribereño. Territorio con relación directa con el mar Caribe y desembocaduras de ríos

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



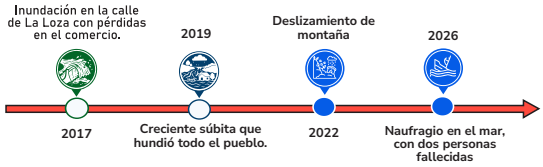
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones.
- Desbordamientos por crecientes súbitas.
- Altas mareas.
- Mar de leva.
- Fuertes vientos.
- Oleaje fuerte.



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación del comportamiento de las aves.
- Migración de aves, reptiles y roedores.
- Comportamiento de hormigas en grandes cantidades.
- Aparición de cucarrones.
- Observación de la posición y comportamiento del sol.
- Observación del firmamento y las nubes.
- Conocimiento de los mayores y sabedores tradicionales.
- Observación de vientos fríos.
- Escucha de sonidos asociados al mar y los cuerpos de agua

CONVENCIONALES



- Medidores del IDEAM en ríos.
- Monitoreo realizado por Corpourabá.
- Monitoreo de Parques Nacionales.
- Seguimiento de la Armada Nacional.
- Reportes emitidos por la administración municipal.
- Redes sociales institucionales.
- Observación realizada por la Oficina de Gestión del Riesgo

RETOS



- Fortalecer el sistema comunitario de monitoreo articulando los conocimientos ancestrales y las señales naturales con instrumentos técnicos e información institucional que permitan anticipar inundaciones, marejadas y eventos costeros.
- Mejorar los mecanismos de vigilancia y comunicación para garantizar una difusión oportuna de la información, fortalecer la coordinación entre actores comunitarios e institucionales y consolidar protocolos de monitoreo permanentes

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Megáfonos.
- Perifoneo.
- Radio comunitaria.
- Emisoras.
- Voz a voz.
- Grupos de WhatsApp.
- Redes sociales.
- Carteleras comunitarias.
- Comunicación telefónica.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Líderes comunitarios.
- Juntas de Acción Comunal.
- Gestión del Riesgo municipal.
- Administración municipal.
- Mayores y sabedores del territorio.
- Comunidad organizada.
- Personas encargadas del monitoreo local.
- Armada Nacional.

UMBRALES DE ALERTA

- Cambio de color del río.
- Incremento del nivel del mar.
- Incremento del nivel del río.
- Oleaje fuerte.
- Fuertes vientos.
- Sonidos inusuales del río o del mar.
- Migración de aves, reptiles y roedores.
- Aparición masiva de hormigas.
- Exceso de calor o intensidad del sol.
- Presencia de brisas fuertes.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Instituciones educativas.
- Escuela Santafé de la Playa.
- Estadio.
- Cancha comunitaria.
- Parque plazoleta.
- Terminal.
- Alcaldía.
- Montañas y zonas altas alejadas del mar.
- Vías que conectan con Turbo, Apartadó,
- El camino cercano a waffe



BRIGADAS/ACTORES

- Defensa Civil.
- Bomberos.
- Armada Nacional.
- Alcaldía Municipal.
- Líderes comunitarios.
- Monitores comunitarios.
- Comunidad organizada.

RECURSOS DISPONIBLES

- Helicópteros (Armada Nacional).
- Lanchas.
- Canoas





Arauca

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Arauquita

Caños, esteros, sabanas, zonas bajas inundables

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejo Comunitario Panamá de Arauca (CCPA)

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero

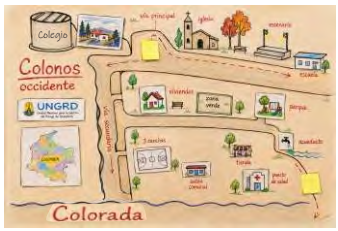


1. Conocimiento del Riesgo

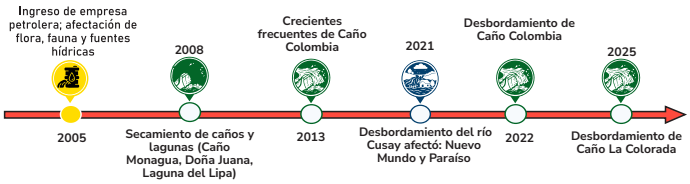
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundación asociada al desbordamiento de caños y crecientes en temporada invernal
- Creciente fluvial (río Cusay y Caño Colombia)
- Sequía
- Incendios forestales asociados a sequía
- Anegamiento urbano/pluvial





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES





- Estacas para medir nivel del agua
- Observación de luna y viento
- Cambios de temperatura
- Fases lunares
- Señales de aves (guacos)
- Observación del clima y lluvias
- Interpretación del comportamiento natural en época invernal

CONVENCIONALES

Las comunidades manifestaron que no se registran estaciones de monitoreo, ni sistemas de vigilancia hidrológica instaladas en el territorio

RETOS

- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo y vigilancia
- Implementar instrumentos básicos de monitoreo hidrometeorológico y mejorar la articulación institucional y comunitaria para la vigilancia preventiva

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Celulares: Llamadas telefónicas, redes sociales, WhatsApp
- Perifoneo

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Comunidad
- UNGRD
- Líderes comunitarios
- Entes territoriales
- Alcaldías
- Redes vecinales

UMBRALES DE ALERTA

- Temporada invernal
- Cambios en el río
- Observación visual del aumento del agua
- Incremento de lluvias
- Cambios del clima





4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Colegios
- Iglesias
- Parques
- Casas comunales
- Albergues temporales



BRIGADAS/ACTORES

- Gobernación de Arauca
- Alcaldías
- UNGRD
- Comunidad organizada
- Apoyo vecinal ocasional

La comunidad reporta ausencia de brigadas permanentes.



RECURSOS DISPONIBLES

La comunidad manifiesta que no cuenta con equipos suficientes ni con herramientas técnicas permanentes. Los recursos disponibles dependen del aporte directo de sus integrantes:

- Alimentos, colchonetas, ropa, útiles de aseo y medicamentos
- Megáfono y teléfonos celulares
- Conocimientos en primeros auxilios
- Apoyo y solidaridad comunitaria



Atlántico

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Suan

Municipio ribereño situado a orillas del río Magdalena, con una economía basada en la agricultura, la ganadería y la pesca.

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN:	Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes
NÚMERO TOTAL:	50
FECHA:	7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

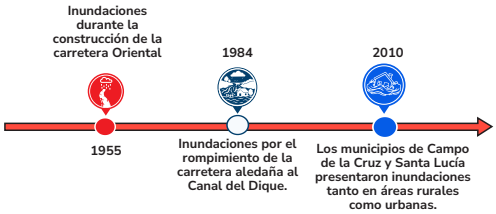
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

Creciente de Río Grande del Magdalena y Canal del Dique





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



Observación de:
Se utilizan estacas con señales para monitorear el aumento del nivel del río, especialmente en zonas de playa. En Suan existe una regleta que mide diariamente los niveles del río, complementada con la observación directa de los campesinos y los boletines del IDEAM para el seguimiento de las zonas de mayor riesgo

CONVENCIONALES



- Regla del IDEAM instalada en San Pedrito (Suan). Además, existen algunos pluviómetros de carácter privado

RETOS



- Creación del comité de prevención y desastres.
- Identificación de rutas de evacuación formales y de un sistema de monitoreo estructurado.
- Dependencia de recursos municipales y de instrumentos convencionales básicos (IDEAM, campanas, redes sociales).
- Débil articulación con las instituciones para la emisión oportuna de alertas.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Campanas de las iglesias
- Bocinas comunitarias
- Perifoneo
- Emisoras comunitarias en Campo de la Cruz
- Los bomberos
- Redes sociales y celulares

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

Los primeros en activar las alertas son los campesinos, quienes comunican a los líderes y a las diferentes instituciones como la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos y la Alcaldía, la cual convoca al Comité de Gestión del Riesgo y Desastres del municipio

UMBRALES DE ALERTA

- De forma particular, estacas de madera que sirven para vigilar las subidas y bajadas del río y del Canal del Dique.
- La regleta instalada en San Pedrito (Suan), la cual sirve para dar alertas y prevenir riesgos y desastres.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

Los puntos de encuentro seguro para los tres municipios es la carretera Oriental

BRIGADAS/ACTORES

- Policía Nacional
- Defensa Civil Colombiana
- Hospitales municipales
- Personal de las cabeceras municipales
- Gestión del Riesgo

RECURSOS DISPONIBLES

- Recursos asignados por la cabeza visible de Gestión del Riesgo de los municipios
  Ambulancias
- Personal de asistencia de emergencia
  Motobombas
  Palas
  Sacos



Bogotá
Encuentro territorial



Municipio/Localidad



Localidad San Cristóbal y sectores asociados

Territorio de montañas, cerros y laderas/zonas urbanas

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de acción comunal, Organizaciones de Base/ otras expresiones organizativas

NÚMERO TOTAL: 50

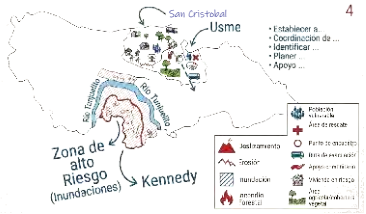
FECHA: 7 de febrero



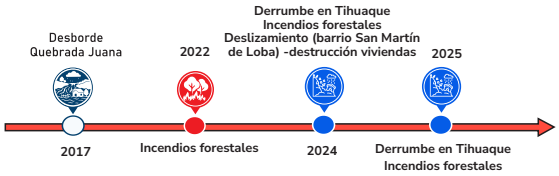
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Movimiento en masa (principal riesgo)
- Deslizamientos por lluvias intensas
- Crecientes de Ríos
- Erosión del suelo
- Inundaciones por deficiencia del alcantarillado



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Cabañuelas
- Observación del clima y de las nubes
- Observación mosquitos
- Dibujar cruces en los andenes
- Lectura de espuma y palizada en ríos

CONVENCIONALES

- Pluviometros, termómetros, anemómetros,
- Sensores: de humo, de humedad, de movimiento, de vibración
- Cámaras de seguridad, para detectar movimiento de masas
- Tensiómetros para grietas
- Alarmas

RETOS

- Debilidad en el monitoreo comunitario por falta de elementos tecnológicos,
- Falta de funcionamiento de algunos instrumentos
- Dependencia de entidades externas para acceder a medios técnicos.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Alarmas comunitarias
- Voz a voz
- Perifoneo
- Megáfonos
- Llamadas telefónicas
- Silbatos, sirenas
- Comunicación directa JAC

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Líderes comunitarios
- Juntas de Acción Comunal
- Comités comunitarios
- Bomberos, Policía y entidades públicas territoriales.
- Sacerdote

UMBRALES DE ALERTA

- Aumento en el nivel de los ríos y desbordamientos
- Cambios en el agua: color/velocidad
- Lluvias intensas o prolongadas
- Nubes que anuncian lluvias
- Grietas en terrenos o casas
- Movimientos en laderas
- Filtraciones de agua
- Canales llenos o tapados
- Sonidos anormales del terreno



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Escuelas, colegios
- Centros de Salud
- Canchas
- Salón comunal
- Parqueaderos de conjuntos
- Parque Nuevo Milenio y puntos despejados

BRIGADAS/ACTORES



- Líderes comunitarios y JAC
- Voluntarios y brigadas de primeros auxilios
- Bomberos, policía, defensa civil
- Comunidad organizada

RECURSOS DISPONIBLES

- Alarmas comunitarias
- Megáfonos
- Silbatos
- Insumos básicos de emergencia: Botiquines, alimentos, agua, medicamentos, linternas)



Bolívar

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Magangué- San Rafael de Cortina.

Territorio ribereño- Ciénaga, zonas bajas susceptibles a inundación.

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejo Comunitario de comunidades negras, asociaciones de pescadores

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

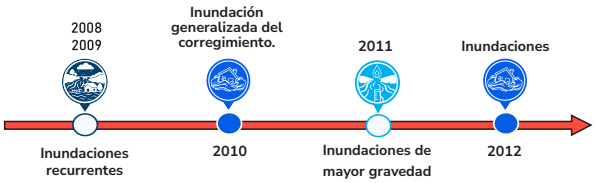
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones
- Crecientes súbitas
- Huracanes
- Vendavales





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación del comportamiento del río
- Observación de lluvias y cambios climáticos
- Observación del comportamiento de hormigas
- Aparición de lombrices
- Florecimiento del totumo
- Florecimiento de la ceiba de agua
- Observación de aves y fauna local

CONVENCIONALES

En el territorio no se cuenta con infraestructura tecnológica formal.

RETOS



- Fortalecer el monitoreo comunitario mediante la incorporación de herramientas básicas de medición hidrometeorológica que complementen la observación tradicional del río y las lluvias.
- Consolidar un sistema de vigilancia más estructurado, con mecanismos de registro, seguimiento y articulación con sistemas institucionales de monitoreo y alerta temprana.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Comunicación casa a casa
- Redes comunitarias
- Perifoneo ocasional
- Comunicación liderada por organizaciones comunitarias

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Líderes comunitarios
- Representantes del Consejo Comunitario de Negritudes
- Asociaciones de pescadores
- Juntas comunitarias
- Vecinos voluntarios

UMBRALES DE ALERTA

- Incremento del nivel del río
- Cambios en el color y turbidez del agua
- Aparición masiva de hormigas
- Presencia de lombrices en superficie
- Florecimiento del totumo
- Florecimiento de la ceiba de agua
- Lluvias intensas y prolongadas



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Zona más alta del corregimiento
- Cancha comunitaria
- Espacio abierto central
- Institución educativa
- Iglesia
- Viviendas de familiares ubicadas en zonas altas
- Entrada principal del corregimiento

BRIGADAS/ACTORES

- Líderes comunitarios
- Consejo Comunitario de comunidades negras
- Asociaciones de pescadores
- Vecinos voluntarios



RECURSOS DISPONIBLES

- Canoas de pescadores (para el traslado durante inundaciones)
- Linternas para emergencias nocturnas
- Herramientas manuales de propiedad comunitaria
- Redes de apoyo comunitario



Bolívar

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Territorio Colectivo San Basilio de Palenque

Zonas bajas inundables, áreas de ladera susceptibles a deslizamientos

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejo Comunitario Ma Kankamaná de San Basilio de Palenque.

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero

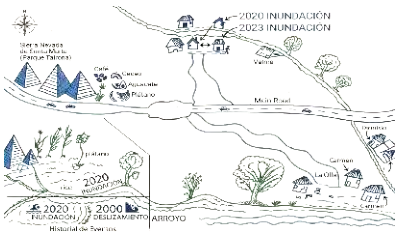


1. Conocimiento del Riesgo

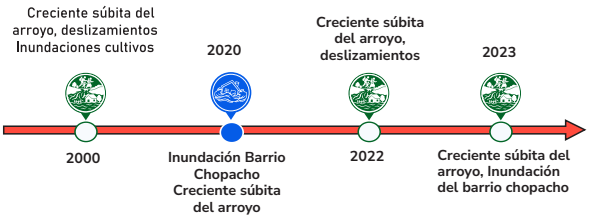
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Creciente súbita, inundaciones
- Deslizamientos, asociados al desbordamiento del arroyo de San Basilio de Palenque y agravados por mal manejo de residuos sólidos y construcción en zonas no aptas.
- Lluvias fuertes
- Vendavales





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Cambio de fases lunares
- Cambios climáticos
- Cambio de color del agua del arroyo
- Cielo nublado y gris
- Presencia de ramas, hojas y material vegetal arrastrado por la corriente
- Observación empírica de lluvias y comportamiento del arroyo

CONVENCIONALES

Los participantes reconocieron de manera unánime que el territorio carece de sistemas de monitoreo y vigilancia.

RETOS

- La comunidad cuenta con saberes ancestrales valiosos para leer las señales del territorio que, sistematizados y transferidos colectivamente, constituyen la base natural para construir un sistema de monitoreo propio. El Consejo Comunitario, la Guardia Cimarrona y la Guardia Ambiental Palenquera tienen la disposición para liderar y formalizar roles de vigilancia y reducir la vulnerabilidad estructural de sectores como Chopacho y Junché.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

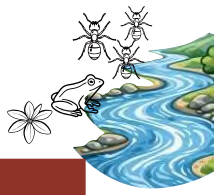
- Voz a voz
- Megáfono
- Perifoneo
- Celulares
- Medios digitales
- Campana comunitaria
- Sonidos de tambor

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

Ante la ausencia de actores formales, los participantes proponen: vigía → líder comunitario (Consejo Comunitario) → Guardia Ambiental → difusión en la comunidad

UMBRALES DE ALERTA

- Observación de fenómenos visibles
- Aumento del caudal del arroyo



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Plaza principal de San Basilio
- Inspección de la Guardia Cimarrona
- Canchas o campos abiertos
- Monumento Antonio Cervantes, Kit Pambelé
- Cancha de fútbol de La Bonguita

BRIGADAS/ACTORES

- Junta Directiva del Consejo Comunitario
- Consejero de Territorio
- Guardia Cimarrona
- Guardia Ambiental
- Líderes comunitarios

RECURSOS DISPONIBLES

El principal recurso con que cuenta la comunidad es su tejido social: la solidaridad entre vecinos y el liderazgo de sus estructuras organizativas propias han permitido sobrellevar las emergencias, sentando una base sobre la cual es posible construir una respuesta más organizada y sostenida con apoyo institucional.



Boyacá

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Puerto Boyacá

Ribereño. Territorio estrechamente vinculado a la dinámica del río Magdalena, con asentamientos ubicados en sectores cercanos a la ribera

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN:	Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes
NÚMERO TOTAL:	50
FECHA:	21 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

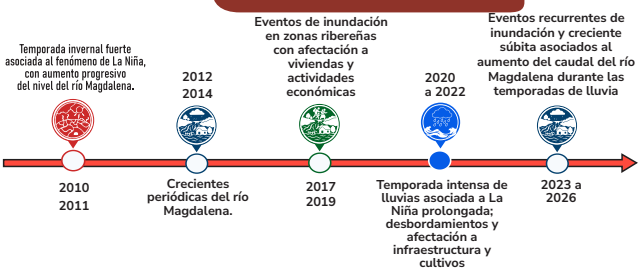
- Inundaciones.
- Crecientes súbitas.
- Crecimiento de caudales del río Magdalena.
- Lluvias intensas asociadas al fenómeno de La Niña.

Amenazas asociadas: Erosión fluvial y desbordamiento del río





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Interpretación de cambios climáticos.
- Observación tradicional del comportamiento del río Magdalena.
- Lectura empírica de señales ambientales.
- Vigilancia natural basada en conocimientos locales acumulados.

CONVENCIONALES



Sistema convencional de medición higrométrica en los siguientes puntos de observación:

- Muelle Principal.
- Chambacú. Callejón de la 7



RETOS

- Fortalecer el sistema comunitario de monitoreo mediante la consolidación de vigías locales, el fortalecimiento de las redes de observación y la articulación entre conocimientos tradicionales e instrumentos técnicos de seguimiento hidrológico.
- Fortalecer las capacidades de preparación y vigilancia comunitaria mediante simulacros, protocolos de monitoreo y mecanismos permanentes de comunicación para la gestión oportuna de alertas.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz.
- Redes comunitarias de
- comunicación.
- WhatsApp.
- Comunicación directa entre vecinos.
- Mecanismos híbridos de alerta comunitaria.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Líderes comunitarios.
- Juntas de Acción Comunal.
- Redes comunitarias locales

UMBRALES DE ALERTA

- Aumento progresivo del nivel del agua.
- Ascenso del río hasta cubrir escalones o referencias físicas identificadas por la comunidad.
- Incremento de la velocidad de la corriente.
- Cambio de coloración del agua.
- Presencia de troncos y material arrastrado por la corriente.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Instituciones Educativas
- Kennedy y Antonia Santos.
- Escenarios deportivos.
- Coliseos.
- Salones comunales.

BRIGADAS/ACTORES



La comunidad reporta que actualmente no cuenta con brigadas comunitarias formalmente conformadas.



RECURSOS DISPONIBLES

- Herramientas básicas comunitarias.
- Equipos de apoyo disponibles en la comunidad.
- Redes de solidaridad y apoyo vecinal.



Caldas

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Supia

Ribereño – montaña Territorio con influencia directa del río Supía y quebradas como Corrales

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones.
- Crecientes súbitas.
- Saturación de ríos y quebradas.
- Desbordamiento de la Quebrada Grande y la Quebrada Rapado.
- Aumento del caudal por lluvias intensas.



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación de lluvias intensas.
- Presencia de nubes grises.
- Comportamiento inusual de animales.
- Aparición masiva de animales o insectos.
- Observación permanente de las condiciones climáticas.

CONVENCIONALES

Los participantes señalan:

- Ausencia de estaciones de monitoreo.
- Ausencia de sensores o equipos tecnológicos que sugieren ubicar en colegios de la comunidad y puntos altos del territorio.

RETOS

- Fortalecer las capacidades comunitarias de monitoreo mediante la recuperación de saberes ancestrales, la formación de vigías comunitarios y la articulación de las observaciones locales con herramientas técnicas de seguimiento hidrometeorológico.
- Implementar mecanismos comunitarios e institucionales de monitoreo que incluyan instrumentos de medición, protocolos de observación y una organización comunitaria fortalecida para la vigilancia permanente del territorio.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz.
- Grupos de WhatsApp.
- Llamadas telefónicas.
- Sirenas.
- Comunicación entre vecinos.
- Redes comunitarias de información.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Cuerpo de Bomberos.
- Líderes comunitarios.
- Personas clave del territorio.
- Comunidad organizada

UMBRALES DE ALERTA

- Lluvias intensas.
- Vientos fuertes.
- Aparición masiva de insectos.
- Comportamiento inusual de animales.
- Incremento del nivel del agua.
- Crecimiento de ríos y quebradas..



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Parque principal del municipio.
- Sectores altos identificados por la comunidad durante eventos de emergencia.

BRIGADAS/ACTORES



La comunidad reporta que actualmente no existen brigadas comunitarias formalmente constituidas.

RECURSOS DISPONIBLES

- Apoyo comunitario.
- Redes de solidaridad vecinal.
- Medios de transporte informal disponibles en la comunidad



Caquetá
Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Florencia- Corregimiento San Martín- Vereda la Granja

Territorio ribereño

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal JAC, consejo comunitario, otras expresiones organizativas

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

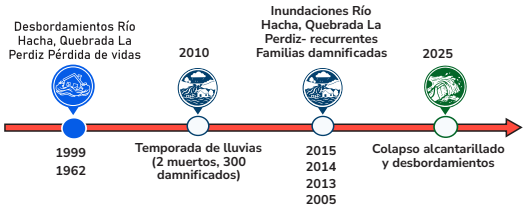
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Crecientes súbitas
- Inundaciones
- Deslizamientos





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Uso de: Reglas y regletas y campanas
- Lectura y observación del territorio: Rocas y árboles marcados; palo medidor; cambios en las aguas del río (color y aumento nivel); palizadas en el río; sonidos del entorno; cambios en el comportamiento de animales

CONVENCIONALES

- Monitoreos del IDEAM y de SERVAF: regletas piezométricas
- Sirenas de alerta.
- Mapas de riesgo y evacuación,
- Sensores y drones.
- Líneas de atención de emergencias.

RETOS

- Consolidar un sistema de monitoreo comunitario que incluya instrumentos técnicos.
- Impulsar la articulación institucional.
- Promover la validación comunitaria de señales y el fortalecimiento de un monitoreo oportuno y efectivo.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Megáfonos
- Pitos
- Tambores
- Campanas
- Emisoras
- Llamadas telefónicas
- Grupos de WhatsApp

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Presidentes de juntas y JAC
- Comunidades que viven cerca a las zonas de riesgo
- Líderes, mayores y sabedores
- Vigías comunitarios
- Defensa civil, policía ambiental, alcaldía

UMBRALES DE ALERTA

- Aumento rápido del nivel de ríos
- Cambio del color y sonido del agua
- Arrastre de troncos, palizadas y sedimentos
- Lluvias intensas o prolongadas
- Nubes oscuras
- Aumento de humedad
- Cambios en el viento
- Desplazamiento de fauna a zonas altas
- Comportamiento extraño de animales (insectos, polillas)



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Iglesia
- Zonas altas y abiertas
- Escuelas
- Casetas comunales
- Polideportivo El Timy
- Parques
- Estaciones de bomberos

BRIGADAS/ACTORES



- Crear brigadas: primeros auxilios, evacuación, comunicación y apoyo logístico
- Fortalecer capacidades de actores clave: sabedores, sabedoras, vigías, líderes, consejo comunitario, JAC
- Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos, Alcaldía y puestos de salud

RECURSOS DISPONIBLES

- Chalecos salvavidas, botiquines
- Canoas y lanchas de rescate
- Pitos, linternas, carpas de atención médica.
- Datos de habitantes
- Ollas comunitarias
- Celulares, megáfonos, emisoras
- Solidaridad vecinal



Casanare

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Villanueva
Territorio Piedemonte - llanura aluvial con dinámica fluvial e inundable.

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

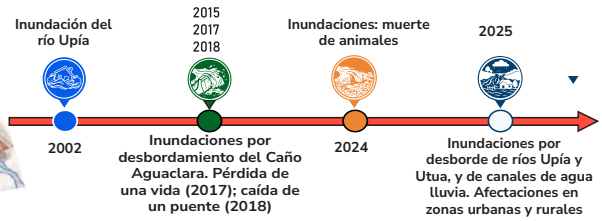
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones asociadas al desbordamiento del río Upía, caños y canales de drenaje.
- Lluvias intensas





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



Observación de:

- Nubes y nubarrones
- Lluvias en cabeceras y montañas
- Comportamiento de animales: hormigas, canto de aves, sonido de chicharras y golondrinas
- Dirección del viento y movimiento de árboles
- Río (espuma, aumento caudal, cambios en el color, olor y calidad del agua)
- Cabañuelas

CONVENCIONALES



- Regletas de medición en ríos, (río Upía)
- Seguimiento institucional: Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y gestión del riesgo.



RETOS

- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo, no existe un esquema formal.
- Mejorar la cobertura y ubicación de los instrumentos (la regleta en el río Upía tiene baja efectividad por su ubicación).
- Articular el monitoreo comunitario e institucional con instrumentos técnicos, adecuados al territorio.
- Formar a la comunidad

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

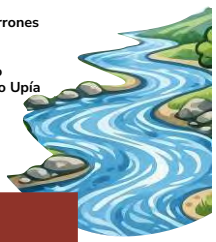
- Emisora comunitaria
- Junta de Acción Comunal JAC
- Grupos de WhatsApp
- Facebook
- Perifoneo
- Sirena de emergencia
- Voz a voz

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Presidentes de JAC y de organizaciones de base afro
- Bomberos, defensa Civil, cruz Roja Alcaldía, Unidad de Gestión del Riesgo
- Policía
- Cabezas de hogar en zonas de alto riesgo

UMBRALES DE ALERTA

- Cambio en las nubes y nubarrones
- Lluvias fuertes en cabeceras municipales y montañas
- Aumento en el caudal del río
- Lectura de la regleta en el río Upía
- Río espumoso
- Cambio en el color del agua



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Canchas de béisbol
- Colegios que tienen puntos de encuentro
- Zonas abiertas
- Sitios altos y despejados
- Salones comunales
- Parques principales de barrios y veredas



BRIGADAS/ACTORES

- Presidentes de JAC
- Unidad de Gestión del Riesgo (Alcaldía)
- Bomberos
- Defensa Civil
- Cruz Roja
- Autoridades



RECURSOS DISPONIBLES

- Ambulancias
- Avión ambulancia
- Carro de bomberos
- Camión cisterna
- Lanchas
- Hospital y puestos de salud
- Botiquín de primeros auxilios



Cauca
Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Mercaderes — Cauca
Consejo comunitario Palenque de la Torre
Montaña/ ribereño

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejo Comunitario Palenque de la Torre, JAC

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



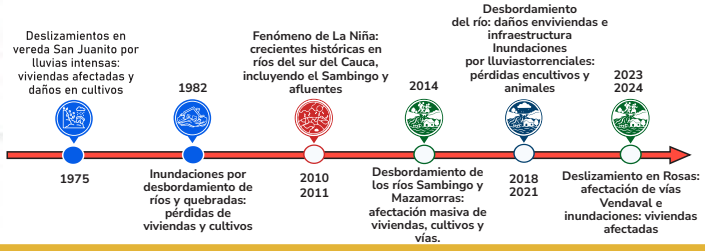
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundación y creciente súbita: Las lluvias torrenciales aumentan el caudal de los ríos: Sambingo, Patía, San Jorge y quebradas como Mojarras, Maraña y El Uso, afectando viviendas, cultivos y vías
- Lluvias torrenciales que generan deslizamientos
- Sequías



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Lluvias torrenciales sostenidas
- Aumento visible del nivel, caudal del río
- Palizadas, escombros, piedras o espuma bajando por el río
- Observación del comportamiento alterado de animales: vacas inquietas buscando refugio, hormigas en movimiento, aves
- Observación de vientos fuertes y clima frío repentino

CONVENCIONALES

Teniendo en cuenta que hay una ausencia de instrumentos técnicos, la comunidad propone fortalecer el monitoreo con herramientas técnicas que permitan mejorar la identificación temprana de riesgos.

RETOS



- La comunidad cuenta con vigías informales con conocimiento territorial profundo y una red de comunicación activa entre zonas altas y bajas, lo que constituye una base sólida sobre la cual construir un sistema formal. El principal reto es lograr un esquema organizado: con roles definidos, puntos de observación fijos en el río y la quebrada y lograr la articulación con la oficina municipal de gestión del riesgo y la Defensa Civil.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Redes sociales y grupos de WhatsApp
- Radio comunitaria
- Perifonéo comunitario: Megáfono, altavoces, bocinas comunitarias
- Información casa a casa (voz a voz)
- Uso de medios de transporte: carro, moto, caballo, bicicleta

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Consejo comunitario Palenque de la Torre
- Presidentes junta de Acción Comunal
- Familias cercanas a las riberas del río
- Alcaldía Municipal y Cuerpos de Socorro.

UMBRALES DE ALERTA

- Lluvias torrenciales sostenidas
- Aumento del nivel o caudal del río Sambingo / quebrada Mojarras
- Palizadas o escombros bajando por el río
- Deslizamientos visibles
- Vientos fuertes / vendavales
- Comportamiento alterado de animales



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Canchas deportivas y polideportivos comunitarios
- Escuelas y colegios veredales
- Puestos de salud
- Casas de familias ubicadas en zonas altas

BRIGADAS/ACTORES

- Juntas de Acción Comunal
- Consejo Comunitario Palenque de la Torre
- Alcaldía Municipal
- Cuerpos de Socorro: Bomberos y Defensa Civil

RECURSOS DISPONIBLES



- Medios de transporte: carro, moto, caballo, bicicleta (para evacuación)
- Altavoces y megáfonos
- Redes sociales y celulares
- Cohesión social y solidaridad comunitaria
- Apoyo de Bomberos y Defensa Civi



Cesar

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Gamarra

Ribereño/ciénagas

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

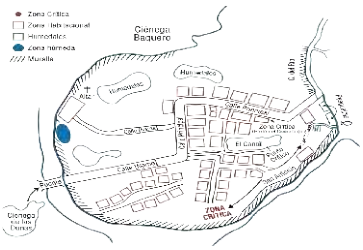
FECHA: 21 de febrero



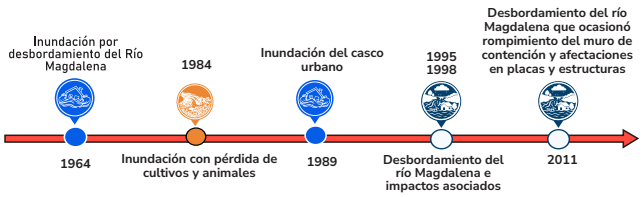
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones.
- Crecientes súbitas.
- Desbordamiento del río Magdalena



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación del nivel del río.
- Observación del color y comportamiento del agua.
- Escucha de sonidos del río.
- Observación de la fuerza de la corriente.
- Aparición de hormigas.
- Canto de ranas.
- Canto de gallinas.
- Comportamiento de animales del entorno.
- Observación permanente realizada por habitantes ribereños.

CONVENCIONALES



- Regleta de medición del río Magdalena ubicada en el sector de Capulco Viejo.
- Seguimiento técnico realizado por la Defensa Civil.
- Mediciones periódicas del nivel del río.



RETOS

- Fortalecer el monitoreo comunitario mediante la articulación de las señales naturales y conocimientos locales con instrumentos técnicos, protocolos de seguimiento y registros sistemáticos del comportamiento del río.
- Consolidar un sistema comunitario de vigilancia y reporte temprano con responsables comunitarios con coordinación con las entidades de gestión del riesgo.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Sirena
- Campana de la iglesia.
- Radio.
- WhatsApp.
- Redes sociales.
- Voz a voz.
- Perifoneo comunitario.
- Comunicación directa entre vecinos.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Defensa Civil
- Policía Nacional
- Comunidad organizada (líderes y habitantes)

UMBRALES DE ALERTA

- Aparición de hormigas.
- Canto de las ranas.
- Cuando las gallinas no bajan del nido.
- Canto del carrao.
- Presencia de garzas posadas en árboles cercanos al río.
- Bandera roja.
- Incremento del nivel del río.
- Cambios en la fuerza de la corriente.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Alcaldía Municipal.
- Polideportivo municipal.
- Parque principal.
- Instituciones educativas.
- Espacios comunitarios ubicados en zonas alejadas de la ribera del río.

BRIGADAS/ACTORES



- Defensa Civil
- Policía
- Fuerzas Armadas
- Líderes comunitarios

RECURSOS DISPONIBLES

- Chalupas
- Canoas
- Motores tipo Johnson
- Motocarros
- Ambulancia
- Sirena





Chocó

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Tadó (Playa de Oro)

Territorio ribereño/Montaña

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejos comunitarios, otras expresiones organizativas

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

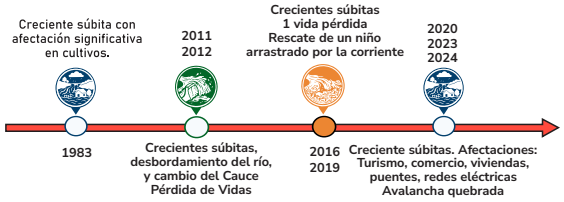
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Crecientes súbitas
- Lluvias intensas
- Inundaciones
- Vendavales
- Deslizamientos
- Riesgo asociado al río San Juan, quebradas, lluvias y cambios en el entorno natural





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional



ANCESTRALES

Observación de:

- Comportamiento: hormigas, aves y árboles
- Cambios en el viento o el cielo (el sol al atardecer)
- Río: Ruido inusual, espuma, sedimentos, cambios en el color y olor del agua, brisa fría y aumento del nivel
- Hoja del yarumo volteada
- Cabañuelas
- Saberes sobre crecientes en fechas específicas

CONVENCIONALES

- No existen instrumentos tecnológicos formales de monitoreo en el territorio.
- No se cuenta con sensores, estaciones hidrometeorológicas u otros dispositivos

RETOS

- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo, con roles definidos, observación permanente, reconocimiento del saber ancestral y apoyo de instrumentos técnicos apropiados al territorio

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Radios comunitarias
- Campanas de la iglesia
- Toque de tamboras
- Llamadas telefónicas
- Aviso de casa en Casa

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Primeras personas que identifican el riesgo
- Líderes comunitarios
- Miembros de junta del consejo comunitario local
- Observadores comunitarios
- Jóvenes y redes de apoyo
- Defensa Civil y Bombero

UMBRALES DE ALERTA

- Lluvias fuertes o prolongadas
- Cielo nublado o tormentoso
- Vientos fuertes
- Cuando el río tapa piedras de referencia o se cubre la playa
- Cuando el agua cubre la vía o el río llega bajo las casas
- Ruido fuerte del río durante la noche



4. Capacidad de Respuesta

PUNTOS DE ENCUENTRO

- Carretera principal
- Caseta y potrero de Virgilio
- Casas comunitarias
- Potreros
- Cancha de fútbol de la parte alta de la comunidad
- Iglesia y cementerio
- Escuelas
- Áreas elevadas definidas colectivamente

BRIGADAS/ACTORES

- Juntas Consejos Comunitarios y líderes de la comunidad
- Voluntarios
- Defensa civil y bomberos
- Comité comunitario

RECURSOS DISPONIBLES

- Radio comunitaria
- Camilla y botiquín comunitario (solo en algunas comunidades)
- Canoas artesanales de madera
- Grupos comunitarios
- Solidaridad comunitaria



Córdoba

Encuentro territorial



Municipio/Localidad



San Bernardo del Viento- Paso Nuevo

Territorio costero, ribereño/zona baja inundable

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Otras expresiones organizativas afrocolombianas, juntas de acción Comunal JAC

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



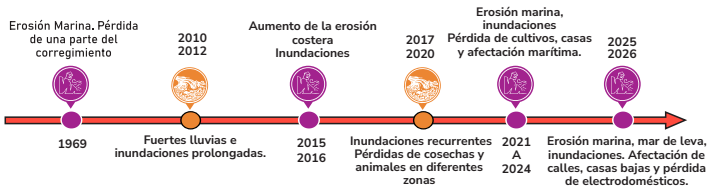
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones
- Erosión marina
- Crecientes súbitas (caño Fajardo)
- Fuertes lluvias y vientos
- Mar de leva y oleaje fuerte
- Inundación por acumulación de agua en zonas bajas



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Estacas para medir nivel del agua y piedras como referencias en las orillas
- Observación de las olas, cambios de la luna, nubes, lluvias (y su intensidad), oleaje, viento y brisas,
- Observación del comportamiento de animales y aves
- Uso de banderas como señal de mar de leva,
- Calendario Bristol.

CONVENCIONALES

- El territorio no cuenta con un sistema convencional formal de monitoreo. Se realiza de manera comunitaria, empírica y cotidiana, a partir de la experiencia acumulada de los habitantes del territorio.



RETOS

- Consolidar un sistema de monitoreo comunitario e intercultural que articule conocimiento ancestral, instrumentos apropiados y comunicación oportuna.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Campana de la iglesia
- Voz a voz
- Comunicación verbal de vecino en vecino,
- Sirena de emergencia,
- Perifoneo comunitario

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Personas de la comunidad disponibles para ayudar,
- Presidentes de JAC,
- Bomberos,
- Policía,
- Alcaldía
- Líderes comunitarios.

UMBRALES DE ALERTA

La activación de alertas y las decisiones se toman de manera empírica y espontánea, a partir de la percepción general del riesgo y cuando la afectación ya es evidente, por ejemplo: Mar de leva, lluvias fuertes y aumento visible de la afectación.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Institución Etnoeducativa Afrodescendiente Paso Nuevo
- Punto de encuentro Santa Cruz
- Iglesia
- Colegio
- Cancha
- Salón comunal

BRIGADAS/ACTORES



- Presidentes de JAC
- Líderes comunitarios
- Comunidad disponible al momento de la alerta
- Entidades del Estado competentes
- Bomberos.

RECURSOS DISPONIBLES



- Carretillas, palas, picos,
- Baldes, sogas, madera
- Ambulancia,
- Recursos de bomberos,



Cundinamarca

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Fusagasugá

Territorio de montañas/ zonas urbanas

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Expresiones organizativas de la población afrocolombiana - JAC

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

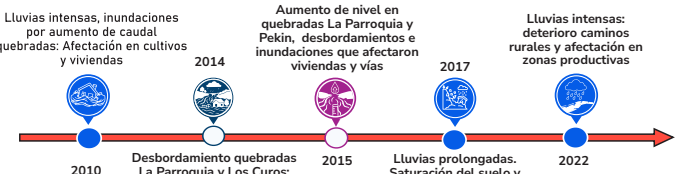
- Inundaciones
- Crecimiento y desbordamiento de quebradas
- Deslizamientos o movimientos en masa
- Lluvias intensas
- Vientos fuertes

ATARAYA AFRO





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



Observación de señales ambientales:

- Intensidad de las lluvias
- Cambios en el nivel de las quebradas y color del agua
- Cambios en el comportamiento del viento, cielo
- Comportamiento de animales como ranas y perros.

CONVENCIONALES

- En el territorio no existen instrumentos técnicos para el monitoreo; por tanto, la población depende de la información y las alertas emitidas por instituciones como el IDEAM y la oficina municipal de gestión del riesgo

RETOS

- Ausencia de instrumentos técnicos instalados en las zonas críticas

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Llamadas telefónicas
- Grupos de WhatsApp
- Emisoras
- Perifoneo
- Redes sociales
- Sirenas
- Megáfonos

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Líderes comunitarios y presidentes JAC
- Vigías comunitarios y ambientales
- Habitantes que identifican el riesgo
- Redes comunitarias
- Gestores culturales
- Defensa Civil, bomberos, Policía, alcaldía.

UMBRALES DE ALERTA

- Lluvias intensas durante varias horas
- Incremento rápido del nivel de las quebradas
- Cambio del color del agua de claro a turbio o café oscuro
- Aparición o ensanchamiento de grietas
- Caída de piedra y tierra.
- Inclinación de árboles, cercas o postes
- Truenos
- Señales del comportamiento animal



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Estadio Universidad de Cundinamarca
- Instituciones educativas de las veredas
- Plaza Principal Fusagasugá
- Espacios comunitarios: salones comunales, polideportivos, iglesias
- Estadio Fernando Mazuera Villegas
- Plaza de Mercado Central

Sectores ubicados en áreas más elevadas del territorio

BRIGADAS/ACTORES



- Brigadas: Evacuación, comunicación, apoyo y primeros auxilios
- Líderes, presidentes JAC
- Comunidad organizada
- Policía, Cruz Roja

RECURSOS DISPONIBLES

- Apoyo solidario entre vecinos
- Espacios comunitarios
- Caminos de evacuación
- Redes de comunicación comunitaria



Guainía

Encuentro territorial



Municipio/Localidad



Inírida

Territorio urbano/rural con zonas ribereñas

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de acción comunal JAC, otras expresiones organizativas afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



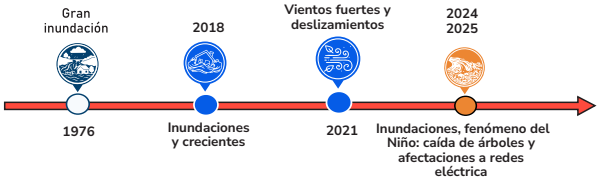
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones
- Vendavales
- Vientos fuertes
- Erosión del suelo



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



Observación de:

- Comportamiento: hormigas, aves y árboles
- Cambios en el viento o el cielo (el sol al atardecer)
- Río: Ruido inusual, espuma, sedimentos, cambios en el color y olor del agua, brisa fría y aumento del nivel
- Hoja del yarumo volteada
- Cabañuelas
- Saberes sobre crecientes en fechas específicas

CONVENCIONALES

- No existen instrumentos tecnológicos formales de monitoreo en el territorio.
- No se cuenta con sensores, estaciones hidrometeorológicas u otros dispositivos

RETOS



- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo, con roles definidos, observación permanente, reconocimiento del saber ancestral y apoyo de instrumentos técnicos apropiados al territorio.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Radios comunitarias
- Campanas de la iglesia
- Toque de tamboras
- Llamadas telefónicas
- Aviso de casa en Casa

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Primeras personas que identifican el riesgo
- Líderes comunitarios
- Capitanes
- Juntas de Acción Comunal
- Cruz Roja
- Defensa Civil y Bomberos
- Docentes, pastor, médico, enfermero

UMBRALES DE ALERTA

- Lluvias fuertes o prolongadas
- Cielo nublado o tormentoso
- Vientos fuertes
- Niveles del río.
- Cambios en el comportamiento del río y de los animales
- Ruido fuerte del río durante la noche



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Colegios, capillas, canchas cubiertas
- Casas comunitarias
- Coliseo deportivo
- Hoteles en buen estado
- Estación de policía
- Zonas verdes

BRIGADAS/ACTORES



- Juntas de consejos comunitarios y líderes comunitarios
- Defensa Civil, bomberos y alcaldía
- Comité comunitario
- Bomberos
- Cruz Roja
- Policía Nacional

RECURSOS DISPONIBLES



- Radio comunitaria
- Camilla y botiquín comunitario (solo en algunas comunidades)
- Canoas artesanales de madera
- Grupos comunitarios
- Solidaridad comunitaria



Guaviare

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

San José de Guaviare

Ribereño

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejos comunitarios
Juntas de Acción Comunal

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



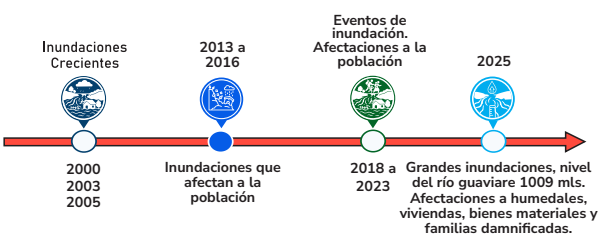
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones
- Crecientes del río Guaviare
- Lluvias intensas y prolongadas



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación directa del río y los caños
- Observación de nubes oscuras
- Observación de vientos fuertes
- Cambios en el comportamiento del clima
- Observación de marcas históricas de inundación
- Seguimiento comunitario de señales ambientales
- Tablón o molino de viento utilizado como referencia para observar viento y lluvias
- Punto de observación sobre el río

CONVENCIONALES

- Sirena para alerta de inundaciones
- Grupos de difusión comunitaria por telefonía móvil
- Medidores instalados en puntos estratégicos para observar aumentos del caudal



RETOS

- Consolidar mecanismos de monitoreo más estructurados, definiendo responsables, instrumentos, puntos de observación y procedimientos de seguimiento que permitan generar alertas oportunas y confiables.
- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo que articule la observación territorial y los saberes locales con herramientas básicas para el seguimiento del nivel del río y las condiciones climáticas.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz: reuniones de líderes para difundir la información.
- Sirena de alerta para avisar a la comunidad sobre las inundaciones o desastres naturales.
- Avisos verbales entre vecinos o recorridos casa a casa.
- Perifoneo
- Sirenas comunitarias
- Radio local
- Emisoras (Marandúa y Caracol Radio)

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Presidentes de Consejos
- Comunitarios
- Juntas de Acción Comunal
- Líderes comunitarios
- Defensa civil

UMBRALES DE ALERTA

- Formación de espuma en el río
- Vientos fríos o fuertes
- Sonidos inusuales del río
- Acumulación de hojas y material flotante
- Cambios en el comportamiento de la fauna
- Incremento del nivel del río
- Lluvias continuas durante más de dos días
- Nubes oscuras
- Formación de charcos
- Aumento del caudal registrado en puntos de medición



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Casa de la Cultura
- Coliseo
- Coliseo La Granja
- Coliseo La Esperanza
  Coliseo Azul
  Zona central del pueblo
  Vía principal salida hacia Bogotá



BRIGADAS/ACTORES

- Presidentes de Consejos Comunitarios
- Juntas de Acción Comunal
- Líderes comunitarios
- Ejército Nacional.
- Policía Nacional.
  Cruz Roja.
  Defensa Civil.
  Brigadas de salud.
  Alcaldía municipal.



RECURSOS DISPONIBLES

- Apoyo de la Alcaldía mediante maquinaria para la intervención de vías.
- Organización comunitaria para la construcción y adecuación de diques y carreteras durante las inundaciones.
- Canoas y balsas
- Motocarros y Canoas
- Balsas
- Motocarros y vehículos
- Cables para evacuación
  Camillas



Huila

Encuentro territorial



Municipio/Localidad



Neiva

Ribereño/ zonas urbanas ubicadas en áreas inundables

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



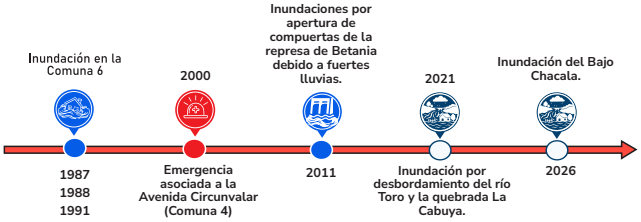
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones.
- Crecientes súbitas.
- Desbordamiento del río Magdalena.
- Desbordamiento de la quebrada El Sábalo.
- Lluvias intensas y prolongadas.



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación directa del comportamiento del río.
- Observación del aumento del nivel del agua.
- Observación de la turbiedad y oscurecimiento del agua.
- Observación de lluvias frecuentes o intensas.
- Observación de señales naturales como la proliferación de cucarachas voladoras.
- Seguimiento mediante una roca utilizada tradicionalmente como referencia para medir el nivel del río.
- Conocimiento acumulado de vigías y habitantes históricos del territorio.

CONVENCIONALES



- Vigilancia institucional.
- Reportes de IDEAM, CAM y demás entidades.
- Regla de medición instalada sobre una roca ubicada en la vereda El Molino (Santa María).
- Radio comunitario.
- Teléfono celular, redes sociales

RETOS



- Fortalecer el monitoreo comunitario mediante la integración de los conocimientos locales y señales naturales con instrumentos técnicos de medición, registro y seguimiento permanente de las condiciones hidrometeorológicas.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Grupos de WhatsApp.
- Radio comunitaria.
- Radio teléfono.
- Megáfono.
- Voz a voz.
- Comunicación directa entre vecinos.
- Información compartida con apoyo de IDEAM.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Junta de Acción Comunal.
- Comunidad organizada.
- Policía Nacional.
- Emisoras comunitarias.
- IDEAM.
- CAM.
- Líderes comunitarios.

UMBRALES DE ALERTA

- Cambio de coloración del agua.
- Incremento o variación acelerada del caudal.
- Sedimentación visible en el río.
- Oscurecimiento del cielo.
- Lluvias fuertes o prolongadas.
- Formación de espuma en el agua.
- Turbiedad del río.
- Presencia inusual de cucarachas voladoras.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Barrio María Paula
- La vía Bogotá
- Parque Santa Bárbara

BRIGADAS/ACTORES



- Apoyo logístico por parte de la Policía Nacional de Colombia y la Alcaldía de Neiva.

RECURSOS DISPONIBLES



- Megáfono
- Radio de comunicación
- Pitos, linternas
- Kits de supervivencia



La Guajira
Encuentro territorial



Municipio/Localidad

San Juan del Cesar (Cañaverales)

Rural con influencia ribereña

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejos comunitarios, grupo FUGUAMA, JAC, otras expresiones organizativas afro

NÚMERO TOTAL: 50

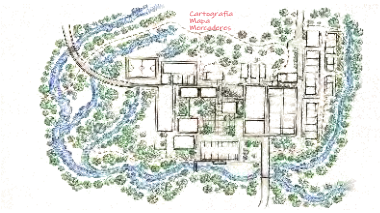
FECHA: 7 de febrero



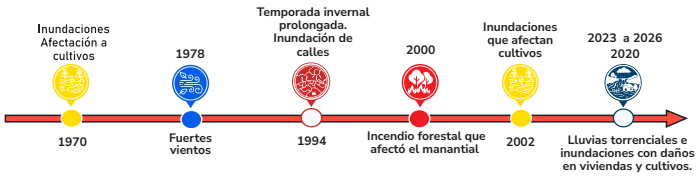
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Precipitaciones intensas (lluvias torrenciales)
- Tormentas eléctricas
- Vientos fuertes
- Creciente fluvial



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES





- Observación de hormigas, aves, monos aulladores
- Cambio de fases lunares
- Cambios climáticos
- Cielo nublado y gris
- Presencia de ramas, hojas y material vegetal arrastrado por la corriente
- Observación empírica de lluvias y comportamiento del arroyo (cambio de color del agua)
- Cambios estacionales
- Comportamiento de fuentes de agua
  Observación del caudal de las acequias

CONVENCIONALES

- Fluviómetro/ regla
- Monitoreo mediante mapas y fotografías

Los participantes manifiestan que no existe un sistema técnico permanente

RETOS



- La comunidad de Cañaverales presenta una base organizativa importante alrededor de los vigías ambientales y de las organizaciones afro. Sin embargo, el monitoreo sigue dependiendo principalmente de la observación directa, y la difusión y la respuesta continúan siendo informales. El principal desafío es consolidar un Sistema Comunitario de Alerta Temprana que articule monitoreo, difusión y respuesta comunitaria, con instrumentos técnicos apropiados.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Bocina
- Perifoneo
- Megáfono
- Voz a voz
- Llamadas telefónicas
- Redes sociales
- Grupo comunitario de WhatsApp (propuesto)

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Consejos comunitarios
- Junta de Acción Comunal
- Vigías
- Líderes comunitarios
- Comunidad

UMBRALES DE ALERTA

- Crecimiento de las acequias
- Crecimiento de los arroyos
- Aumento del caudal del río
- Acercamiento de monos aulladores
- Señales observadas por los vigías



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Plaza principal de Cañaverales
- Parque de Cañaverales
- Polideportivo / plaza comunitaria
- Colegios
- Parques

BRIGADAS/ACTORES



- Grupo FUGUAMA
- Vigías ambientales
- Presidente JAC
- Consejos comunitarios
- Corpoguajira
- Comunidad organizada

RECURSOS DISPONIBLES



- Bocina
- Teléfonos celulares
- Herramientas disponibles en los hogares
- Recursos propios de la comunidad

Los participantes manifiestan que no existen recursos suficientes para la respuesta comunitaria



Magdalena

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Zona Bananera- Guacamayal, Rincón Guapo, Estación Sevilla y sectores aledaños

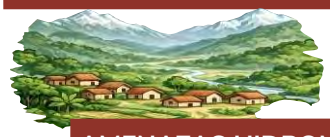
Territorio ribereño

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Organizaciones de Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de la Zona Bananera

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero

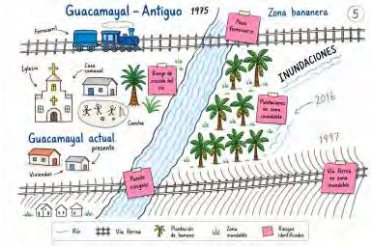


1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones
- Lluvias intensas
- Sequías
- Crecientes y desbordamientos del río Sevilla





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación directa de eventos
- Observación del comportamiento de las ranas
- Aparición de hormigas
- Presencia del ave "Guacabo"
- Aparición de víboras
- Canto del sapo
- Señales asociadas al olor del ambiente

CONVENCIONALES

- No existen instrumentos convencionales instalados.

RETOS



- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo y vigilancia que articule los saberes ancestrales con herramientas técnicas para el seguimiento del nivel del río y las inundaciones.
- Mejorar la organización y el compromiso comunitario mediante la formación de actores responsables del monitoreo

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Campana de la iglesia
- Voz a voz
- Perifoneo comunitario
- Teléfono celular
- Señales naturales asociadas al comportamiento de las ranas

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Bomberos
- Policía
- Junta de Acción Comunal
- Líderes comunitarios
- Comunidad organizada



UMBRALES DE ALERTA

- Canto de las ranas
- Cambios en el olor del ambiente
- Observación de cambios en el río
- Comportamiento de animales
- Incremento del nivel del agua



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Vía férrea
- Iglesia Cristiana
- Colegio
- Cancha acústica
- Cancha comunitaria

BRIGADAS/ACTORES



- Defensa Civil
- Bomberos
- Sabedores
- Líderes comunitarios

RECURSOS DISPONIBLES

- Recurso humano comunitario
- Apoyo de organismos de socorro
- Organización comunitaria básica



Meta

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Villavicencio

Piedemonte asociadas a la presencia de ríos, caños y laderas montañosas.

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero

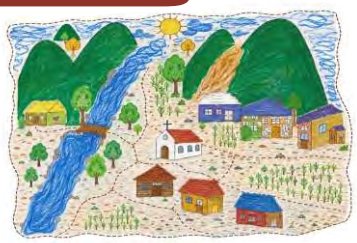


1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones.
- Crecientes súbitas.
- Desbordamiento de ríos, caños y fuentes hídricas.
- Deslizamientos o movimientos en masa.
- Erosión y socavación del terreno.
- Aumento repentino de caudales.
- Lluvias intensas y prolongadas.
- Fuertes vientos o brisas.





EVENTOS HISTÓRICOS

- 2004 2006: Afectaciones por deslizamientos, pérdida de enseres domésticos y colapso de la infraestructura de drenaje
- 2010 2011 2015: Afectaciones por inundaciones de gran magnitud y colapso de infraestructura pública y comunitaria.
- 2020 2021 2022: Variaciones en la coloración del río, desbordamientos de los cuerpos de agua e inundaciones asociadas.
- 2023 2025: Inundaciones anuales pérdidas humanas y respuesta institucional insuficiente afectaciones severas

2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación directa de los ríos y caños.
- Observación de cambios en el nivel y color del agua.
- Identificación de espuma en el río.
- Observación del oscurecimiento de la cordillera.
- Observación de nubes sobre la montaña.
- Interpretación del canto del alcaraván.
- Vigilancia desde lomas y puntos altos.
- Conocimiento acumulado sobre el comportamiento
- histórico de los ríos.
- Vigías comunitarios.
  Voz a voz comunitario.

CONVENCIONALES

No se cuenta con sensores, alarmas ni otros instrumentos tecnológicos instalados para el monitoreo y la alerta temprana.

RETOS



- Consolidar un sistema comunitario de alerta temprana que incluya vigías capacitados, instrumentos de medición, criterios para la activación de alertas y coordinación con las entidades de gestión del riesgo.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Grupos de comunicación telefónica.
- Señales de humo.
- Megáfonos.
- Sirenas comunitarias.
- Radio local.
- Comunicación voz a voz.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Líderes comunitarios.
- Sabedores tradicionales del territorio.
- Organizaciones sociales.
- Comunidad en general.

UMBRALES DE ALERTA

- Incremento del nivel de ríos y caños.
- Crecientes súbitas.
- Fuertes lluvias.
- Lluvias continuas durante toda la noche.
- Fuertes brisas.
- Oscurecimiento de la cordillera.
- Cambio de color del río.
- Aparición de espuma en el agua.
- Cuando el río alcanza el nivel del puente.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Caseta comunal.
- Avenida Catama.
- Vía central.
- Sectores elevados cercanos a la avenida principal.

BRIGADAS/ACTORES

- Presidentes de los Consejos Comunitarios.
- Juntas de Acción Comunal.
- Cruz Roja: brinda primeros auxilios.
- Defensa Civil.
- Cuerpo de Bomberos: prevención de incendios y apoyo en evacuaciones.
  Consejo Comunitario: comunicación a la población y apoyo en procesos de evacuación.



RECURSOS DISPONIBLES

- Para la atención de inundaciones se utilizan canoas, cables y balsas, los cuales facilitan la evacuación, el traslado de personas y el acceso a zonas afectadas.
- En caso de vendavales, se emplean camillas y vehículos para la atención, evacuación y traslado de personas afectadas.



Nariño

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Tumaco - Vereda la Brava

Territorio ribereño

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejo Comunitario de comunidades negras

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

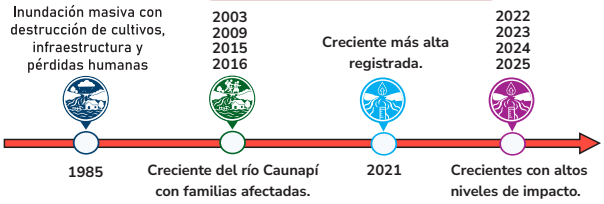
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones
- Crecientes súbitas
- Crecientes fluviales
- Crecientes súbitas asociadas al Río Caunapí y la Quebrada la Brava





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Cambios en el nivel del río
- Cambio de color del agua
- Sonidos inusuales del río
- Aparición de insectos (murán, hormigas, mucur)
- Aparición de víboras
- Presencia abundante de aves
- Peces saltando
- Oscurecimiento del cielo
- Vientos fuertes en las cabeceras de los ríos

CONVENCIONALES

No existen instrumentos convencionales instalados.

RETOS



- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo que combine la observación tradicional del comportamiento del río con herramientas técnicas para la vigilancia de crecientes e inundaciones.
- Definir actores responsables, mecanismos de seguimiento y medios de alerta que permitan generar información oportuna y confiable para la comunidad.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Grupos de WhatsApp
- Llamadas telefónicas
- Perifoneo comunitario
- Gritos y llamados entre vecinos
- Celulares
- Canoas para realizar recorridos e informar a sectores aislados

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Comunidad en general
- Líderes comunitarios
- Habitantes que observan cambios en el río
- Referentes comunitarios

UMBRALES DE ALERTA

- Nivel del río alcanzando los escalones de acceso al río
- Alcance del agua a los barrancos
- Llegada del río a "La Playita"
- Cambio de color del agua
- Sonidos inusuales del río
- Arrastre de palos y material vegetal
- Aparición de hormigas, murán y otros insectos
- Vientos fuertes en las cabeceras Cambios repentinos en el comportamiento del río



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Polideportivo
- Escuela
- Iglesia
- Cementerio
- Cancha de fútbol
- Parte alta de la vereda
- Plaza comunitaria

BRIGADAS/ACTORES



- Comunidad organizada
- Personas con embarcaciones
- Líderes comunitarios
- Ejército
- Alcaldía
- Organismos de apoyo externos

RECURSOS DISPONIBLES



- Embarcaciones/canoas (para evacuar)
- Motobombas
- Pitos, linternas, carpas de atención médica.
- Celulares, megáfonos, emisoras



Norte de Santander

Encuentro territorial



Municipio/Localidad



Los patios

Montaña con zonas ribereñas.

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Lluvias intensas y prolongadas.
- Crecientes súbitas.
- Desbordamiento de ríos, quebradas y caños.
- Inundaciones.
- Fuertes vientos y tormentas.

Efectos asociados:

- Deslizamientos de tierra
- Erosión fluvial y socavación de riberas.





EVENTOS HISTÓRICOS

- 1998 — Fenómeno del niño
- 2005 — Desbordamiento del río Pamplonita con inundaciones en Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario y Puerto Santander.
- 2010, 2011, 2015 — Ola invernal con inundaciones y pérdida de cultivos. Crecientes súbitas en Sardinata y Tibú.
- 2020, 2021 — Crecientes súbitas en la región del Catatumbo.
- 2023, 2025 — Lluvias intensas, crecientes, deslizamientos y afectaciones recurrentes en varios municipios. Ola invernal y crecientes súbitas del río

2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional



ANCESTRALES

- Cabañuelas.
- Observación de las fases de la luna.
- Comportamiento de los vientos.
- Periodos de sequía y lluvia.
- Observación del comportamiento de los ríos.
- Reconocimiento de cambios en la vegetación.
- Observación del aumento del caudal.
- Interpretación de sonidos de la naturaleza.
- Observación del sonido del caño La Rompe.
- Saberes transmitidos por abuelas, mayores y líderes comunitarios.

CONVENCIONALES

- Aplicaciones climáticas.
- Televisión.
- Medidores de lluvia.
- Radar meteorológico.
- Sensores hidrológicos.
- Información emitida por IDEAM y entidades de gestión del riesgo.



RETOS

- Fortalecer el monitoreo comunitario mediante la integración de los saberes ancestrales con herramientas técnicas, instrumentos de medición y procesos permanentes de observación territorial.
- Mejorar las limitaciones en la conectividad y acceso a medios de comunicación en algunos sectores del territorio.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

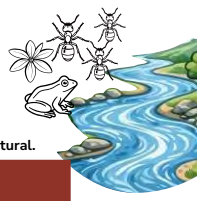
- Voz a voz.
- Dispositivos móviles y mediante redes sociales.
- Emisoras comunitarias.
- Banderines rojos y señalización visible.
- Sistemas de alerta sonora o alertas de pánico ubicadas en puntos estratégicos del territorio.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Bomberos.
- Iglesias.
- Líderes comunitarios.
- Redes comunitarias de WhatsApp.
- Radio comunitaria.
- Equipos de perifoneo.
- Comunidad organizada.

UMBRALES DE ALERTA

- Incremento del nivel de los ríos y caños.
- Desbordamiento del río.
- Cambio de coloración del agua.
- Vientos fuertes.
- Tormentas.
- Ruidos extraños.
- Cortes continuos de energía.
- Fugas de gas.
- Cambios observados en el comportamiento del entorno natural.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Alcaldía municipal.
- Plazoletas.
- Parques.
- Iglesias.
- Iglesia San Juan.
- Plazoleta San Pablo.

BRIGADAS/ACTORES

- Bomberos.
- Defensa Civil.
- Policía Nacional.
- Comunidad organizada.
- Líderes comunitarios.



RECURSOS DISPONIBLES

- Botiquines
- Medios de transporte comunitario,
- Material didáctico.
- Recursos logísticos.
- Refrigerios para jornadas comunitarias.
- Líderes comunitarios.
- Espacios comunitarios e institucionales como iglesias, alcaldía y plazoletas.
- Redes de apoyo comunitario.



Putumayo

Encuentro territorial



Municipio/Localidad



Mocoa

Laderas altas de cordillera/Planicies

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejo Comunitario

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Crecientes súbitas
- Inundaciones



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Presencia de espuma en el río o quebrada
- Silbido del guaco
- Vuelo masivo de comején
- Canto de las guacharacas
- Canto de las chicharras
- Vara de referencia para observar cambios en el nivel del río o quebrada

CONVENCIONALES

- De acuerdo a lo expresado por la comunidad, el territorio carece de sensores, estaciones de observación y equipos de medición que permitan el monitoreo sistemático de fenómenos hidrometeorológicos.

RETOS



- Fortalecer las capacidades comunitarias para el monitoreo y la gestión del riesgo mediante la incorporación de herramientas tecnológicas, el conocimiento detallado del comportamiento de los ríos y quebradas, y la promoción de acciones preventivas que permitan anticipar y reducir los impactos de los eventos hidrometeorológicos

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Redes sociales y grupos de WhatsApp
- Radio comunitaria
- Perifonéo comunitario: Megáfono, altavoces, bocinas comunitarias
- Información casa a casa (voz a voz)
- Uso de medios de transporte: carro, moto, caballo, bicicleta

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

Junta de Acción Comunal/
Personas que habitan en las riberas/
Líderes comunitarios/ (Jhon Meza, Ariel Meza, Eliseo Cabezas, Miguel Villota y Holman Meza)
Pescadores / Redes comunitarias
de comunicación y voz a voz

UMBRALES DE ALERTA

Aumento rápido del nivel de ríos
Cambios en la velocidad y color del agua,
Lluvias intensas o prolongadas.
Filtraciones de agua en el suelo.
Aparición de grietas en el terreno,
Desprendimiento de material
Movimientos inusuales en laderas o montañas.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- La loma en dirección al colegio
- Cementerio del barrio El Palmar
- La loma del barrio Obrero

BRIGADAS/ACTORES

Los participantes manifiestan que requiere fortalecer la organización comunitaria mediante la conformación de brigadas y la definición de actores responsables para la preparación y respuesta ante eventos hidrometeorológicos.

RECURSOS DISPONIBLES

No se identifican recursos, herramientas ni equipos comunitarios disponibles para la respuesta ante eventos hidrometeorológicos.



Quindío

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Armenia

Zonas urbanas localizadas sobre laderas y áreas con influencia de quebradas urbanas

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



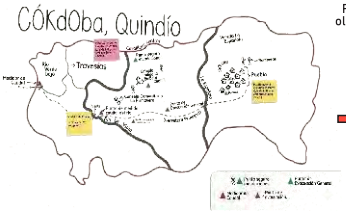
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones urbanas.
- Lluvias intensas y prolongadas.
- Desbordamiento de quebradas urbanas.
- Saturación de sistemas de drenaje y alcantarillado.

Amenazas asociadas: Deslizamientos rotacionales y traslacionales; saturación e inestabilidad de suelos; variabilidad climática asociada al fenómeno de La Niña





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación del comportamiento del suelo.
- Aparición de grietas y hundimientos.
- Cambios en la humedad del terreno.
- Cambios en el color y velocidad del agua.
- Sonidos de la tierra o movimientos subterráneos.
- Inclinación de árboles, postes y estructuras.
- Observación de una roca de referencia utilizada para identificar crecientes.
- Conocimiento empírico acumulado sobre lluvias y comportamiento del territorio.

CONVENCIONALES



- Pluviómetro.
- Medidor de caudal del río.
- Seguimiento institucional.
- Información técnica de gestión del riesgo.
- Vigilancia realizada por organismos de emergencia.

RETOS



- Fortalecer el monitoreo comunitario integrando los conocimientos locales sobre el comportamiento del suelo y las lluvias con instrumentos técnicos, procesos de capacitación y sistemas permanentes de observación.
- Consolidar una red de vigilancia y monitoreo que fortalezca la cultura del riesgo, el mantenimiento de los sistemas de drenaje.
- Lograr la coordinación entre comunidad, organismos de socorro y entidades territoriales.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Grupos de WhatsApp.
- Llamadas telefónicas.
- Voz a voz.
- Redes sociales.
- Perifoneo.
- Megáfonos.
- Contacto directo con líderes comunitarios.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Presidentes de Juntas de Acción Comunal - JAC
- Líderes comunitarios.
- Coordinadores barriales.
- Organismos de socorro.
- Autoridades locales.
- Comunidad organizada.

UMBRALES DE ALERTA

- Lluvias continuas durante varias horas.
- Incremento del caudal de quebradas.
- Desbordamiento de quebradas.
- Acumulación de agua en vías.
- Rebosamiento del alcantarillado.
- Aparición de grietas en el terreno.
- Caída de material en laderas.
- Sedimentación y cambios en el agua.
- Truenos y tormentas intensas.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Cancha comunitaria.
- Parque principal.
- Instituciones educativas.
- Salones comunales.
- Espacios abiertos.
- Zonas altas.
- Espacios abiertos localizados en zonas seguras y no inundables



BRIGADAS/ACTORES

- Juntas de Acción Comunal.
- Brigadas comunitarias.
- Brigadas de cabildos indígenas.
- Brigadas del consejo comunitario.
- Brigadas de la Alcaldía.
- Bomberos.
- Defensa Civil.
- Cruz Roja.
- Policía Nacional.
- Líderes comunitarios.



RECURSOS DISPONIBLES

- Vehículos de emergencia.
- Carros de bomberos.
- Maquinaria amarilla.
- Personal técnico.
- Apoyo institucional de la Alcaldía.
- Palas, picos, motobombas.
- Equipos de comunicación.
- Herramientas básicas para atención de emergencias



Risaralda

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Pueblo Rico - Vereda Santa Cecilia

Territorio de montaña, zonas de ladera/ Pendientes moderadas susceptibilidad a movimientos en masa

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Organizaciones de comunidades negras y afrocolombianas

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



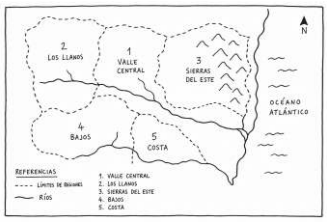
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

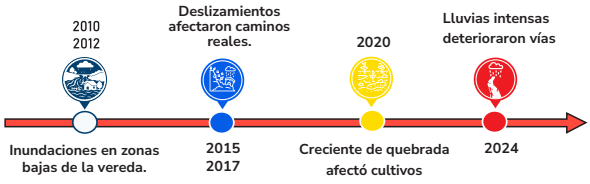
- Inundaciones por crecientes súbitas
- Crecientes de quebradas
- Lluvias intensas

Lo anterior genera: Deslizamientos por saturación del suelo, erosión sobre la vía Santa Cecilia – Pueblo Rico





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Incremento prolongado de las lluvias.
- Cambios en el comportamiento del suelo.
- Aparición de animales
- Caída de hojas de árboles
- Cambios en el color del agua
- Aparición de insectos
- Cambios en las condiciones ambientales

CONVENCIONALES

No se identifican instrumentos convencionales para el monitoreo y la generación de alertas.

RETOS



- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo y vigilancia que complemente la observación territorial con herramientas básicas para el seguimiento de quebradas, lluvias intensas y movimientos en masa.
- Consolidar actores responsables del monitoreo y establecer mecanismos comunitarios de seguimiento y generación de alertas oportunas.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Teléfonos celulares
- Llamadas telefónicas
- WhatsApp
- Mensajería instantánea

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Líderes comunitarios
- Habitantes de las veredas
- Miembros de organizaciones comunitarias
- Cuerpo de Bomberos
- Autoridades locales

UMBRALES DE ALERTA

- Lluvias intensas prolongadas
- Incremento del nivel de las quebradas
- Aparición de insectos
- Arrastre de sedimentos o material por las quebradas
- Cambios en el color del agua
- Aparición de grietas en el suelo



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Escuela rural
- Salón comunal

BRIGADAS/ACTORES

- Líderes comunitarios
- Voluntarios de la comunidad
- Bomberos voluntarios



RECURSOS DISPONIBLES

- Herramientas comunitarias
- Teléfonos celulares
- Apoyo entre vecinos
- Redes de solidaridad comunitaria



San Andrés Islas

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

San Andrés Islas

Territorio insular/costero

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Comunidad Raizal

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

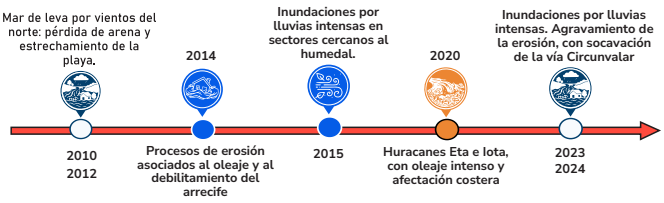
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Erosión costera
- Inundación y desbordamientos de humedal por escorrentía del agua de lluvia





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



Observación de:

- Cambios en el mar: Color, claridad, oleaje
- Formación y color de las nubes
- Dirección del viento
- Comportamiento de aves
- Acumulación rápida de agua en tierra
- Los mayores combinan la observación de varias señales para predecir eventos y su intensidad (mal tiempo, mar picado, lluvias fuertes, vientos intensos o mar de leva)

CONVENCIONALES

- No existen instrumentos tecnológicos formales de monitoreo en el sector (Sound Bay- San Luis)

RETOS



- Fortalecer un sistema comunitario de monitoreo más estructurado. Actualmente depende de la observación empírica y de redes informales.
- Incorporar instrumentos técnicos apropiados al contexto costero-insular Articular los saberes ancestrales con apoyos técnicos e institucionales.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz
- Avisos casa a casa,
- Grupos de WhatsApp
- Difusión en iglesias (bautista y católica)

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Pescadores artesanales
- Vecinos que viven en la línea de costa
- Pastor de la Iglesia Bautista
- Padre de la Iglesia Católica

UMBRALES DE ALERTA

- Mar turbio, oscuro o verdoso
- Oleaje irregular o más fuerte
- Acercamiento de aves marinas a la costa
- Nubes oscuras hacia el norte
- Viento fuerte o repentino;
- Lluvia intensa con acumulación rápida de agua
- Avance del mar hacia zonas habitualmente secas.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- No existe un refugio cercano y definido dentro del sector.
- Las personas se desplazan desde la franja costera y zonas bajas hacia zonas altas del territorio
- Se propone como punto la loma de Pepper Hill (sector elevado con menor exposición a inundaciones y efectos directos del mar.

BRIGADAS/ACTORES



- Red de apoyo comunitario: basada en lazos familiares y relaciones vecinales estrechas
- Líderes religiosos
- Comunidad con capacidades para la gestión del riesgo: construcción, carpintería y reparaciones básicas; saberes marinos y de supervivencia; primeros auxilios básicos.

RECURSOS DISPONIBLES

- No se cuenta con recursos comunitarios, los que se usan pertenecen a habitantes del sector, por lo que no se garantiza su disponibilidad en una emergencia.



Santander

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Barrancabermeja

Ribereño

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NUMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



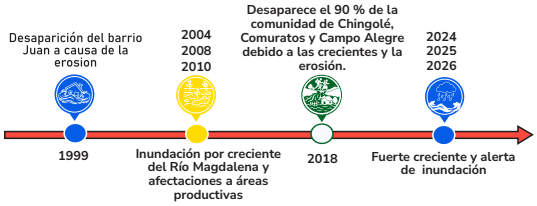
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones.
- Crecientes súbitas.
- Desbordamiento de ríos y ciénagas.
- Aumento de los niveles de las ciénagas.
- Lluvias intensas.



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación del comportamiento de hormigas, cucarachas, ranas y peces.
- Observación del cambio de color y turbidez del agua.
- Observación de palizadas y material arrastrado por el río.
- Uso de estacas o cañas bravas para medir el ascenso del nivel del agua.
- Uso de bambúes como referencia para monitorear crecientes.
- Observación permanente del comportamiento del río por pescadores y habitantes ribereños.
- Uso de boyas artesanales para seguimiento del nivel del río.
- Comunicación telefónica.
- Grupos de WhatsApp

CONVENCIONALES

- Radios comunitarios.
- Información emitida por emisoras locales.
- Cámaras de vigilancia en algunos sectores.



RETOS

- Fortalecer el monitoreo comunitario mediante la articulación de los conocimientos ancestrales sobre el comportamiento del río con herramientas técnicas, sistemas de medición y procesos permanentes de vigilancia.
- Consolidar una red comunitaria de monitoreo y alerta temprana con equipos adecuados, responsables y en articulación con las entidades de gestión del riesgo.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Sirenas.
- Megáfonos.
- Perifoneo.
- Bocinas sonoras.
- Radio comunitaria.
- Celulares.
- Llamadas telefónicas.
- Grupos de WhatsApp.
- Voz a voz, casa a casa
- Comunicación verbal a través de líderes comunitarios.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Presidentes de Juntas de Acción Comunal.
- Líderes comunitarios.
- Campesinos.
- Pescadores.
- Comunidad organizada.
- Comités de vigilancia comunitaria.

UMBRALES DE ALERTA

- Incremento rápido del nivel del río.
- Creciente súbita.
- Desbordamiento del río.
- Presencia de palizadas.
- Espuma en el agua.
- Cambios de coloración y textura del río.
- Lluvias intensas y continuas.
- Aumento del material de arrastre.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Zonas altas
- Iglesias
- Colegios
- Casetas comunales
- Fincas ubicadas en terrenos elevados

BRIGADAS/ACTORES



- Líderes comunitarios.
- Presidentes de Juntas de Acción Comunal.
- Organizaciones sociales.
- Participación ciudadana organizada.
- Voluntarios comunitarios.
- Defensa Civil.
- Cuerpo de Bomberos.
- Policía Nacional

RECURSOS DISPONIBLES

- Herramientas: palas, machetes, linternas, baterías, botiquín, extintores, cuerdas y silbatos.
- Equipos: celulares para la comunicación, radios portátiles, camillas básicas y vehículos para transporte.
- Mecanismos de apoyo: Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional y red de vecinos.



Sucre

Encuentro territorial



Municipio/Localidad



San Benito Abad

Territorio ribereño y zonas susceptibles a inundaciones y crecientes.

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Organizaciones de base

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

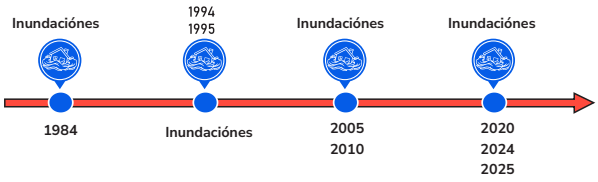
- Inundaciones
- Sequías

Con impactos asociados: Sedimentación de caños, erosión de riberas, pérdida de terrenos en zonas de ciénaga





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación del río y las condiciones climáticas
- Varas o palos marcados para medir el nivel del agua
- Seguimiento del agua en árboles, viviendas y orillas
- Observación del comportamiento de animales (peces, ganado, hormigas y
- lombrices) como indicadores de cambios climáticos e hidrológicos.

CONVENCIONALES



Existen 3 unidades meteorológica:

- Institución Educativa María Inmaculada (encargado: señor Cristofer)
- Corregimiento de Jegua Gadel Gazabón
- Institución Técnica Agropecuaria Punta de Blanco (Julio Pineda)

RETOS



- Fortalecer la apropiación comunitaria de las alertas tempranas, la recuperación y transmisión de los saberes ancestrales, y la implementación de instrumentos de monitoreo y alerta que promuevan una respuesta oportuna y la movilización preventiva hacia zonas seguras.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz comunitario
- Redes sociales
- Radio comunitaria y emisoras locales
- Televisión y noticias
- Perifoneo
- Sirena comunitaria
- Campana de la iglesia
- Teléfono celular
- Información proveniente de puntos de monitoreo comunitario

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Comunidad en general
- Líderes comunitarios
- Juntas de Acción Comunal
- Vigías o monitores comunitarios
- Brigadas comunitarias de emergencia
- Responsables de los puntos de monitoreo
- Alertas e informes emitidos por IDEAM, UNGRD, Alcaldía, Defensa Civil y Cruz Roja

UMBRALES DE ALERTA

- Aumento del nivel de ríos, caños y ciénagas
- Arrastre de basura, material vegetal o sedimentos por la corriente
- Cambios en el color del agua
- Comportamiento inusual de animales
- Migración de aves
- Canto del carrao
- Desplazamiento de hormigas hacia zonas altas
- Cambios en la vegetación y el estado de las orillas de la ciénaga
- Observación del clima local
- Cambios en la intensidad y dirección del viento



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Iglesia.
- Escuelas.
- Parque principal.
- Biblioteca municipal.

BRIGADAS/ACTORES

No existen brigadas comunitarias, sin embargo, se generan acciones como:

- Vigías o monitores comunitarios.
- Observadores de riesgos locales.
- Líderes comunitarios.
- Brigadas comunitarias.
- Docentes en las escuelas.

RECURSOS DISPONIBLES

La comunidad, además de los puntos de observación meteorológica, no cuenta con recursos disponibles y utiliza sus propios medios de comunicación como:

Celulares.
Megáfonos.
Redes sociales.
Emisoras comunitarias.



Tolima

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Ibagué

Estratégicamente situada entre el Cañón del Combeima y el Valle del Magdalena

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



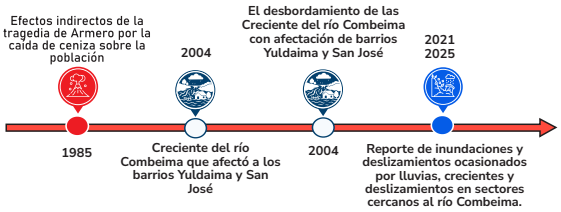
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones.
- Crecientes súbitas.
- Lluvias intensas.
- Desbordamiento de quebradas.
- Erosión fluvial



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación del cielo y las nubes.
- Identificación de cambios climáticos.
- Observación del comportamiento del río.
- Observación de lluvias y variaciones del clima.
- Identificación de características del entorno.
- Seguimiento comunitario realizado por habitantes del territorio.
- Observación permanente de corrientes hídricas.

CONVENCIONALES

- Sirenas.
- Sistemas de alerta temprana.
- Cámaras de vigilancia.
- Monitoreo de calidad del aire.
- Termómetros.
- Monitoreo de ruido.
- Medidores geológicos y meteorológicos.
- Estaciones sísmicas.
- Monitoreo realizado por el Servicio Geológico Colombiano.

RETOS

- Fortalecer la cobertura del monitoreo comunitario e institucional en las zonas rurales y periurbanas, articulando los conocimientos locales con instrumentos técnicos que permitan una vigilancia permanente de inundaciones, deslizamientos y otros fenómenos asociados. Necesidad de apoyar a la comunidad a través de procesos de educación en gestión del riesgo.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Sirenas.
- Megáfonos.
- Campanas.
- Radio comunitaria.
- Perifoneo.
- Redes sociales.
- Voz a voz.
- Alarmas comunitarias.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Líderes comunitarios.
- Juntas de Acción Comunal.
- Brigadas comunitarias.
- Defensa Civil.
- Cruz Roja.
- Policía Nacional.
- IDEAM.
- Habitantes referentes del territorio

UMBRALES DE ALERTA

- Incremento de lluvias.
- Cielo encapotado.
- Observación de nubes densas.
- Incremento del nivel del río.
- Cambios en el comportamiento del río.
- Movimientos sísmicos.
- Información emitida por instrumentos de monitoreo.
- Alertas emitidas por el Servicio Geológico Colombiano.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Coliseos.
- Lugares altos.
- Lugares abiertos.
- El Salado.
- Escuelas.
- Charco Rico.
- Loma San Cristóbal.
- Veredas principales

BRIGADAS/ACTORES



- Defensa Civil.
- Cruz Roja.
- Fuerzas Militares.
- Policía Nacional.
- Gestión del Riesgo.
- Brigadas comunitarias.
- Brigadas de primeros auxilios.
- Comités de evacuación.

RECURSOS DISPONIBLES

- Organismos de socorro.
- Equipos técnicos.
- Herramientas y equipos materiales.
- Infraestructura para emergencias.
- Redes de apoyo comunitario.
- Sistemas de comunicación comunitaria.



Valle del Cauca

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Tulua- Corregimiento Tres Esquinas

Ribereño de valle interandino

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 7 de febrero



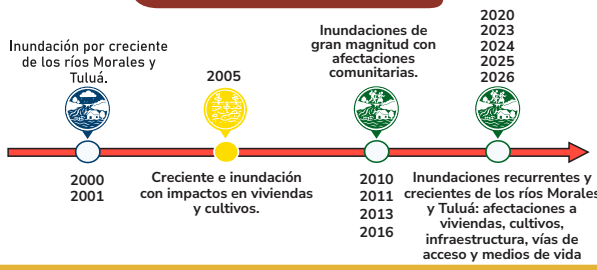
1. Conocimiento del Riesgo

AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones
- Crecientes súbitas
- Desbordamientos de los ríos Morales y Tuluá
- Lluvias intensas en la montaña



EVENTOS HISTÓRICOS





2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación visual del comportamiento del río
- Cambio de color del agua
- Presencia de agua turbia y con lodo
- Sonido fuerte o inusual del río
- Observación de lluvias en la montaña
- Presencia de nubes oscuras
- Hormigas voladoras y arrieras
- Observación del nivel del agua

CONVENCIONALES

- Pluviómetro privado (empresa CAVI).
- Pluviómetro artesanal en fincas privadas.



RETOS

- Fortalecer el monitoreo comunitario mediante la instalación de instrumentos básicos de medición y observación en puntos estratégicos del territorio, como los ríos Morales y Tuluá, el Puente El Papayal, el Coliseo de Ferias, el sector Los Cámbulos, el Callejón San Emilio y Bocas de Tuluá, complementando el conocimiento local para la detección oportuna de crecientes e inundaciones.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Voz a voz.
- Llamadas telefónicas.
- Grupos de WhatsApp (uso parcial).
- Activación de la compatibilidad con lectores de pantalla.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Comunidad en general
- Habitantes cercanos al río
- Vecinos que identifican la creciente
- Líderes comunitarios

UMBRALES DE ALERTA

- Creciente del río
- Aumento rápido del nivel del agua
- Arrastre de arena, piedras y palizadas
- Cambio fuerte en el color del agua
- Sonido inusual del río
- Lluvias intensas en la montaña
- Presencia de hormigas arrieras
- Presencia de hormigas voladoras
- Nubes oscuras asociadas a lluvias fuertes



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Polideportivo
- Escuela Simón Bolívar
- Colegio
- CAI de Policía
- Vía principal

BRIGADAS/ACTORES

- No existen brigadas comunitarias formalmente organizadas. La respuesta se realiza mediante apoyo espontáneo entre vecinos.

Actores clave:

- Comunidad organizada
- Vecinos
- Líderes comunitarios
- Habitantes afectados

RECURSOS DISPONIBLES

- Celulares
- Vehículos particulares
- Carros
- Motos
- Motobombas
- Palas
- Picas
- Machetes
- Costales
- Tablas



Vaupés

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Mitu
Territorio ribereño.

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Consejo Comunitario de comunidades negras

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero

Temporada de lluvia con aislamiento comunitario; creciente del río con afectación a cultivos.



1. Conocimiento del Riesgo

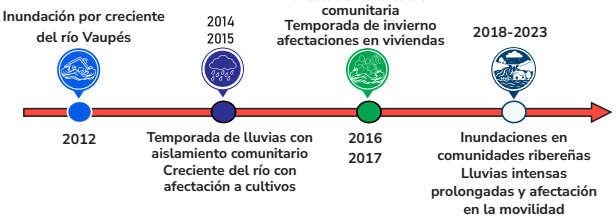
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Crecientes súbitas que generan desbordamiento de ríos y quebradas.
- Lluvias continuas que aumento el nivel del agua en los ríos





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación del comportamiento del río (nivel, color y velocidad).
- Lectura de nubes e intensidad de las lluvias.
- Sonidos del entorno natural.
- Señales del comportamiento de los animales.

CONVENCIONALES



- No se dispone de instrumentos tecnológicos convencionales para el monitoreo hidrológico, la comunidad utiliza estacas instaladas en los puntos más críticos para realizar el seguimiento del nivel del agua.

RETOS



- Consolidar un sistema comunitario de monitoreo y alerta temprana que articule los saberes locales con herramientas técnicas para la identificación oportuna de crecientes, inundaciones y lluvias intensas.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

Vigías comunitarias realizadas por turnos organizados por la comunidad.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Gestión del Riesgo Municipal de Mitú
- Líderes indígenas
- Sabedores
- Comunidad en general
- Junta de Acción Comunal

UMBRALES DE ALERTA

- Estacas con marcaciones para saber el nivel del agua al pasar su altura, máxima alerta
- Lluvias prolongadas.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Escuelas
- Escenarios deportivos
- Casetas comunales
- Zonas altas.



BRIGADAS/ACTORES

- Organización comunitaria espontánea
- Bomberos.



RECURSOS DISPONIBLES

- Canoas
- Alimentos básicos
- Apoyo comunitario
- Herramientas manuales,
- Sogas,
- Chalecos salvavidas
- Perifoneo.



Vichada

Encuentro territorial



Municipio/Localidad

Puerto carreño

Ribereño. Estrecha relación con los ríos Meta y Orinoco. Sectores urbanos ubicados en zonas de inundación y áreas cercanas a las riberas

Participantes

TIPO DE ORGANIZACIÓN: Juntas de Acción Comunal y organizaciones de base afrodescendientes, pescadores

NÚMERO TOTAL: 50

FECHA: 21 de febrero



1. Conocimiento del Riesgo

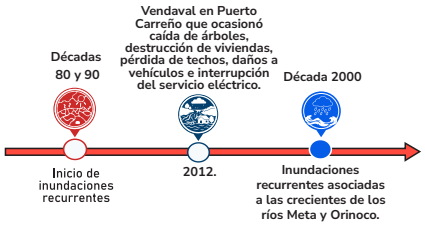
AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS

- Inundaciones.
- Crecientes de los ríos Meta y Orinoco.
- Vendavales.
- Lluvias intensas asociadas a los periodos de creciente.





EVENTOS HISTÓRICOS



2. Monitoreo y Vigilancia Ancestral y Convencional

ANCESTRALES



- Observación de hormigas buscando nido.
- Cabañuelas.
- Observación del aro de la luna.
- Conocimiento tradicional sobre ciclos climáticos.
- Observación permanente del comportamiento de los ríos.

CONVENCIONALES



- Punto de estudio climático ubicado en la vía al aeropuerto.
- Pluviómetro.
- Medidores instalados en la piedra de Punta Laja.
- Información de la Alcaldía.
- Información del IDEAM.
- Boletines emitidos por la oficina de Gestión del Riesgo.



RETOS

- Fortalecer el sistema comunitario de monitoreo mediante la articulación de los conocimientos ancestrales con instrumentos técnicos, observación permanente y mecanismos de registro que permitan anticipar oportunamente las crecientes e inundaciones.
- Consolidar una red comunitaria de vigilancia y comunicación que fortalezca la difusión de alertas, la capacitación de brigadas comunitarias y la coordinación con las entidades responsables de la gestión del riesgo.

3 Difusión de la Alerta



COMUNITARIOS

- Boletines informativos diarios.
- Sirenas.
- Redes sociales.
- WhatsApp.
- Facebook.
- Comunicación radial.
- Comunicación telefónica.
- Voz a voz.
- Llamadas realizadas por líderes comunitarios.
- Activación de organismos de socorro.

ACTORES QUE DIFUNDEN ALERTA

- Alcaldía de Puerto Carreño.
- Juntas de Acción Comunal.
- Líderes comunitarios.
- Habitantes que identifican el evento.
- Policía Nacional.
- Bomberos.
- Armada Nacional.
- Ejército Nacional.

UMBRALES DE ALERTA

- Incremento del nivel de los ríos Meta y Orinoco.
- Lluvias fuertes y persistentes.
- Informes meteorológicos emitidos por entidades competentes.
- Presencia de humo en casos de incendios.
- Señales identificadas mediante conocimientos ancestrales.
- Activación de sistemas de alarma.



4. Capacidad de Respuesta



PUNTOS DE ENCUENTRO

- Barrio Camilo Cortés.
- Barrio Mateo.
- Escenarios deportivos.
- Lugares de paso definidos
- por las autoridades.
- La Morichera.
- La Florida.

BRIGADAS/ACTORES



- Defensa Civil.
- Bomberos.
- Puesto de Mando Unificado (PMU).
- Policía Nacional.
- Presidentes de Juntas de Acción Comunal.
- Patrulleros por cuadrante.
- Líderes comunitarios.
- Comunidad organizada.

RECURSOS DISPONIBLES



- Carro de bomberos.
- Vehículos de las Fuerzas Militares.
- Extintores.
- Equipos para control de incendios.
- Máquinas cortafuego.
- Cornetas comunitarias.
- Redes de apoyo barrial.
- Ayudas humanitarias entregadas por la Alcaldía.
- Apoyo institucional de Bomberos,
- Defensa Civil y Fuerzas Militares.

2.3 Tejiendo Saberes: La memoria ancestral y el dato técnico: Hacia un modelo de monitoreo híbrido

> Voces del territorio
>
> *El ave Guacabo que se posa sobre un árbol y el canto del sapo son señales de inundación inminente. — Magdalena*

El análisis comparativo de los 34 encuentros evidencia que, en la gran mayoría de los 34 territorios, el sistema de monitoreo hidrometeorológico son las comunidades mismas. Los instrumentos institucionales tienen presencia con acceso comunitario real en pocos territorios, y en varios de ellos con limitaciones que los propios participantes describieron con precisión: regletas que activan la alerta cuando el daño ya ha comenzado, boletines redactados en lenguaje técnico que no alcanzan a la comunidad, estaciones cuya existencia la mayoría desconocía o instrumentos sin funcionamiento. Dentro de este grupo se pueden citar Atlántico (Suan), donde la regleta del IDEAM en San Pedrito es leída diariamente por pescadores y agricultores; Casanare (Villanueva), donde la regleta del río Upía activa la alarma cuando el 50% de la zona inundable ya está en riesgo; Caquetá (Florencia), con regletas en el sector del Encanto y la troncal del Hacha y sirenas en sectores ribereños de la quebrada La Perdiz; Sucre (San Benito Abad), con tres unidades meteorológicas cuya existencia la mayoría de los participantes desconocía; y Vichada (Puerto Carreño), donde un medidor en la piedra de Punta Laja se complementa con el boletín diario de la Alcaldía.

Donde los conocimientos ancestrales del territorio y los instrumentos convencionales conviven, las comunidades los reconocen como fuentes que se complementan, y ese encuentro fortalece la capacidad de todo el sistema. Construir desde ambas fuentes un modelo de monitoreo híbrido en el que el saber ancestral sea la base y los instrumentos convencionales el complemento, es uno de los propósitos centrales de los lineamientos que este documento propone.

En este contexto, las comunidades continúan dependiendo principalmente de los saberes tradicionales, la experiencia territorial y la observación directa de cambios en el clima, los cuerpos de agua, el comportamiento del mar, los vientos, la fauna y otros indicadores naturales para anticipar posibles eventos de riesgo. Esta situación evidencia tanto las brechas existentes en cobertura y acceso a infraestructura de monitoreo, como el papel fundamental que desempeña el conocimiento ancestral en la vigilancia y respuesta temprana en territorios colectivos, tradicionales y ancestrales de las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras.

Las comunidades participantes demostraron poseer saberes diversos sobre indicadores biológicos, de plantas y animales y su relación con las condiciones climáticas como fuente central para anticipar eventos adversos. En Bolívar (San Rafael de Cortina), la aparición inusual de lombrices en la superficie y la migración de hormigas cargando larvas son reconocidos como precursores de crecientes.

En Chocó (Tadó, Playa de Oro), la comunidad lee la espuma en el río, la bajada de palizadas, el color del agua y el volteo de la hoja del yarumo como señales de lluvia intensa. En San Andrés Isla, los pescadores raizales interpretan los cambios en el color del mar, la dirección del viento y el comportamiento de las aves marinas. En el Magdalena, el canto del sapo y el comportamiento del ave guaco son señales de inundación inminente.

Estos indicadores biológicos forman parte del cuerpo de conocimiento que los propios participantes denominan "monitoreo ancestral" o "monitoreo comunitario", y representa un activo invaluable que debe ser documentado, validado y articulado con los sistemas institucionales. La propuesta de un modelo de monitoreo híbrido que integre de manera equitativa, el saber ancestral y el dato técnico, es uno de los lineamientos centrales que emerge de los encuentros.

2.3.1 Lectura del cielo, escucha de la tierra: gestión del riesgo hidrometeorológico con enfoque étnico

Voces del territorio

La espuma en el río, la bajada de palizadas, el color del río y la hoja del yarumo que se voltea avisan lluvia fuerte.
— Chocó · Tadó, Playa de Oro

El análisis de los 34 encuentros territoriales evidencia que, en la mayor parte de los territorios, las inundaciones fueron identificadas como el principal fenómeno hidrometeorológico reportado. Asimismo, las crecientes súbitas emergieron de manera recurrente entre las principales preocupaciones expresadas por las comunidades de los territorios colectivos, tradicionales y ancestrales consultados.

En menor proporción, pero con presencia significativa, se identificaron deslizamientos, vendavales, erosión costera y fluvial, sequías y tormentas eléctricas. La diversidad de fenómenos reportados refleja la heterogeneidad de las condiciones geográficas, ambientales y territoriales presentes en las distintas regiones del país, así como la necesidad de que los sistemas de monitoreo temprano incorporen mecanismos de observación y seguimiento adaptados a las dinámicas de riesgo propias de cada contexto.

De acuerdo con las percepciones y experiencias compartidas por las comunidades participantes, el aumento en la frecuencia e intensidad de estos fenómenos estaría asociado a procesos de variabilidad climática y cambio climático, así como a transformaciones del territorio derivadas de la deforestación de cuencas, la minería fluvial y la urbanización no planificada.

Para las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, la comprensión de estos fenómenos está anclada en la experiencia vivida y en la memoria histórica del territorio. Los eventos históricos han sido transmitidos oralmente y constituyen una base de datos empírica que refleja patrones de comportamiento de los ríos, las lluvias, el comportamiento de la montaña y el mar a lo largo del tiempo. Esta "memoria del territorio", es un insumo fundamental que permite analizar los componentes de la gestión del riesgo.

2.3.2 Observar, escuchar, avisar y proteger: los cuatro rumbos del cuidado territorial en los Sistemas de Alerta Temprana

Territorios de vida: la relación ancestral con el agua y el cielo en las comunidades

Para las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, el agua y el clima no son simplemente fenómenos naturales, son entidades vivas que forman parte de su identidad cultural, de su economía, de su espiritualidad y de su memoria colectiva. La relación ancestral con los ríos, los mares, los humedales y las selvas ha definido históricamente, y en gran medida, quiénes son estas comunidades, cómo se organizan, cómo conciben el desarrollo y cómo interpretan el mundo.

Los encuentros territoriales evidenciaron que estas comunidades han construido sistemas ancestrales de lectura del entorno natural: la observación del comportamiento de animales como las hormigas, las ranas, las golondrinas y los monos aulladores; la interpretación de las fases de la luna y los cambios en el color y el sonido del agua en ríos y mares; el reconocimiento de señales en la vegetación como el volteo de las hojas del yarumo o la floración de ciertos árboles. Todos ellos son algunos de cientos de indicadores biológicos y ambientales que las comunidades han aprendido a leer de generación en generación. Sugerencia de redacción: Estos saberes evidencian las formas en que las comunidades en sus territorios hacen el monitoreo comunitario, y se convierten en la única fuente de información en territorios donde el Estado no hace presencia, y donde además los instrumentos convencionales son escasos o en la mayoría de los casos, inexistentes.

Los encuentros también evidencian la amplia diversidad geográfica de los territorios que habitan las comunidades participantes, lo que permite afirmar que no existe un modelo único de Sistema de Alerta Temprana (SAT) aplicable a todo el país. Esta diversidad territorial demuestra la necesidad de diseñar lineamientos flexibles y adaptables, que reconozcan las especificidades ecológicas, ancestrales, culturales y organizativas de cada contexto comunitario, sus características propias de amenaza, vulnerabilidad y capacidad de respuesta.

La diversidad geográfica que define los territorios de las comunidades negras, afrocolombianas, está asociada a procesos históricos de ocupación de los territorios y son el escenario en el que estas comunidades han construido sus propias formas de habitar desde su identidad y su cultura, de leer el riesgo y de proteger la vida. Cada tipología de territorio: ribereño, costero, insular, de montaña, de planicie, urbano, ha exigido respuestas propias que han sido construidas por las comunidades de manera permanente y cotidiana frente a la vivencia del riesgo.

Han creado sus propios sistemas de observación ajustados al comportamiento de sus ríos, sus mares y sus cielos. Han aprendido a leer indicadores biológicos asociados a la fauna y la flora de cada lugar. Han desarrollado formas de organización para la respuesta que nacen de la geografía misma, de su cultura y de sus procesos organizativos. Este proceso, sostenido durante generaciones y transmitido como herencia viva, es un saber acumulado, adaptativo y territorialmente específico, que ha demostrado una capacidad de anticipación del riesgo comparable,

en muchos contextos, a la de los sistemas convencionales de monitoreo. La cohesión social, las redes de confianza entre vecinos, la autoridad reconocida de los líderes y referentes comunitarios, y la memoria colectiva de los eventos pasados son activos técnicos del SAT, los que determinan si una alerta llega a tiempo, es eficaz y si efectivamente moviliza a la comunidad.

Esta es la razón de que no exista ni pueda existir un SAT único, porque no hay comunidades homogéneas, ni un territorio único, ni una sola forma de leer el riesgo cuando no hay una sola forma de habitarlo. Lo que la Juntanza demostró es que cada comunidad ya tiene los saberes para construir el suyo, ajustado a las características geográficas, a sus amenazas y a las formas propias de relacionarse con el entorno. Reconocer esos saberes, fortalecerlos y articularlos con los instrumentos del Estado es el propósito central de los lineamientos que este documento propone.

2.4 Lectura del territorio y el tiempo: El Ojo de la Comunidad sobre sus Ciclos

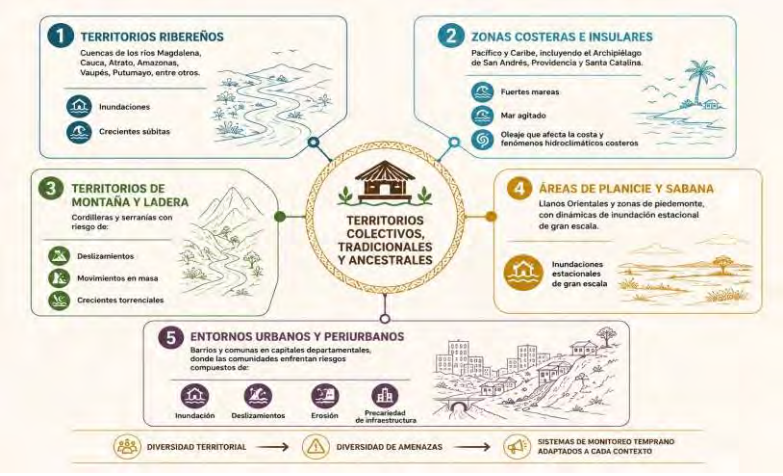


✦ *En San Andrés Isla, los pescadores raizales leen el color turbio del mar, el acercamiento de la fragata —el man-of-war— a la orilla y los cambios bruscos en el viento como señales de que se aproximan vientos fuertes, mar de leva o tormenta. Esas señales determinan si es seguro salir a pescar o si hay que proteger las viviendas de la costa.*

Lo que los 34 encuentros territoriales revelan es que las comunidades negras, afrodescendientes, afrocolombianas, raizales y palenqueras saben que no pueden esperar a que el Estado les diga cuándo están en riesgo su vida. Históricamente, las comunidades han desarrollado la capacidad de observar, interpretar y responder a las señales de su territorio. El análisis transversal de las matrices de los 34 encuentros permitió identificar patrones, capacidades y brechas en los cuatro componentes del Sistema de Alerta Temprana. Lo que sigue es esa lectura colectiva.

2.4.1 Reconocimiento del territorio y comprensión comunitaria del riesgo

Las comunidades de los 34 territorios participantes en los encuentros presentan una notable diversidad geográfica que condiciona de manera directa el tipo de amenazas a las que están expuestos y la forma en que las comunidades las experimentan y gestionan. A partir del análisis de las matrices, se identificaron las siguientes tipologías territoriales predominantes: Territorios ribereños, territorios costeros e insulares, territorios de montaña y ladera; territorios de planicie y sabana y entornos urbanos y periurbanos.



Patrones de amenazas hidrometeorológicas

El análisis de las 34 matrices territoriales evidencia que las inundaciones constituyen el fenómeno hidrometeorológico reportado con mayor recurrencia por las comunidades participantes. La gran mayoría de los territorios las identifican como una de sus principales preocupaciones frente al riesgo. Les siguen las crecientes súbitas, reportadas en un número significativo de territorios, así como los deslizamientos y los procesos de erosión fluvial o costera. En menor medida, las comunidades también señalaron la presencia de sequías, vendavales y tormentas eléctricas, entre otros fenómenos asociados a las dinámicas climáticas y ambientales de sus territorios.

Un hallazgo relevante corresponde a la presencia de escenarios de multiamenaza. La información recopilada muestra que las comunidades rara vez enfrentan un único fenómeno hidrometeorológico de manera aislada; por el contrario, suelen estar expuestas a la ocurrencia simultánea o sucesiva de múltiples amenazas que pueden interactuar entre sí y aumentar las condiciones de riesgo. Por ejemplo, en Mocoa (Putumayo), la comunidad del Consejo Comunitario Nelson Mandela identificó inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos como fenómenos concurrentes. De manera similar, en Tadó (Chocó) se reportó la combinación de inundaciones, deslizamientos y vendavales, mientras que en la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C., las comunidades señalaron la coexistencia de inundaciones, deslizamientos y procesos de agrietamiento del terreno.

Estos hallazgos reflejan la complejidad de los contextos territoriales y resaltan la importancia de que los Sistemas de Monitoreo Temprano adopten enfoques integrales que reconozcan la interacción entre diferentes amenazas y respondan a las particularidades ambientales, sociales y culturales de cada territorio.

Eventos históricos y memoria comunitaria del riesgo

Una de las riquezas más significativas que emergieron de los encuentros es la memoria histórica que las comunidades poseen sobre los eventos de desastre que han marcado su territorio. La memoria de las comunidades, transmitida en muchos casos de forma oral por los mayores, constituye un registro vivo de la dinámica de amenazas que complementa y en algunos casos supera en profundidad temporal los registros institucionales disponibles.

> Voces del territorio
>
> *El año 2025 fue registrado como "la creciente más alta en la historia, llegando a destruir lugares donde antes no alcanzaba el nivel del agua".*
> *— Nariño · Tumaco*

En Córdoba (San Bernardo del Viento–Paso Nuevo), la comunidad relata que "hace 45 años, por razones de la erosión marina en la comunidad de Paso Nuevo, se desaparecieron 3 calles donde estaban ubicadas hogares de familias". En Bolívar (Magangué), las inundaciones consecutivas de los años 2008 a 2011 quedaron grabadas en la memoria colectiva, y la de 2010 es recordada porque "se inundó completo el corregimiento, solo quedó la parte alta". En Caquetá (Florencia), la memoria alcanza el año 1962, cuando "un torrencial aguacero desbordó el río Hacha", y el evento de 1999 cuando el desbordamiento del mismo río dejó 17 personas muertas y 4 desaparecidas.

En San Andrés Islas, la comunidad raizal de Sound Bay documenta que 22 familias han perdido sus viviendas por la erosión costera, y que aproximadamente 80 familias están perdiendo su medio de trabajo por la pérdida de la playa asociada al turismo. En Tumaco (Nariño), el año 2025 fue registrado como "la creciente más alta en la historia, llegando a destruir lugares donde antes no alcanzaba el nivel del agua". En Arauquita (Arauca), la comunidad recuerda que en 2005 "la entrada de la compañía secó los caños y la laguna del Lipa, afectando la fauna y la biodiversidad", asociando así la amenaza hidrometeorológica con la intervención de actores externos sobre el territorio.

Voces del territorio

"El mismo ser humano puede ser una amenaza para el ambiente, porque lo que hacemos puede convertirse en riesgo para nosotros mismos."
Voz del territorio — Arauca, Arauquita

La comunidad de Florencia (Caquetá) recuerda con exactitud que en 1962 una creciente del río Hacha arrasó el barrio La Vega causando alrededor de 300 muertes; que el 4 de octubre de 1999 otro desbordamiento dejó 17 personas fallecidas y que en 2011 hubo una creciente súbita de la quebrada la Perdiz ocurrida en día soleado, sin ninguna señal previa de lluvia. Este último evento, una creciente sin lluvia local visible, es un dato técnico crítico para el diseño de cualquier SAT en ese territorio, porque indica que el monitoreo no puede limitarse a observar las condiciones climáticas locales, sino que debe articularse con la observación de las cabeceras de cuenca. Los participantes de Sucre registraron inundaciones en las décadas de los años 90 y 2000 y con un patrón de recurrencia que coincide con los ciclos del Fenómeno de La Niña.

La memoria histórica cumple una doble función: por un lado, permite identificar la frecuencia y el patrón de comportamiento de los eventos, por otro, construye una narrativa de resiliencia que la comunidad emplea para organizarse y responder. Ningún modelo de riesgo es sólido sin una línea base histórica. El diagnóstico participativo que da inicio a un SAT debe empezar precisamente aquí, sistematizando esta memoria como insumo técnico de primer orden, con la misma seriedad con que se procesa el dato de una estación hidrometeorológica.

Población y elementos expuestos

En todos los territorios donde se realizaron las juntanzas, los niños y niñas, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las mujeres fueron identificados de manera consistente como los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad ante los eventos hidrometeorológicos. Esta consistencia refleja la distribución desigual del riesgo que producen las estructuras sociales; la vulnerabilidad es una posición históricamente construida, que se expresa en restricciones de movilidad, menor acceso a recursos para la respuesta y menor capacidad de negociación frente a las decisiones que afectan la vida de las personas. No son más vulnerables por condición natural, sino por el lugar que ocupan en relaciones sociales que concentran recursos, movilidad y poder de manera desigual.

Las mujeres enfrentan, en este contexto, una vulnerabilidad específica. Como principales responsables del cuidado de niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad en el hogar, suelen evacuar de últimas y asumir la gestión de la emergencia con los menores recursos disponibles. Esta cadena de cuidados invisibiliza su doble exposición al riesgo y rara vez aparece en los diagnósticos institucionales. Las personas con discapacidad, por su parte, encuentran en estos territorios una vulnerabilidad amplificada por la ausencia de infraestructura accesible y de protocolos diferenciados de evacuación, en contextos de ruralidad dispersa y escasa presencia institucional, la discapacidad se convierte en un factor de riesgo que exige respuestas específicas del SAT. La intersección de estas vulnerabilidades con la condición étnica produce un escenario de riesgo compuesto por lo que, reconocer esa intersección es la condición técnica para que los sistemas de alerta temprana diferencien su alcance, sus protocolos y sus recursos hacia quienes más los necesitan.

Voces del territorio

22 familias han perdido sus viviendas por la erosión costera, y aproximadamente 80 familias están perdiendo su medio de trabajo por la pérdida de la playa asociada al turismo. — San Andrés Isla · Sound Bay

Los elementos expuestos más frecuentemente reportados son las viviendas ubicadas en zonas de riesgo, así como las actividades económicas de subsistencia: la pesca artesanal, la agricultura de pancoger (yuca, plátano, maíz, cacao, arroz), la ganadería, el comercio y el turismo. La pérdida de estos medios de vida en eventos de desastre representa no solo un impacto económico sino una amenaza a la seguridad alimentaria y a la identidad cultural de las comunidades.

El riesgo como construcción social y territorial

La lectura comunitaria del riesgo no se limita a identificar amenazas naturales. En todos los territorios, las comunidades vinculan el riesgo con condiciones sociales, económicas y ambientales que lo producen y lo agravan. En Suan (Atlántico), la amenaza del Canal del Dique se asocia con la historia de la construcción de la carretera oriental en los años 50, que cambió la dinámica de las aguas del río Magdalena. En Arauca, la entrada de la compañía petrolera Oxy en 2005 es identificada como el inicio del deterioro de caños y lagunas que antes amortiguaban las crecientes. En Caquetá, la ubicación de viviendas en laderas y riberas es reconocida como consecuencia de la falta de acceso a suelo urbano, no de una decisión libre. En San Cristóbal (Bogotá), los deslizamientos afectan principalmente a los barrios de invasión construidos en zonas de ladera por la imposibilidad de acceder a vivienda formal.

En Tadó (Chocó), la comunidad señala que la minería ilegal y la tala de árboles han acelerado la erosión del río San Juan y aumentado la frecuencia de las crecientes súbitas. En Zona Bananera (Magdalena) la expansión de los monocultivos de palma ha eliminado indicadores biológicos de alerta que las comunidades usaban ancestralmente.

El lineamiento que emerge de este hallazgo es que el primer componente de un SAT con enfoque diferencial no puede limitarse a identificar amenazas físicas, debe también reconocer y documentar los factores de vulnerabilidad social, ambiental e histórica que configuran el riesgo en cada territorio. Esa documentación es inseparable del diagnóstico técnico.

2.4.2 Ojos en el Agua, Oídos en el Viento: Monitoreo y Vigilancia



Don Pachin, dice

✦ *"En nuestros territorios, nosotros no esperamos a que nos digan que estamos en riesgo. El río, el viento y los animales nos avisan primero. Saber leerlos es lo que nos ha mantenido vivos por generaciones."*

Si se preguntara a los participantes de los 34 encuentros si tienen un sistema de monitoreo, la mayoría respondería que no. Pero si se les pregunta cómo saben que el río va a crecer, o cuándo se preparan para una inundación, la respuesta despliega un sistema de observación claro, territorializado y acumulado durante generaciones. El hallazgo central de este componente es que las comunidades cuentan con sistemas de monitoreo de facto, construidos desde la práctica y el saber ancestral, que en muchos territorios funcionan con mayor precisión que las pocas regletas o pluviómetros institucionales existentes. Lo que no tienen es la sistematización, la formalización y el reconocimiento.

Ahora bien, la información en el componente de monitoreo y vigilancia también evidencia las brechas profundas y sistemáticas: ausencia total de instrumentos técnicos de monitoreo; dependencia exclusiva de la observación visual; falta de capacitación para operar, mantener e interpretar instrumentos; falta de conectividad para acceder a información vital para la gestión del riesgo; y desarticulación entre el conocimiento ancestral y los sistemas técnicos.

En este orden de ideas, el presente componente analiza las capacidades comunitarias para observar, registrar, interpretar y analizar señales asociadas a amenazas hidrometeorológicas, en coherencia con el modelo de SAT definido por la UNGRD. El análisis de las matrices revela un sistema de indicadores ancestrales de monitoreo consistente y diverso, que varía según la tipología territorial y la tradición cultural de cada comunidad. Los indicadores más frecuentemente reportados incluyen:

- **Comportamiento animal:** el canto de ranas, sapos y el carrao; la migración de hormigas cargando larvas o alimentos; el vuelo de golondrinas o bandadas de aves; el movimiento inusual de los monos aulladores hacia los árboles cercanos al pueblo (La Guajira); la aparición del insecto muran en las riberas del Pacífico; la presencia de cucarachas voladoras; el comportamiento de peces y lombrices.
- **Señales del agua:** el cambio de color del río (agua turbia, espumosa o de color café); la aparición de espuma; el sonido del río al arrastrar piedras y troncos; el olor del agua antes de una creciente; el nivel del río medido en marcas sobre piedras, escalones o árboles a la orilla. La palizada: troncos y ramas que bajan por el río; su velocidad y cantidad indican la magnitud de la creciente que viene.
- **Señales del cielo y el clima:** el oscurecimiento de las nubes en la cabecera de las cuencas; los truenos y las tormentas eléctricas; los vientos fuertes o fríos; el cambio brusco de temperatura.
- **Las cabañuelas:** los doce primeros días de enero para predecir el comportamiento mensual del año. Una práctica de predicción climática de largo plazo que ningún sistema convencional ha formalizado en estos territorios.
- **Señales de la vegetación:** el volteo de las hojas del yarumo (Chocó); la floración de ciertos árboles; el movimiento inusual de la vegetación ribereña.
- **Señales del terreno:** grietas en el suelo, hundimientos, desprendimiento de material en los barrancos del río, movimiento de la tierra en laderas empinadas.

> Voces del territorio
>
> *« Los pescadores vemos si el agua sube o baja a través de los árboles y edificaciones cercanas. También colocamos palos clavados y marcamos cada vez que sube el agua. »* — *Voz del territorio · Bolívar – Magdalena*

Más allá de las amenazas naturales, las comunidades identificaron con claridad un conjunto de vulnerabilidades estructurales que incrementan el riesgo. Entre las más frecuentemente mencionadas se encuentran: la falta de instrumentos técnicos de monitoreo en el territorio; la ausencia de sistemas de alerta temprana formales; la precariedad de las viviendas (construcción en bareque, madera, palma); la localización de asentamientos en zonas de alto riesgo (orillas de ríos y quebradas, zonas de ladera); la deficiencia en la infraestructura de alcantarillado y drenaje urbano; la falta de rutas de evacuación señalizadas y puntos de encuentro seguros; y la escasa o nula conectividad a servicios de comunicación en zonas rurales y selváticas.

> Voces del territorio
>
> *"Cuando nos enteramos ya está el fenómeno."*
> *— Arauca · Arauquita —*

Adicionalmente, como se mencionó anteriormente, factores como la deforestación, la minería fluvial, la acumulación de residuos sólidos en cauces y alcantarillas, y la construcción inadecuada en zonas de riesgo fueron identificados como factores antrópicos que agravan la vulnerabilidad territorial. Esta dimensión ambiental del riesgo es especialmente sentida en comunidades del Chocó, Putumayo y la Amazonia, donde la intervención extractiva ha transformado profundamente la dinámica hídrica de los territorios.

Instrumentos ancestrales de monitoreo

Como se documentó en el componente anterior, las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras cuentan con un rico repertorio de indicadores biológicos y ambientales que funcionan como instrumentos de monitoreo ancestral. Estos indicadores, transmitidos de generación en generación, representan el primer eslabón del sistema de alerta en la mayoría de los territorios visitados. Sin embargo, su efectividad depende de la disponibilidad de personas que porten este conocimiento, habitualmente los adultos mayores, y de que existan mecanismos para transmitirlo a las generaciones jóvenes.

Además de los indicadores biológicos y climáticos, las comunidades han desarrollado instrumentos de medición artesanales que funcionan como limnómetros informales. Estos dispositivos, construidos con los materiales disponibles en el territorio, permiten cuantificar el nivel del agua con una precisión suficiente para tomar decisiones de evacuación:

- **Estacas de madera o caña brava clavadas en la orilla del río o en zonas inundables, con marcas que señalan niveles de alerta: reportadas en Atlántico, Bolívar, Sucre, Chocó, Arauca, Barrancabermeja y Putumayo.**
- **Piedras marcadas en el cauce del río o en la orilla, que al quedar cubiertas por el agua activan la alerta: reportadas en Chocó (la Piedra de la comunidad), Vaupés ("La Virgen" en el centro del río como nivel máximo), Armenia/Quindío (la roca marcada del cauce).**

- Escaleras de acceso al río o a la vivienda, cuyo avance de nivel activa los diferentes grados de alerta: reportadas en Atlántico, Sucre, Nariño, Córdoba y Bolívar. En Barrancabermeja, los pescadores usan estacas de caña brava con marcas que indican el nivel a partir del cual se activa la alerta.
- Piedras pintadas con colores de alerta instaladas a orillas del río: reportadas en Huila, donde los colores verde, amarillo y rojo de las piedras permiten leer el nivel del agua de un vistazo.

En varios territorios, como Bolívar (San Rafael de Cortina), las matrices registran que "los mayores de la comunidad con sus señales ancestrales logran saber cuándo alertar a la comunidad", y que "las personas mayores de la comunidad pueden predecir los fenómenos naturales gracias a su gran experiencia en el territorio". En Mocoa (Putumayo), la comunidad del Consejo Comunitario Nelson Mandela reporta que conocen señales como "cuando vuela el comején, avisa de conejera", "el canto del guaco es símbolo de lluvias", "cuando hay espuma en los ríos es porque está creciendo" y "cuando el oscuro cielo se ve en la montaña Churumbero, lluvia".

La vigilancia comunitaria organizada a través de las juntas de acción comunal, los consejos comunitarios y otras expresiones organizativas, es otro mecanismo presente en varios territorios. En San José del Guaviare (Guaviare), el presidente de junta cumple la función de "estar pendiente del estado del clima y divulgar la información a través del grupo de WhatsApp". En San Juan del Cesar, La Guajira, el grupo de vigías realiza monitoreo mediante cámara y regla fluviométrica, con un integrante que ha realizado este trabajo de forma constante durante años.

Instrumentos convencionales existentes en las comunidades

El análisis comparativo de los 34 territorios revela una paradoja que define la situación actual del monitoreo en las comunidades NARP: mientras el conocimiento ancestral y las prácticas comunitarias de observación están presentes en la totalidad de los territorios, los instrumentos convencionales (estaciones meteorológicas, sensores, regletas institucionales, pluviómetros accesibles a la comunidad) son prácticamente inexistentes o inaccesibles.

La presencia de instrumentación convencional de monitoreo hidrometeorológico en los territorios visitados es escasa y en diversos casos inexistente. La mayoría de las comunidades reportan no contar con pluviómetros, limnígrafos, estaciones meteorológicas u otros instrumentos técnicos. En los casos donde existen, se trata de equipos instalados por el IDEAM o por otras entidades institucionales, que en muchos casos no están conectados a sistemas de alerta comunitaria ni son accesibles para las comunidades.

Algunos casos particulares registrados incluyen: en Atlántico (Suan), una regla del IDEAM instalada en San Pedrito y algunos pluviómetros privados; en Caquetá (Florencia), una regleta piezométrica en el Puente el Encanto sobre el río Hacha y una sirena de alarma en el barrio Raicero (que funciona); en Vichada (Puerto Carreño), medidores en la piedra de Punta Laja y un punto de estudio climático en la vía al aeropuerto; en Guainía (Inírida), una regleta a orilla del río. En la gran mayoría de los demás territorios, la respuesta recurrente fue "no existen instrumentos convencionales" o "no sabemos de la existencia de estos instrumentos".

Respecto al monitoreo convencional también se evidenció que en algunos casos está en manos de entidades privadas que no comparten los datos con las comunidades, o se opera de manera tan discontinua que resulta inservible.



En Tumaco (Nariño), la comunidad del corregimiento La Brava enfrenta crecientes que ocurren usualmente a las 3 de la madrugada. No tienen sirena, no tienen megáfono, no tienen radio comunitaria. Hacen uso de los gritos, tienen grupos de WhatsApp (que a veces no tienen señal) y tienen a la señora Mercedes, que hace perifoneo. En Valle del Cauca (Tuluá), la comunidad documenta que los eventos de creciente ocurren casi siempre entre las 11 de la noche y la 1 de la madrugada, que las crecientes tardan 20 minutos en inundar desde que se detectan en el río, y que el único mecanismo de aviso es el grito "¡se creció el río!".

Cuatro brechas estructurales se identifican de manera transversal en los 34 territorios:

- **Ausencia de vigías formalmente designados con funciones, horarios y recursos definidos.**
- **Inexistencia de puntos de observación formalizados y registrados en el mapa comunitario.**
- **Falta de un sistema de registro sistemático de señales, fechas, niveles y eventos en la totalidad de los territorios.**
- **Desarticulación entre el monitoreo comunitario y las plataformas institucionales del IDEAM y la UNGRD, que produce que las alertas institucionales lleguen tarde o en formatos incomprensibles para las comunidades.**

Voces del territorio

"No tenemos un esquema de monitoreo específico, pero existen algunas personas que, por sus conocimientos, detectan situaciones: cuando se acerca una tormenta, cuando el arroyo va a crecer. De que existan personas asignadas para ejercer este rol, no las hay." — San Basilio de Palenque, Bolívar

Análisis de información y determinación de umbrales

En los encuentros territoriales, la determinación de umbrales de alerta es uno de los aspectos más débiles identificados en los territorios visitados. En la mayoría de los casos, no existen protocolos formales que establezcan los niveles de precipitación o de caudal que activan los distintos niveles de alerta (verde, amarilla, roja). Las decisiones de activar la alerta se basan principalmente en la experiencia y el criterio de personas clave de la comunidad, generalmente líderes comunitarios, presidentes de junta o personas que habitan cerca del río.

Un ejemplo de un umbral informal pero funcionalmente efectivo es el reportado en Guaviare: "los miembros de la comunidad están alertas y cuando ha llovido más de dos días seguidos saben que se inundará". En Nariño (Tumaco), la comunidad usa como umbral el momento en que "el río Caunapi se traga el río La Brava" o cuando el nivel del agua alcanza el escalón más alto de la escalera de acceso al río. En Bolívar (Atlántico), las estacas de madera en las orillas tienen señales que indican el nivel a partir del cual se debe activar la alerta.

Las brechas identificadas en el componente de monitoreo y vigilancia son profundas y sistemáticas. Las más recurrentes incluyen: ausencia total de instrumentos técnicos de monitoreo (reportada en al menos 20 de las 34 matrices); dependencia exclusiva de la observación visual sin instrumentación; falta de capacitación de las comunidades para operar, mantener e interpretar instrumentos de monitoreo; falta de conectividad para acceder a información del IDEAM o de otras fuentes institucionales; ausencia de protocolos escritos que establezcan responsabilidades y procedimientos de monitoreo; y desarticulación entre el conocimiento ancestral y los sistemas técnicos.

Voces del territorio

"La alarma del coliseo — el único instrumento convencional existente — no está en funcionamiento." — Putumayo · Mocoa

Comunidades como las de Arauca (Arauquita) expresaron de manera directa esta situación: "cuando nos enteramos ya está el fenómeno". En Nariño (Tumaco), las tres fichas grupales coinciden en que "no hay instrumento de monitoreo artesanal", "no hay instrumento convencional" y que la forma de monitorear es "por observación de todas las señales que ya son conocidas por la comunidad", pero sin ningún sistema formal. En Putumayo (Mocoa), la alarma del coliseo, el único instrumento convencional existente, "no está en funcionamiento"

2.4.3 La Palabra que Corre: Difusión de Alertas

Voces del territorio

"En algunas comunidades rurales dispersas en Guainía, con el uso de paneles solares estos instrumentos permiten activar alertas sin necesidad de dispositivos tecnológicos, siendo altamente confiables en zonas donde no hay energía o comunicación." - Guainía, Inírida

Cuando en los 34 encuentros se preguntó a las comunidades cómo difunden una alerta, la respuesta más frecuente, la más inmediata y la más confiable fue siempre la misma: el voz a voz. La comunicación directa de persona a persona, de casa en casa, es el mecanismo universal de alerta en todos los territorios de las comunidades negras, afrodescendientes, afrocolombianas, raizales y palenqueras del país; la voz humana es el primer y más confiable medio de difusión de alertas en estos territorios. Sobre esa base, las comunidades han construido redes de difusión que combinan medios tradicionales y tecnológicos con distintos niveles de cobertura y confiabilidad:

Voz a voz: **Es el mecanismo presente en todas las comunidades. Consiste en la transmisión verbal de la alerta de persona en persona, de vecino en vecino, y de casa en casa. Si bien es altamente confiable en contextos de baja conectividad, tiene limitaciones evidentes en términos de velocidad y cobertura, especialmente en comunidades dispersas o con baja densidad poblacional.**

Grupos de WhatsApp: En las comunidades con acceso a telefonía celular, los grupos de mensajería instantánea constituyen como el complemento más eficaz del voz a voz. Son mencionados en al menos 25 de los 34 encuentros territoriales como el principal canal tecnológico de difusión de alertas. Sin embargo, su efectividad depende críticamente de la disponibilidad de señal de datos, que en muchos territorios rurales y selváticos es inexistente o muy precaria.

Perifoneo y megáfono: Reportado en al menos 18 comunidades, el perifoneo comunitario (a través de altavoces instalados en puntos estratégicos o en vehículos) y el megáfono manual, se constituyen en herramientas de alta cobertura local que no dependen de conectividad individual.



✦ *A pesar de las brechas, existen experiencias exitosas: la sirena de Raicero en Florencia, la emisora Ondas del Upía en Casanare, los vigías Foguama en La Guajira, la red de pescadores en San Andrés Isla.*

Radios comunitarias y emisoras locales: Mencionadas en al menos 15 territorios, las emisoras comunitarias son especialmente valoradas en contextos rurales y de baja conectividad digital. Ejemplos como la emisora Ondas del Upía en Casanare son citados como actores clave en la cadena de difusión.

La campana de la iglesia es un mecanismo de alerta con una profundidad histórica que trasciende la gestión del riesgo: en Atlántico, en Córdoba, en Norte de Santander, en Chocó y en varios territorios del Caribe, la campana de la iglesia ha sido el instrumento de convocatoria comunitaria ante emergencias durante décadas. Su ventaja es la cobertura auditiva, llega a toda la comunidad sin discriminación, su credibilidad social (cuando suena la campana todos saben que algo grave ocurre) y su independencia tecnológica. Su limitación es que se necesita un acuerdo previo sobre el patrón de sonido que indica la emergencia.

La sirena. Es de los instrumentos de alerta sonora solicitado por las comunidades como necesidad prioritaria, aparece en las propuestas de diferentes encuentros: En Tuluá (Valle del Cauca), existía una sirena pero los vecinos solicitaron quitarla por el ruido. En Chocó, la comunidad de Bochoromá propone instalarla como solución central. En Armenia (Quindío), solo uno de los cuatro barrios participantes tiene sirena.

Los tambores y otros instrumentos tradicionales son mencionados en Caquetá, Arauca y en algunas comunidades del Pacífico como instrumentos ancestrales de alerta que ya no se usan pero que la comunidad reconoce como alternativa. En San Basilio de Palenque, territorio del que han salido los tambores palenqueros al mundo, su recuperación como instrumento de alerta es propuesta explícitamente por la comunidad. El lineamiento que esto sugiere es que los SAT con enfoque diferencial deben reconocer e integrar estos instrumentos como parte del sistema oficial de difusión.

Gobernanza de las alertas: Protocolos y cadena de comunicación

En la mayoría de los territorios no existe una gobernanza formal de las alertas. La decisión de activar la alerta recae habitualmente en la primera persona que identifica el riesgo, el consejo

comunitario, o el líder o presidente de la junta de acción comunal. En pocas comunidades existe una estructura definida con roles y responsabilidades claras. En Amazonas (Leticia), la ficha consolidada propone una cadena articulada:

"vigía sectorial → vigía suplente → referente comunitario → difusión → apoyo a población prioritaria → enlace institucional". En Atlántico (Suan), los campesinos son "los primeros en dar las alertas", que se transmiten a los líderes y las instituciones, quienes convocan al comité municipal de gestión del riesgo.

En varios territorios, las organizaciones étnicas, como los consejos comunitarios, las asociaciones de pescadores, desempeñan un papel central en la gobernanza de las alertas, aunque sin el reconocimiento formal ni los recursos que su rol requeriría. En San Andrés Isla, el pastor de la Iglesia Bautista de Sound Bay y el padre de la Iglesia Católica San José son identificados como actores clave de la red de difusión de alertas, reflejo de la estructura social propia de la comunidad raizal.

La ausencia de protocolos escritos y de cadenas de comunicación formalizadas es una brecha generalizada. En la mayoría de los territorios, la respuesta a una emergencia se improvisa sobre la base de la experiencia previa, sin que existan procedimientos documentados que garanticen una respuesta ordenada y eficiente. Algunas comunidades, como las de Amazonas (Leticia), han avanzado en la construcción de cadenas de llamado más estructuradas, pero estas siguen siendo de naturaleza informal.

En Bolívar (San Rafael de Cortina), la comunidad describe así su cadena de comunicación: "cuando se identifica una situación de riesgo, los líderes comunitarios inician una comunicación con el fin de que esa información se propague a las familias más cercanas", usando principalmente el voz a voz y el perifoneo. En Vichada (Puerto Carreño), la cadena reportada es: "Presidente patrullero → policía → bombero".



Brechas estructurales identificadas en difusión de alertas

Las principales brechas en este componente son, la ausencia de sirenas y sistemas de alerta sonora en zonas rurales (en contraste con algunas cabeceras municipales donde sí existen); dependencia casi total del teléfono celular y las redes sociales, cuya efectividad está supeditada a la

disponibilidad de señal; inexistencia de protocolos formales de alerta con umbrales definidos por nivel; escasa articulación entre los sistemas comunitarios de alerta y los sistemas institucionales (IDEAM, CMGRD); y falta de capacitación de las comunidades en el uso de los instrumentos de alerta disponibles.

Mención especial merece la situación de comunidades como las de Mocoa (Putumayo), donde la única alarma existente (instalada en el coliseo) lleva un tiempo considerable sin funcionar, hecho conocido por toda la comunidad pero sin respuesta institucional. En Tumaco, la comunidad reporta que "años anteriores existía una alarma" pero ya no está operativa, dejando al voz a voz como el único mecanismo de alerta disponible.

Voces del territorio

"La principal amenaza en la difusión de alertas es no estar organizados, y a pesar de que algunas personas se dedican a dar alertas por las redes sociales, también existen muchos que crean falsas amenazas; por lo cual la comunidad vive con la duda de si la información es real o no."
—San Rafael de Cortina- Bolívar

Los umbrales: lo que activa la alerta

Uno de los hallazgos más relevantes del análisis transversal es que en la gran mayoría de los territorios los umbrales de activación de la alerta no están formalizados, pero existen. Se transmiten oralmente, se conocen por experiencia y, en muchos casos, funcionan. El problema es que cuando la persona que los porta no está, el umbral desaparece con ella.

Los umbrales identificados en los 34 encuentros se organizan en cuatro categorías:

- Umbrales físicos artesanales: el nivel del agua alcanza la marca de un escalón (Sucre, Nariño), la piedra central del río queda cubierta (Chocó), la playa del río queda tapada (Vaupés), la estaca de caña marca el nivel de evacuación (Barrancabermeja, Atlántico).

- Umbrales de duración de la lluvia: en Guaviare, la regla oral es explícita — "cuando ha llovido más de dos días seguidos, saben que se inundará". En Caquetá, las lluvias prolongadas combinadas con sonidos inusuales en el río activan la alerta. En Valle del Cauca, un aguacero de toda la noche es señal segura de creciente en la madrugada.

- Umbrales sensoriales del río: la combinación de cambio de color más espuma, palizada y aumento del sonido. En Nariño, el umbral es textual: "cuando el río Caunapi se traga el río La Brava". En Vaupés, cuando "La Virgen", una formación rocosa en el centro del río, queda cubierta. En Chocó, cuando la playa comunitaria queda bajo el agua. Estos son puntos de referencia físicos que toda la comunidad reconoce.

- Umbrales de comportamiento animal: cuando las hormigas suben con larvas, cuando el caracol pone los huevos arriba, cuando los monos aulladores descienden al casco urbano. Estos umbrales tienen una precisión espacial y temporal que los convierte en instrumentos de alerta preventiva, actúan antes del evento, no durante.

> Voces del territorio
>
> *"Cuando las hormigas trasladan larvas y hojas, anuncian fuertes lluvias e inundaciones; al igual las lombrices de tierra, cuando se avecinan temporadas de lluvias o crecientes, generan ruidos que identifican posibles lluvias en el territorio."* —*Bolívar, Magangué*

El análisis transversal revela un patrón consistente en la relación de las comunidades con los medios de difusión de alertas: confían en lo que es cercano, inmediato y no depende de tecnología; desconfían de lo que llega desde afuera, con retraso o en formato incomprensible.

El perifoneo comunitario, el voz a voz, la campana de la iglesia, los referentes comunitarios y, cuando existe, la radio local son los medios de mayor confianza. La señora Mercedes en Nariño, el señor Kike Pitre en La Guajira, el pastor de la iglesia bautista en San Andrés; estas personas son los nodos de la red de alerta. Su presencia en los mapas comunitarios es el resultado de décadas de confianza construida territorio a territorio.

En contraste, las comunidades expresan que las alertas del IDEAM y la UNGRD, cuando llegan, suelen hacerlo en formatos técnicos que no corresponden con el lenguaje de las comunidades y por canales que no penetran en la red comunitaria. En Caquetá, la comunidad expresa que las alertas institucionales llegan tarde. En Casanare, los grupos de WhatsApp de los presidentes de JAC funcionan como nodos de retransmisión de los comunicados del IDEAM, pero solo cuando hay señal. En Norte de Santander, los participantes señalan que las entidades se desentienden de su responsabilidad frente a la gestión del riesgo, y que las comunidades deben recurrir a sus conocimientos y experiencias ancestrales para suplir ese vacío.

Un hallazgo particular de este componente es la experiencia de las falsas alarmas en, Florencia (Caquetá), donde después de un desbordamiento real, un grupo de personas alertó sobre una falsa avalancha, lo que provocó pánico y aprovechamiento de la situación para robos. Este evento introdujo desconfianza en el sistema de alerta comunitario y evidencia la necesidad de protocolos de verificación y de fuentes reconocidas y autorizadas para emitir la alerta.

2.4.1 A Paso de Juntanza: El Ritmo de la Acción ante la Emergencia, -Capacidad de Respuesta

El presente componente analiza la capacidad real de las comunidades para actuar una vez activada la alerta. La respuesta ante emergencias en la mayoría de los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras descansa de manera casi exclusiva en la solidaridad y la organización espontánea de la comunidad. Los consejos comunitarios de comunidades negras, las organizaciones de base, las asociaciones de pescadores, las juntas de acción comunal y otras expresiones organizativas son los actores comunitarios que asumen el liderazgo de la respuesta, sin contar en la mayoría de los casos con brigadas formalmente definidas, ni entrenadas, equipos especializados ni planes de contingencia formalizados.

Cuando la alerta llega (y en muchos territorios llega apenas segundos antes del agua), la comunidad responde. No con protocolos escritos ni brigadas capacitadas, ni recursos previamente asignados. Responde con lo que tiene: el cuerpo, la voz, la red de vecinos y el conocimiento

del territorio. La capacidad de respuesta de las comunidades afro es, en la mayoría de los territorios, una capacidad improvisada, espontánea y solidaria que ha salvado vidas precisamente porque está arraigada en la confianza comunitaria. Pero es también frágil, porque depende de la disponibilidad de personas específicas en el momento exacto de la emergencia, y porque no tiene los recursos para reducir las pérdidas al mínimo posible.

El análisis de este componente en los 34 encuentros revela cuatro hallazgos centrales que deben orientar los lineamientos del SAT diferencial.

Las rutas de evacuación existen en la práctica pero no están escritas. En prácticamente todos los territorios, la comunidad conoce cómo evacuar. No porque alguien se los haya enseñado formalmente, sino porque lo han hecho antes y aprendieron de la experiencia. Las rutas son las vías cotidianas del territorio (la carretera, el camino veredal, el río), los puntos de encuentro son los lugares que todos conocen (la escuela, la cancha, la iglesia, la zona alta), y la lógica de evacuación es simple: alejarse del agua y llegar a terreno alto.

Sin embargo, esta lógica enfrenta obstáculos que solo emergen en el momento de la emergencia. En Valle del Cauca, el corregimiento Los Caímos (Tuluá), queda según relata la comunidad, literalmente embotellado durante las crecientes. Los dos ríos que lo rodean inundan las rutas de salida simultáneamente, haciendo imposible la evacuación horizontal. La comunidad ha llegado a proponer la evacuación vertical, es decir, subir al segundo piso o al tejado como única opción posible. Esta es una vulnerabilidad estructural que ningún SAT puede resolver sin intervención física en el territorio. En Arauca, la dispersión geográfica de las veredas significa que los mensajes de alerta pueden tardar horas en llegar a los extremos del territorio colectivo. En La Brava (Nariño), las canoas son el único medio de transporte y evacuación, pero no todas las familias tienen acceso a una.

Los colegios, las iglesias y las canchas como infraestructura del SAT. En los territorios, los lugares identificados como puntos de encuentro y refugio seguro coinciden: la escuela o el colegio, la iglesia o capilla, la cancha o el polideportivo. Esta consistencia no es casual. Estos tres tipos de infraestructuras son los únicos espacios en la mayoría de los territorios que cumplen simultáneamente las condiciones necesarias para un punto de encuentro: todos los conocen, todos han estado ahí, tienen la capacidad de albergar a muchas personas, están generalmente en terreno menos expuesto y tienen referencias claras de acceso. En muchos territorios rurales, la escuela es la única edificación sólida del entorno, construida con materiales que resisten las inundaciones y con espacio para albergar a las familias de la vereda.

Las iglesias aparecen también de manera reiterativa, cumpliendo además un rol de difusión de la alerta que trasciende lo espacial. En San Andrés, el pastor de la iglesia bautista de Sound Bay y el padre de la iglesia San José son actores explícitamente identificados como nodos de la red de alerta comunitaria: cuando ellos reciben información sobre mal tiempo, la transmiten en las celebraciones religiosas y reuniones, garantizando que llegue a toda la comunidad incluyendo a los mayores que no usan celular. En Paso Nuevo (Córdoba), la campana de la iglesia es el único instrumento de alerta del corregimiento. En Atlántico, en Norte de Santander, en Chocó y en Arauca, la iglesia aparece como refugio y punto de encuentro.

La cancha deportiva o el polideportivo aparece en gran parte de los territorios. En varios, como Valle del Cauca, es preferida porque tiene energía eléctrica y agua, tiene espacio abierto y techo, y es un lugar de permanente referencia comunitaria. En Guaviare, los coliseos de los barrios son los puntos de encuentro designados. En Armenia, la cancha comunitaria del barrio Milagro de Dios. En Vichada, los escenarios deportivos de los barrios Camilo Cortés y Mateo.

La capacidad de respuesta es real pero profundamente desigual según el tipo de amenaza. Las comunidades tienen capacidad de responder ante inundaciones que les dan cierto tiempo de anticipación (incluso si es de minutos). Tienen menos capacidad ante las crecientes súbitas nocturnas. Y tienen prácticamente ninguna capacidad ante deslizamientos en ladera, ante marejadas, o ante emergencias que requieren transporte y rescate acuático.

En Chocó, la comunidad de Playa de Oro tiene canoas artesanales para la evacuación y personas con conocimiento de supervivencia acuática: son su mayor activo ante crecientes. Pero no tienen nada ante los vendavales que arrancan los techos, que también reportan como amenaza frecuente. En La Brava (Nariño), las crecientes de las 3 de la madrugada son el escenario de mayor riesgo, el WhatsApp puede no tener señal, y cuando el agua entra a las casas, el tiempo de respuesta es de minutos. En Valle del Cauca, el corregimiento de Los Caímos puede quedar incomunicado durante días después de una inundación, con los recursos de respuesta del Estado a horas de distancia.

Los recursos disponibles son, en la mayoría de los territorios, extremadamente limitados. Los más frecuentes son los celulares (para comunicación, pero el problema es la señal), palas y picos (para limpieza y pequeñas intervenciones), machetes, lazos y cuerdas, y en algunos casos motos o carros privados. En los territorios fluviales: Nariño, Chocó, Guaviare, Arauca, Vaupés, las canoas y embarcaciones artesanales son el recurso de transporte y evacuación más importante. En términos de dotación de emergencias, los territorios dependen casi enteramente de la Defensa Civil, los Bomberos y la Cruz Roja, que en muchos casos llegan tarde o con recursos insuficientes.

En San Basilio de Palenque (Bolívar), la comunidad es explícita al respecto: "No contamos con recursos disponibles para las herramientas y equipos requeridos ante este tipo de situaciones". En San Andrés se señala que: "Actualmente no se cuenta con recursos para la respuesta en la comunidad de Sound Bay; los que se usan son de propiedad de los habitantes". Estas dos declaraciones, de territorios tan distintos geográfica y culturalmente, expresan la misma realidad: la brecha de recursos para la respuesta es estructural y no puede resolverse solo con capacitación.

La organización comunitaria existe pero no está formalizada. En todos los territorios, cuando ocurre una emergencia, alguien lidera. No porque tenga un cargo oficial ni porque haya sido capacitado, sino porque conoce el territorio, porque es reconocido por la comunidad, porque lleva años siendo el primero en avisar cuando el río crece. Referentes comunitarios en Nariño, los pescadores de Atlántico, las vigías de La Guajira, el pastor y el cura en San Andrés.

Estos liderazgos espontáneos son la columna vertebral de la respuesta comunitaria. Son figuras de confianza, con autoridad social construida en el tiempo, capaces de movilizar a la comunidad en minutos. Su limitación es su informalidad: no tienen apoyo institucional, no tienen recursos, no tienen suplente cuando no están disponibles, y su conocimiento muere con ellos si no se transmite.

La falta de brigadas comunitarias formalmente constituidas es reportada en 30 de los 34 territorios. En todos los territorios, la respuesta a la emergencia recae en los mismos actores que realizan el monitoreo y difunden la alerta: los presidentes de JAC, los líderes comunitarios, los referentes comunitarios.

Voces del territorio

"Las familias se apoyan mutuamente, ofreciendo refugio en casas de vecinos o familiares cuando las viviendas resultan afectadas. Los liderazgos naturales y autoridades étnicas son actores clave para coordinar acciones en momentos de crisis. La memoria histórica de los adultos mayores, quienes han enfrentado emergencias anteriores, aporta conocimientos sobre cómo actuar."
—Arauquita, Arauca,

Rutas de evacuación y puntos de encuentro

La ausencia de rutas de evacuación formalmente trazadas y señalizadas es una de las brechas más críticas identificadas en los 34 encuentros. Solo un número muy reducido de comunidades reporta contar con rutas de evacuación oficialmente establecidas, y en la mayoría de los casos el conocimiento de los caminos de salida ante una emergencia es informal y depende del conocimiento que cada familia tiene del territorio.

Los puntos de encuentro identificados con mayor frecuencia por las comunidades son: las instituciones educativas (colegios y escuelas), las iglesias y capillas comunitarias, las canchas de fútbol y polideportivos, los salones comunales, y las zonas elevadas del terreno. En comunidades ribereñas, la zona más alta del corregimiento o la carretera principal (como en el caso de Atlántico–Suan, donde la única salida es la Carretera Oriental) son los refugios habituales durante las inundaciones.

Un caso paradigmático es el de Tumaco, donde la comunidad reporta que "no existe ruta de evacuación", pero en el momento de la emergencia "las personas se ubican en las partes más altas". La escuela y el cementerio son identificados como puntos de encuentro, aunque sin señalización ni acondicionamiento para funcionar como albergues. En Tres Esquinas- Tuluá (Valle del Cauca), la ruta de evacuación queda obstruida en tiempo de lluvias porque "el corregimiento queda embotellado", haciendo que la única alternativa sea la evacuación vertical hacia las partes más altas de las viviendas.

Recursos, herramientas y equipamiento

Los recursos disponibles para la respuesta en la mayoría de los territorios son sumamente precarios. Las comunidades dependen de sus propios medios: canoas de pescadores (en zonas ribereñas), vehículos particulares (motos, carros), palas, picos y herramientas de trabajo cotidiano, teléfonos celulares y, en algunos casos, chalecos salvavidas. En muy pocas comunidades existen botiquines de primeros auxilios, equipos de comunicación radial o materiales de construcción de emergencia.

En San José del Guaviare (Guaviare), la comunidad reporta que usa "canoas y motocargueros por donde hay vía" para la evacuación. En Arauquita (Arauca), los recursos disponibles son reducidos: "teléfono y megáfono". En Villanueva (Casanare), el municipio cuenta con ambulancias, carro de bomberos y lanchas, aunque el acceso de estos recursos a las comunidades rurales puede ser tardío. En Suan (Atlántico), para casos de emergencia existen herramientas como palas, motobombas, cuerpo de bomberos y ambulancias, pero con limitaciones de cobertura en las zonas rurales.

Brechas estructurales y necesidades de fortalecimiento

Las brechas en capacidad de respuesta son las más graves de los cuatro componentes analizados. En síntesis: la mayoría de las comunidades no cuentan con brigadas entrenadas; no tienen planes de emergencia documentados ni actualizados; carecen de rutas de evacuación señalizadas; no disponen de equipos mínimos para la respuesta; y tienen muy poca articulación con los organismos de respuesta a emergencias (bomberos, defensa civil, cruz roja) de sus municipios, en parte por la distancia geográfica y de otra parte, por la baja cobertura de estos servicios en zonas rurales.

La expresión más contundente de esta situación proviene de las comunidades de Arauca: "las familias carecen de herramientas, brigadas y rutas definidas para movilizarse hacia puntos seguros. La práctica habitual consiste en permanecer dentro de las viviendas durante las crecientes". Una situación similar fue reportada en Nariño (Tumaco), Caquetá (Florencia) y varios territorios de la Amazonía y los Llanos.



Don Pachin, dice

✦ *Las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras no necesitan que nadie les enseñe a leer el riesgo. Llevan generaciones haciéndolo. Lo que necesitan es que ese conocimiento sea reconocido como una fuente legítima para la gestión del riesgo en sus territorios.*

A pesar de las brechas descritas, los encuentros evidenciaron también experiencias de organización comunitaria que constituyen activos sobre los cuales es posible construir sistemas más robustos. En Florencia (Caquetá), existe una sirena de alarma funcional en el barrio Raicero que ha demostrado ser efectiva en situaciones de emergencia. En Villanueva (Casanare), la emisora Ondas del Upía funciona como canal oficial de difusión de alertas con buena cobertura territorial. En San Juan del Cesar (La Guajira), el grupo de vigías Foguama realiza monitoreo sistemático con equipos básicos. En Suan (Atlántico), la articulación entre campesinos, líderes comunitarios y el comité municipal de gestión del riesgo ofrece un modelo de gobernanza de alertas que podría ser replicado. En Sound Bay (San Andrés Islas), la red de pescadores artesanales y los líderes religiosos conforman una red de alerta social de alta confiabilidad y cobertura territorial.

III. Lineamientos Orientadores para la Guarda de la Vida: Rutas Ancestrales para el Tejido de Sistemas de Alerta en Comunidades Negras, Afrocolombianas, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras



✦ *De la palabra de 1.700 personas recogida a lo largo y ancho del país, y del diálogo con las normas que respaldan nuestros derechos, brotan estos lineamientos para construir alertas tempranas que sean nuestras.*

Los lineamientos que se presentan a continuación son la cosecha de un diálogo entre el conocimiento acumulado durante generaciones por las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, y los marcos técnicos y normativos vigentes en materia de sistemas de alerta temprana. Los Cimientos: Mandatos para la Protección Colectiva (Principios)

3.1 Leer el riesgo con ojos propios: La esencia de los SAT en los territorios

Los sistemas de alerta temprana en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras son expresiones de la relación profunda entre las comunidades y su territorio y no simplemente artefactos técnicos. Su diseño e implementación debe partir de la comprensión de que el territorio es para estas comunidades un sujeto de derechos, un espacio de identidad cultural y un soporte de vida, no solo un recurso productivo. Un SAT culturalmente pertinente debe "sentir el territorio" en el mismo sentido en que lo hacen sus guardianes ancestrales.

Siguiendo los planteamientos de la colonialidad del saber, estos lineamientos reconocen que las comunidades no son únicamente portadoras de saberes locales, sino de sistemas de conocimiento construidos mediante procesos históricos de observación, experimentación, validación colectiva y transmisión intergeneracional. En consecuencia, los conocimientos comunitarios constituyen una fuente legítima para la comprensión de las dinámicas hidrometeorológicas y para la formulación de Sistemas de Monitoreo Temprano culturalmente pertinentes.

Como señala Lander (2000), la colonialidad del saber ha tendido a representar otras formas de conocimiento como carentes, primitivas o tradicionales, subordinándolas frente al conocimiento occidental considerado universal. Desde esta perspectiva, los conocimientos comunitarios no constituyen formas inferiores o complementarias de comprensión del territorio, sino sistemas de conocimiento construidos a partir de procesos históricos de observación, experimentación, transmisión intergeneracional y validación colectiva.

Estos lineamientos reconocen también que el riesgo no es un evento natural, sino también una construcción social. Lo que determina si una inundación, un deslizamiento, una marejada pone en riesgo la vida de las personas o no, si un vendaval destruye o no,

si una marejada desplaza o no, no es únicamente la magnitud del fenómeno hidrometeorológico, sino la forma en que las sociedades han organizado históricamente su relación con el territorio, el acceso diferencial a recursos y protección, y las decisiones, o la ausencia de decisiones, que han configurado la exposición y la vulnerabilidad de determinadas poblaciones (Wisner et al., 2004; Blaikie et al., 1994). Las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras no viven en los territorios más expuestos a amenazas hidrometeorológicas del país por azar, es el resultado de procesos históricos de exclusión, desplazamiento y abandono institucional que han sedimentado condiciones estructurales de vulnerabilidad sobre las que ningún sistema de alerta temprana, por sofisticado que sea, puede actuar solo.

Comprender el riesgo como construcción social implica también comprender que las comunidades no son víctimas pasivas de los desastres. Son actoras históricas que, precisamente porque han habitado durante generaciones las zonas más expuestas del territorio, han desarrollado sistemas propios de lectura, interpretación y respuesta frente a los fenómenos que los amenazan. Esos sistemas, que los 34 encuentros nombraron con precisión: el caracol que sube, el río que cambia de color, el yarumo que voltea sus hojas, la hormiga que carga sus larvas, el sonido del río antes de la creciente, son conocimiento empírico territorializado conocimiento producido mediante la observación sistemática y acumulada del entorno, validado generación tras generación en condiciones reales de riesgo. Reconocerlo como tal no es una condición para que los Sistemas de Alerta Temprana funcionen.

Aquí entra en juego la perspectiva intercultural que estos lineamientos asumen como mandato. La interculturalidad en la política pública no consiste en añadir la idea de pertinencia cultural sobre instrumentos diseñados desde una sola lógica técnica. Consiste en transformar los términos del diseño mismo, en reconocer que existen múltiples formas válidas de producir conocimiento sobre el territorio y el riesgo, y que ninguna de ellas, ni la hidrometeorología convencional ni conocimiento ancestral, posee por sí sola la capacidad de anticipar, comunicar y responder a los eventos hidrometeorológicos en los territorios colectivos de las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras. La interculturalidad que fundamenta estos lineamientos es, en los términos de Catherine Walsh (2009), una interculturalidad crítica, no la coexistencia tolerante de saberes en jerarquía, sino el diálogo entre sistemas de conocimiento en condiciones de reconocimiento mutuo, donde ninguno subordina al otro y donde la articulación produce algo que ninguno puede producir solo.

El reto entonces es, materializar en las políticas y las prácticas sobre la gestión del riesgo lo antes señalado, así como lo consagrado en la normatividad. La Ley 1523 de 2012 consagra el principio de diversidad cultural y el deber de reconocer, facilitar y promover la participación de las comunidades étnicas. El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2030 subraya los derechos de las comunidades étnicas en relación con sus territorios, formas de organización y autoridades.

El Acuerdo NT4-144 materializa, por primera vez, el compromiso de construir lineamientos SAT con las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, no sobre ellas.

Y, los 34 encuentros territoriales documentaron una realidad que enfatiza en la necesidad de construir en el país sistemas de alerta con la participación comunitaria; protocolos que superen el lenguaje técnico inaccesible; alertas que lleguen antes de que el evento haya ocurrido; disposición de instrumentos operantes en los territorios; y sistemas que articulen los conocimientos que las comunidades llevan décadas gestionando con su cuerpo, su voz y su memoria, sin reconocimiento ni respaldo institucional. Cerrar esa brecha entre el mandato que la norma establece y la realidad que los territorios viven es la razón de ser de este capítulo.

En consecuencia, la formulación de Sistemas de Alerta Temprana deberá partir del reconocimiento de los conocimientos territoriales existentes, entendiendo que la observación comunitaria constituye una fuente legítima de información para la comprensión del riesgo. Esto implica promover procesos que fortalezcan la lectura integral del territorio y que permitan articular las herramientas técnicas con los conocimientos construidos por las comunidades a partir de su experiencia histórica. Más que incorporar conocimientos locales como elementos complementarios, los SAT deben construirse desde el territorio y desde quienes históricamente lo han habitado, cuidado e interpretado.

Bajo esta perspectiva, la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras en el diseño, implementación y operación de los SAT no puede limitarse a procesos informativos. Los hallazgos de los encuentros territoriales resaltan la necesidad de avanzar hacia esquemas de gobernanza que reconozcan la capacidad de decisión de las comunidades sobre aquellos componentes del sistema que inciden directamente en sus territorios, sus formas de organización y sus estrategias de protección colectiva. En este sentido, los consejos comunitarios, las juntas de acción comunal y otras estructuras organizativas locales deben ser reconocidos como actores fundamentales en la planificación, gestión y seguimiento de los SAT.

La juntanza evidenció que la efectividad y permanencia de los Sistemas de Alerta Temprana no depende únicamente de la disponibilidad de herramientas técnicas o de la presencia institucional, sino de la existencia de procesos organizativos comunitarios con capacidad real de decisión sobre su diseño, implementación y sostenibilidad. Un SAT sin capacidad de decisión comunitaria tiende a ser frágil y poco sostenible, especialmente donde la presencia institucional es intermitente. Por el contrario, cuando las comunidades participan desde la decisión, se fortalece la apropiación del sistema y se garantiza la continuidad de las acciones de monitoreo, comunicación y respuesta incluso en ausencia de actores externos.

En términos de sostenibilidad, la juntanza invitó a sembrar futuro, consolidando capacidades locales para el monitoreo del riesgo, la formación de liderazgos comunitarios, la apropiación de herramientas técnicas y la construcción de acuerdos colectivos que permanezcan en el tiempo y se conviertan en una práctica comunitaria viva, integrada a la cotidianidad del territorio.

La sostenibilidad de los SAT depende del fortalecimiento organizativo de las comunidades, de la formación de capacidades locales para la operación y mantenimiento de los sistemas, y de la consolidación de acuerdos institucionales que garanticen acompañamiento

técnico y apoyo continuo por parte del Estado. Los encuentros territoriales evidenciaron que las iniciativas sostenidas exclusivamente mediante esfuerzos voluntarios de las comunidades enfrentan mayores dificultades para mantenerse en el tiempo, especialmente cuando carecen de respaldo institucional, recursos para su mantenimiento y mecanismos de articulación con las entidades competentes.

3.2 Conocer, vigilar, avisar y actuar: los cuatro tiempos del sistema de alerta en los territorios NARP

3.2.1 Memoria del Paisaje: Lineamientos para el componente conocimiento del riesgo



✦ *Esta memoria, que en los encuentros se expresó en líneas de tiempo comunitarias con eventos que en algunos casos se remontan a décadas o siglos atrás, constituye una base de datos empírica invaluable para determinar la frecuencia y el patrón de comportamiento de los fenómenos amenazantes.*

La comprensión del riesgo en los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras está profundamente vinculada a las formas históricas de ocupación, uso y relación con el territorio. En los territorios colectivos, los ríos, quebradas, manglares, humedales, bosques y mares no son únicamente elementos ambientales; son espacios donde se desarrollan actividades productivas, prácticas culturales, formas de organización y relaciones sociales que sostienen la vida comunitaria.

Por esta razón, el conocimiento del riesgo no puede limitarse a la identificación de amenazas. Debe incorporar la comprensión de los elementos expuestos, las dinámicas territoriales y las capacidades existentes para enfrentar situaciones de emergencia. Las comunidades poseen un conocimiento detallado de las condiciones que aumentan o reducen la vulnerabilidad, así como de las estrategias históricas que les han permitido adaptarse a contextos cambiantes.

Mapas de vida: cartografiar la memoria en los territorios

Uno de los hallazgos más relevantes de los encuentros fue la riqueza de la cartografía social como herramienta para el conocimiento del riesgo. La comprensión del territorio en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras trasciende las representaciones convencionales que suelen utilizarse para describir el espacio geográfico. Los encuentros territoriales evidenciaron que las comunidades poseen un conocimiento detallado de los lugares donde históricamente se han presentado inundaciones, crecientes, desbordamientos, procesos erosivos y otras amenazas hidrometeorológicas. Este conocimiento permanece vivo en la memoria colectiva, en los relatos comunitarios y en la experiencia acumulada de quienes han habitado y recorrido estos territorios durante generaciones.



Los Sistemas de Alerta Temprana deberán incorporar ejercicios de cartografía social participativa como parte del diagnóstico territorial, reconociendo en ellos una fuente de información técnicamente válida y no sustituible. Documentar los lugares donde históricamente se han presentado inundaciones, crecientes, desbordamientos y procesos erosivos; identificar las zonas de uso comunitario que configuran la exposición real de la población; registrar los factores sociales y ambientales que agravan la vulnerabilidad (deforestación, minería, construcción en zonas de riesgo). Es necesario además comprender por qué determinadas comunidades habitan esos lugares, qué condiciones históricas, económicas y sociales configuran su exposición, y qué capacidades han desarrollado para enfrentarla.

Se requiere actualizar periódicamente esa información, dado que el territorio cambia y el conocimiento sobre él debe mantenerse vivo. La cartografía social resultante debe articularse con la cartografía oficial disponible, no para subordinarse a ella, sino para enriquecerla y corregirla donde sea necesario.

El eco de los tiempos: La memoria histórica de los mayores como registro técnico del riesgo

Los Sistemas de Alerta Temprana en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras deben incorporar la memoria histórica de eventos hidrometeorológicos como un insumo técnico de primer orden, con el mismo rigor con que se procesa el dato de una estación meteorológica. Esta memoria, transmitida por los mayores a través de relatos, prácticas cotidianas y espacios comunitarios, contiene información sobre la frecuencia, magnitud, estacionalidad y comportamiento de las inundaciones, crecientes,

vendavales, sequías y deslizamientos que han afectado cada territorio. En muchos casos, su profundidad temporal supera con creces los registros institucionales disponibles.

Para que esta memoria cobre vida en el SAT, los procesos de formulación deberán promover la construcción colectiva de líneas de tiempo de riesgo con los mayores y otros portadores de conocimiento territorial. Estas líneas deben registrar los eventos históricos relevantes, sus fechas aproximadas, sus magnitudes, sus impactos sobre la vida comunitaria y las formas en que las comunidades respondieron, porque en esa experiencia acumulada están tanto las estrategias que funcionaron como los puntos débiles que el SAT debe atender con prioridad. Lo que la comunidad aprendió de cada evento es tan valioso para el diseño del sistema como el evento mismo.



✦ *SAT que protege es el que está preparado para lo que realmente ocurre en el territorio, no para lo que es más fácil de modelar desde afuera.*

Esa información debe sistematizarse en formatos accesibles y apropiados para cada territorio, registros escritos, audiovisuales (por ejemplo, de cómo se presentan los fenómenos hidrometeorológicos), cartográficos o digitales, según las condiciones de conectividad y acceso tecnológico de cada comunidad, y debe mantenerse viva mediante mecanismos de actualización periódica que involucren a las nuevas generaciones. La memoria del pasado es la base sobre la que se construyen los umbrales de alerta del futuro.

Desde la fuerza de lo colectivo: Identidad capacidad y vulnerabilidad en los territorios

El conocimiento del riesgo en los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras no puede limitarse a identificar qué fenómenos ocurren y dónde. Debe responder también a la pregunta ¿quién está expuesto, por qué, y con qué capacidades cuenta para responder?. La vulnerabilidad no es una condición natural de las comunidades ni de sus territorios sino el resultado de procesos históricos de exclusión, desigualdad en el acceso a recursos y decisiones que han determinado dónde vive la gente, cómo construye sus viviendas, qué medios de vida tiene y qué tan lejos está de los sistemas de protección del Estado.

Los SAT deben incorporar un análisis de vulnerabilidad diferencial que identifique, para cada territorio, qué grupos poblacionales enfrentan mayores barreras para anticipar, responder y recuperarse de un evento hidrometeorológico. Los encuentros territoriales mostraron de manera consistente que niños, niñas, adultos mayores, mujeres (que suelen evacuar de últimas por asumir

el cuidado de otros) y personas con discapacidad enfrentan condiciones específicas que los protocolos de alerta y evacuación deben atender de manera explícita. Este análisis no puede hacerse desde afuera, debe construirse con la comunidad, que conoce mejor que nadie quién necesita más tiempo, más apoyo o una ruta diferente para ponerse a salvo.

Al mismo tiempo, el análisis de vulnerabilidad debe documentar las capacidades existentes en el territorio: las redes de solidaridad, los liderazgos reconocidos, las formas organizativas propias y los saberes acumulados que permiten a las comunidades actuar frente al riesgo. Un SAT que solo mapea déficits desconoce la mitad del cuadro. Reconocer las capacidades es también una condición técnica: determina sobre qué base real se puede construir el sistema y qué necesita fortalecerse para que funcione. Y ese reconocimiento solo es posible cuando el conocimiento del territorio no reside únicamente en la memoria de los mayores o en el criterio de unos pocos referentes, sino que es compartido por la comunidad entera, porque distribuir ese conocimiento es, en sí mismo, un acto de protección colectiva.

La formulación de un SAT debe iniciarse con un proceso de diagnóstico participativo que articule dos fuentes de información: la técnica disponible (cartografía oficial, registros históricos del IDEAM, informes municipales y departamentales de gestión del riesgo) y el conocimiento comunitario (cartografía social, memoria oral de los mayores, líneas del tiempo construidas con la comunidad y relatos de eventos históricos). La cartografía social, tal como fue empleada en los 34 encuentros, demostró ser la herramienta más potente para hacer que ambas fuentes dialoguen en condiciones de reconocimiento mutuo.

Identidad y vulnerabilidad con rostro propio y la multiamenaza como regla, no como excepción

Los Sistemas de Alerta Temprana deben incorporar un análisis de vulnerabilidad diferencial que identifique, para cada territorio, quiénes enfrentan mayores barreras para anticipar, responder y recuperarse de un evento hidrometeorológico, y qué condiciones específicas producen esa exposición. Ese análisis debe partir de una perspectiva interseccional que tenga en cuenta diferentes variables: la pertenencia étnica, el género, la edad y la condición de discapacidad no operan de manera aislada sino que se cruzan y se acumulan, produciendo escenarios de riesgo compuesto que los protocolos estándar de alerta rara vez logran ver. En los 34 encuentros, niños y niñas, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad fueron identificados de forma consistente como los grupos más expuestos por el lugar que ocupan en estructuras sociales que concentran recursos, movilidad y poder de manera desigual.

En consecuencia, cada SAT debe traducir ese análisis en acuerdos concretos con la comunidad. Temas como: quién avisa primero a las familias con adultos mayores o personas con discapacidad, quién apoya la evacuación de quienes no pueden moverse solos, cómo se garantiza que los canales de comunicación lleguen a quienes no usan teléfono, y cómo se asegura que ninguna persona quede atrás cuando el agua sube, son vitales. Y solo la comunidad sabe quiénes son, dónde están y qué necesitan.

Deben formularse desde una perspectiva de multiamenaza, identificando para cada territorio el conjunto de fenómenos hidrometeorológicos que lo afectan, sus patrones de ocurrencia, sus posibles encadenamientos y las condiciones sociales y ambientales que amplifican su impacto. En Mocoa (Putumayo), las inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos ocurren de forma simultánea o encadenada. En Tadó (Chocó), cada inundación puede desencadenar deslizamientos y vendavales. En Tuluá (Valle del Cauca), cuando los dos ríos que rodean el corregimiento Los Caímos crecen al mismo tiempo, las únicas rutas de salida quedan inundadas y la evacuación vertical (subir al techo) se convierte en la única opción posible.

Esta identificación no puede hacerse solo con información técnica disponible. Debe construirse en diálogo con las comunidades, que conocen de primera mano cómo se comportan esos fenómenos en su territorio específico, cuándo tienden a ocurrir juntos y qué señales los anuncian con anticipación. El SAT que protege es el que está preparado para lo que realmente ocurre en el territorio, no para lo que es más fácil de modelar desde afuera.

3.2.2. Vigías de la Tierra y el Cielo: El Arte de Estar Atentos (Lineamientos sobre el monitoreo y vigilencia ancestral y convencional)

Sensores y Sabidurías: Un solo latido entre la observación ancestral y la técnica

Los SAT en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras deben construirse sobre sistemas híbridos de monitoreo que integren de manera equitativa el saber ancestral y los instrumentos técnicos disponibles. Esto implica cuatro mandatos concretos: primero, documentar y formalizar los indicadores biológicos y ambientales que las comunidades utilizan como precursores de eventos adversos (cambios en el río, la fauna, la flora, el mar), reconociéndolos como información técnicamente válida para la activación de alertas.



Segundo, dotar a las comunidades con instrumentos básicos de monitoreo de bajo costo que permitan cuantificar las señales que ya observan cualitativamente (limnímetros pintados sobre pilares o rocas del río, estacas marcadas en las orillas, entre otros). Tercero, articular la red de observación comunitaria con las estaciones hidrometeorológicas del IDEAM y otras entidades de monitoreo institucional, de modo que la información fluya en ambas direcciones. Cuarto, capacitar a las comunidades en la interpretación de la información técnica disponible, en los mismos términos en que las instituciones deben capacitarse en la lectura de los indicadores ancestrales.

La Cartilla de Monitoreo Comunitario de Movimientos en Masa de la UNGRD (2013) y la Guía Metodológica para la Implementación de un Sistema de Monitoreo Comunitario y Alerta por Inundaciones (2014) ofrecen instrumentos de bajo costo que pueden ser construidos por las propias comunidades con materiales locales, sin embargo es importante que la institucionalidad los acompañe en este proceso ya que la gestión del riesgo es una responsabilidad de todos. Su adaptación al contexto étnico-diferencial de las comunidades es una condición técnica, no opcional, y la inversión estatal en su implementación es una obligación, especialmente en comunidades que históricamente no han contado con acceso a infraestructura de monitoreo.

Instrumento	Uso	Ventajas	Limitaciones
 Pluviómetro artesanal (botella PET)	Medición de lluvia en zonas sin estaciones	Bajo costo, construcción comunitaria	Requiere vaciado periódico, lectura manual
 Limnímetro pintado	Nivel de río sobre pilar o roca	Sin mantenimiento electrónico	Visibilidad limitada en noches nocturnas
 Estacas marcadas	Nivel de río o ciénaga	Construcción artesanal, familiar	Precisión limitada, susceptibles a daño
 Regletas deslizantes	Desplazamiento en piedras (badenas)	Bajo costo, fácil lectura	Solo para monitoreo de deslizamientos
 Observadores comunitarios	Monitoreo visual de señales del entorno	Cobertura territorial amplia, conocimiento local	Dependiente de disponibilidad de personas

Instrumentos de bajo costo recomendados para monitoreo comunitario en territorios NARP. Fuente: elaboración propia a partir de los lineamientos de las Cartillas de la UNGRD (2013, 2014).

La Voz del Consejo: El papel de las autoridades étnicas en la vigilancia

Un lineamiento específico para el componente de monitoreo es el reconocimiento formal del rol de las autoridades étnicas (consejos comunitarios, juntas de acción comunal, asociaciones de pescadores, mayores sabedores, referentes comunitarios), como actores centrales de la red de vigilancia territorial. Estos actores, identificados en los 34 encuentros como los responsables del monitoreo comunitario, deben ser formalizados como parte del sistema de alerta, con roles definidos, capacitaciones específicas y reconocimiento institucional.

Sin embargo, los encuentros territoriales también evidenciaron que las comunidades reconocen la importancia de complementar estas formas de observación con herramientas técnicas que

permitan fortalecer los procesos de monitoreo. En diferentes territorios se manifestó interés por contar con instrumentos convencionales que faciliten el seguimiento de variables hidrometeorológicas y contribuyan a mejorar la precisión de la información disponible para la toma de decisiones.

Esta articulación requiere promover espacios permanentes de diálogo entre comunidades, autoridades étnicas, entidades técnicas e instituciones responsables de la gestión del riesgo. Dichos espacios deben facilitar el intercambio de conocimientos, la validación conjunta de información y la construcción de metodologías que reconozcan el valor de ambas formas de observación. La producción de información para los Sistemas de Alerta Temprana no puede entenderse como una responsabilidad exclusiva de actores técnicos o institucionales; debe construirse de manera colectiva, aprovechando las capacidades existentes en los territorios y fortaleciendo la participación de las comunidades en los procesos de monitoreo. Esto implica:

- **Institucionalizar el diálogo de saberes como método de producción de información para el SAT.** Los procesos de monitoreo deben construirse desde la confluencia de dos sistemas de conocimiento igualmente válidos: el saber técnico-instrumental y el conocimiento territorial ancestral. Esto implica crear espacios formales y periódicos, donde comunidades, autoridades étnicas, técnicos del IDEAM y entidades de gestión del riesgo produzcan información conjuntamente, validen umbrales de alerta de manera cruzada y acuerden metodologías que ninguno de los dos sistemas puede definir solo.

- **Reconocer la red de observadores cotidianos como infraestructura primaria del SAT.** Las personas que tradicionalmente han sido líderes e informantes constates del riesgo hidrometerológico, deben ser reconocidos por toda la comunidad y por las instituciones: identificando a sus integrantes, definiendo sus roles, dotándolos de instrumentos básicos, sin desactivar la práctica cotidiana que le da su valor.

- **Reconocer a los consejos comunitarios y formas organizativas propias como una autoridad central de liderazgo del SAT.** La vulnerabilidad no es solo física, es también la distancia entre quienes toman las decisiones y quienes viven las consecuencias. Es necesario educir esa distancia: Los consejos comunitarios, las juntas de acción comunal y las organizaciones étnicas tienen legitimidad territorial construida históricamente, la misma que hace que la comunidad responda cuando ellos convocan.

  Los acuerdos de implementación de SAT deben reconocer formalmente esa autoridad en la gobernanza del monitoreo, la activación de alertas y la respuesta. La alerta primaria, la que detona la respuesta comunitaria inmediata, debe poder ser emitida por el vigía designado, el consejo comunitario o la forma organizativa comunitaria que se encuentra el territorio, sin esperar validación de ninguna entidad del Estado. Este principio no es una preferencia metodológica: es una obligación derivada del derecho a la autonomía territorial reconocido por la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995, y de la realidad empírica de que las emergencias no esperan turno.

Uno de los errores más frecuentes en la implementación de SAT es crear comités técnicos de alerta que duplican o compiten con las organizaciones territoriales. Ese error debilita la legitimidad del sistema: si la comunidad no sabe a quién obedecer cuando el riesgo se genera, no obedece a nadie. Los SAT deben asignar los roles de monitoreo, validación y activación dentro de las estructuras organizativas que la comunidad ya reconoce, fortaleciendo su capacidad para asumir esas funciones en lugar de crear instancias nuevas que los desplazan.

- **Construir participativamente la cadena de roles del monitoreo antes de instalar cualquier instrumento.** La pregunta técnica no es qué medir sino quién hace qué con lo que se mide. Cada SAT debe definir con la comunidad, quién observa y en qué horarios, quién recibe y registra la información, quién la valida cruzándola con el saber local, quién toma la decisión de activar la alerta y con qué autoridad, y quién activa la cadena de comunicación. Esta cadena debe respetar las jerarquías organizativas propias y debe ser conocida por toda la comunidad, no solo por los responsables directos.

El reto de ver en la selva y el mar: Criterios para monitorear donde el Estado no llega

Monitorear constantemente cuando la presencia del Estado no es posible. En territorios de difícil acceso (riberas del Amazonas, Vaupés, Guainía, zonas selváticas del Chocó, zonas rurales dispersas del Putumayo) la pregunta de diseño no es cómo integrar los SAT a la infraestructura institucional existente, sino cómo construir sistemas que funcionen en su ausencia total. Esto impone tres criterios: los instrumentos deben poder ser construidos, operados y reparados por la comunidad con materiales del territorio; los protocolos no pueden depender de conectividad, señal celular ni electricidad; y la información debe circular por canales que ya existen: voz, radio, tambor, mensajero fluvial, antes de proponer canales nuevos. El modelo de Puerto Carreño (Vichada): medidor artesanal en la piedra de Punta Laja más el boletín diario de la Alcaldía; y el de Inírida (Guainía): regleta a orilla del río de mantenimiento comunitario, son prototipos a replicar y formalizar.



Documentar el saber de los mayores antes de que desaparezca, con el mismo rigor con que se instala un instrumento. En las comunidades, se hace evidente que el sistema de monitoreo es una, o pocas personas; cuando esa persona muere o se va, el sistema colapsa. Los procesos de formulación de SAT deben incluir como paso obligatorio y anterior a cualquier dotación de equipos, un proceso de documentación del saber territorial: entrevistas con mayores y sabedores, registro audiovisual o escrito de indicadores biológicos y ambientales, y construcción de un protocolo de observación en el idioma y el formato que la comunidad pueda mantener. Este proceso es infraestructura técnica del SAT vital para el cuidado de los territorios.

Establecer acuerdos de cooperación técnica con presencia territorial real, no con visitas esporádicas. La insuficiente articulación institucional en territorios remotos no se resuelve con talleres anuales de capacitación, sino con acuerdos formales entre la UNGRD, las Corporaciones Autónomas Regionales, Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de desastres – CMGRD y las comunidades, que establezcan: frecuencia mínima de visitas técnicas de acompañamiento, canales de comunicación directa entre el vigía comunitario y un referente institucional nombrado, y protocolos de reposición de materiales cuando los instrumentos fallen. Sin ese acuerdo formalizado, la sostenibilidad del SAT descansa íntegramente en la voluntad comunitaria, lo que es ineficaz.

Cuando el territorio da la orden: Protocolos de activación desde la organización comunitaria

Los SAT en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras deben contar con protocolos de activación comunitaria claros, escritos en lenguaje accesible y validados por las propias comunidades. Estos protocolos deben definir: quién es responsable de tomar la lectura de los instrumentos y con qué frecuencia; cuáles son los umbrales que activan cada nivel de alerta (verde, amarillo, rojo); quién tiene la autoridad para declarar una alerta; y cómo se activa la cadena de comunicación. La autoridad para emitir la alerta primaria debe residir en la organización comunitaria (consejo comunitario, junta de acción comunal, vigía designado) sin requerir la autorización institucional previa, en consonancia con el principio de autonomía territorial reconocido por la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995. Los protocolos deben ser socializados con toda la comunidad, no solo con los responsables directos, para garantizar que la respuesta sea efectiva. A continuación se detallan lineas centrales:

- **Construir protocolos de activación graduada con umbrales definidos comunitariamente:** Cada SAT debe tener un protocolo escrito, en lenguaje accesible y validado por la comunidad, que responda a por lo menos cuatro preguntas: ¿qué señal o nivel activa cada grado de alerta (verde, amarillo, rojo)?; ¿quién tiene la autoridad para activarlo?; ¿quién notifica a quién y por qué canal?; ¿qué hace cada persona cuando recibe la notificación? Los umbrales deben anclar el saber ancestral en la escala formal: la piedra del río que queda cubierta, el escalón inundado, dos días seguidos de lluvia intensa, la hormiga que sube con larvas.



✦ *Traducir los umbrales orales en un criterio escrito y compartido es el paso que convierte la experiencia individual en protocolo colectivo*

- **Formalizar la interpretación comunitaria de señales como parte del protocolo, no como paso previo informal. En la mayoría de los territorios, antes de emitir una alerta la comunidad atraviesa un proceso colectivo de lectura de las señales que históricamente reconocen: compara la señal observada con la memoria de eventos anteriores, contrasta versiones entre distintos observadores, valida con quien más sabe. Este proceso reduce falsas alarmas y construye confianza en el sistema. Los protocolos deben reconocerlo explícitamente definiendo quién participa en esa validación y en cuánto tiempo debe resolverse.**

Puntos estratégicos: ¿Dónde ponemos los ojos para cuidar la cuenca?

La ubicación estratégica de los instrumentos de monitoreo debe resolverse en diálogo entre el conocimiento técnico y los saberes de las comunidades locales. Los encuentros revelaron que las comunidades tienen un conocimiento detallado de los puntos críticos de su territorio. En todos los casos, deben considerarse también los puntos de significado cultural especial que frecuentemente coinciden con lugares estratégicos de observación y que fortalecen la apropiación comunitaria del sistema. Los SAT deben promover redes de vigilancia distribuidas que combinen puntos de observación comunitaria, instrumentos técnicos y mecanismos de intercambio permanente de información por lo que la información de los encuentros sugiere que sea necesario:

- **Ubicar los puntos de monitoreo donde la comunidad ya observa. La selección de puntos de observación debe partir del mapeo comunitario de sitios críticos: el recodo donde el río siempre crece primero, el barranco que cada vez que llueve tres días seguidos amenaza, etc., y desde ahí dialogar con los criterios técnicos de los organismos de gestión del riesgo. Cuando el punto técnicamente óptimo y el punto culturalmente significativo coinciden, la apropiación es inmediata. Cuando no coinciden, el criterio comunitario tiene prioridad sobre el técnico, un instrumento que nadie revisa porque está en el lugar equivocado no mide lo necesario para gestionar de manera adecuada el riesgo.**
- **Construir redes de observación distribuidas por tipología territorial, no modelos únicos replicados. En territorios ribereños, los puntos críticos están en los sectores donde históricamente se registran los primeros cambios de nivel y en las cabeceras de cuenca donde se originan las crecientes. En territorios costeros, en las zonas expuestas a marejadas, erosión y cambios en el comportamiento del mar. En territorios de montaña y ladera, en las quebradas donde se generan crecientes**

súbitas. Cada tipología exige una red distinta: el número de puntos, su distancia entre sí y el tipo de instrumento en cada uno deben responder a la dinámica específica del territorio, no a un esquema estándar de cobertura.

3.2.3 Tejiendo Redes de Palabra y Acción (Lineamientos para la difusión de la alerta con enfoque intercultural)

Cadenas de palabra viva: El voz a voz, el tambor y las redes que sostienen la comunidad

Los SAT en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras deben reconocer y potenciar los sistemas de comunicación comunitaria existentes antes de proponer la introducción de tecnologías que la comunidad no conoce o que no puede mantener. El voz a voz, el perifoneo, la campana de la iglesia, las radios comunitarias, el tambor y las bocinas comunitarias son mecanismos con décadas o siglos de historia en estos territorios, cuya eficacia ha sido probada en innumerables emergencias. El diseño de la cadena de difusión de alertas debe construirse sobre estos cimientos, incorporando herramientas tecnológicas como complemento, no como sustituto.



✦ *En San Basilio de Palenque, territorio del que han salido los tambores palenqueros al mundo, la recuperación del tambor como instrumento de alerta fue propuesta explícitamente por la comunidad: ese lineamiento no es folklore, es operatividad.*

- **Mapear y formalizar los sistemas de comunicación comunitaria existentes como infraestructura primaria del SAT, antes de proponer tecnología nueva.**
  El diagnóstico de difusión de cada SAT debe comenzar inventariando los canales que la comunidad ya usa: voz a voz, perifoneo, campana de iglesia, bocinas, grupos de WhatsApp, emisoras comunitarias, tambores. Las tecnologías nuevas: sirenas eléctricas, aplicaciones, sistemas digitales, se incorporan únicamente si resuelven un vacío que los canales existentes no pueden cubrir, y siempre como capa adicional, nunca como sustituto.

- **Anclar la confianza en la alerta de las personas, no únicamente en los dispositivos.** La activación de la alerta genera respuestas en virtud del canal que la transmite, sino por la autoridad de quien la emite. Los SAT deben identificar en cada territorio quiénes son las personas cuya palabra moviliza a la comunidad: el presidente de junta, el pastor, el mayor, la vigía reconocida y construir la cadena de difusión sobre esas personas y sus experiencias. Instalar una sirena en un territorio donde la comunidad no sabe quién la activa ni por qué criterio es menos efectivo que tener a una persona reconocida haciendo perifoneo.

- **Garantizar dos canales independientes en cada protocolo de difusión.** Ningún SAT puede depender de un solo canal ni de una sola persona. En La Brava (Nariño), toda la cadena de alerta nocturna recae en referentes como la señora Mercedes haciendo perifoneo en la madrugada.

Cada protocolo de difusión debe definir al menos dos canales independientes, esto teniendo en cuenta la complejidad geográfica de los territorios, las formas organizativas y las necesidades que se activan en virtud del riesgo.

Acentos del territorio: Protocolos que hablan desde nuestra cultura y entienden nuestro tiempo

Los protocolos de difusión de alertas deben ser culturalmente pertinentes: escritos en el idioma o variante lingüística que habla la comunidad, utilizando las convenciones de señalización que la comunidad reconoce, y adaptados a los ritmos y dinámicas propias de cada territorio. En comunidades donde el palenquero, el creole, el inglés de San Andrés o diversas variantes del español son las lenguas de uso cotidiano, los mensajes de alerta deben poder comunicarse en esas lenguas, idiomas y dialectos.

Redactar todos los protocolos y mensajes de alerta en la lengua y el código que habla la comunidad. Los protocolos de difusión deben producirse en el idioma de uso cotidiano del territorio: palenquero en San Basilio, inglés y creole en San Andrés y en Providencia, variantes regionales del español en los demás territorios. Un protocolo que la comunidad no puede leer, o un mensaje que llega en lenguaje técnico institucional, es un documento que no hace sentido a las comunidad. Esto incluye los niveles de alerta: los colores verde, amarillo y rojo, y las señales sonoras (uno, dos o tres toques de campana o sirena) deben ser acordados con la comunidad, estandarizados en toda el área del SAT y practicados en simulacro hasta que sean reflejos, no



Diseñar protocolos diferenciados para alertas nocturnas y para los ritmos del territorio. Las crecientes más peligrosas suelen ocurrir de madrugada, cuando el voz a voz diurno no funciona y la señal celular no alcanza. En Tuluá (Valle del Cauca) y La Brava (Nariño) los eventos más severos ocurren entre las 11 de la noche y las 3 de la madrugada. Los protocolos deben responder a esa realidad: definir canales y responsables específicos para alertas nocturnas, establecer sistemas de

turno entre vigías, y acordar señales sonoras (campana, pito, tambor) que puedan despertar a la comunidad sin depender de electricidad ni de señal. Del mismo modo, los momentos de pesca, siembra o cosecha, cuando la comunidad está dispersa en el territorio, exigen canales y tiempos de difusión distintos.



✦ *Los protocolos deben reconocer que las dinámicas temporales de los territorios condicionan los momentos y canales más adecuados para comunicar una alerta. Las actividades productivas, las jornadas de pesca, las labores agrícolas y los desplazamientos por río o mar determinan cuándo y cómo llega la información..*

Autonomía que comunica: Integración con el Estado y el mando territorial

Un lineamiento estratégico para el componente de difusión es el diseño de cadenas de alerta que articulen la autonomía territorial de las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras con los sistemas institucionales de gestión del riesgo. La alerta primaria que activa la respuesta comunitaria inmediata debe poder ser emitida por la propia comunidad sin depender de la autorización o el concurso de las instituciones del Estado. La articulación con el IDEAM, los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de desastres – CMGRD (incluidos la defensa civil y los bomberos) debe funcionar como un nivel complementario de respaldo, especialmente para emergencias que superan la capacidad de respuesta comunitaria. En este contexto, los lineamientos proponen:

Diseñar la cadena de alerta en dos niveles: mando comunitario primario y respaldo institucional secundario. La cadena de difusión tiene una arquitectura no negociable: el primer nivel es comunitario y autónomo. La comunidad activa la alerta sin requerir autorización del Estado. El segundo nivel es institucional y complementario, el IDEAM, los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de desastres – CMGRD reciben la notificación y activan sus recursos de apoyo. Dentro de los territorios colectivos, los acuerdos de implementación del SAT deben establecer explícitamente que la alerta comunitaria debe reconocer a las juntas de consejo, en consonancia con la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995.

Establecer un contacto institucional nombrado y un canal directo para cada territorio, no líneas generales de atención. La articulación entre el vigía comunitario y las entidades del Estado no puede depender de una línea de emergencias nacional o de un formulario web. Cada SAT debe tener acordado: el nombre y el celular de funcionarios clave de Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de desastres , el canal de comunicación con la estación del IDEAM más cercana, y el protocolo para escalar la alerta cuando la emergencia supera la capacidad comunitaria. Ese acuerdo debe ser revisado constantemente (semestralmente) y conocido por toda la comunidad, no solo por el líder.

Canalizar toda la comunicación institucional a través de las autoridades étnicas. Las alertas y comunicados del IDEAM, la UNGRD y los CMGRD deben llegar al territorio a través del consejo comunitario o la junta de acción comunal, no directamente a personas individuales que el Estado designe como interlocutores técnicos. La efectividad comunicacional del Estado en los territorios de estas comunidades depende directamente de su capacidad para respetar y fortalecer las estructuras organizativas que la comunidad ya reconoce.

Verdad y Claridad: Criterios para que la alerta llegue a cada rincón

Los encuentros territoriales evidencian las siguientes necesidades que hoy se convierten en lineamientos para los SAT en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras:

Sentarse a conversar después de cada alerta: la revisión comunitaria como práctica de mejora del sistema
(Evaluación participativa de la alerta)

Después de cada alerta —real o de simulacro— la comunidad debe sentarse a conversar sobre lo que pasó. No es una evaluación institucional con formularios: es la minga del aprendizaje, el espacio donde el territorio examina su propio sistema y lo ajusta. Esa conversación debe responder al menos cinco preguntas: ¿el aviso llegó a tiempo, o el río llegó primero?; ¿llegó a todos —al abuelo que vive río arriba, a la familia sin celular, a la persona que no puede caminar sola—?; ¿el mensaje fue entendido por quien lo recibió, o llegó en palabras que no eran las suyas?; ¿la comunidad respondió como se esperaba, o hubo confusión sobre qué hacer?; ¿qué falló y qué funcionó? Lo que se aprende en esa conversación no se archiva: se incorpora al protocolo. El caso de Florencia (Caquetá) —donde una falsa alarma de avalancha generó pánico y oportunismo— recuerda que la confianza en el sistema se construye o se destruye alerta a alerta. Una comunidad que revisa sus alertas tiene un SAT que mejora. Una que no lo hace, tiene un sistema que envejece.



Aplicar cinco criterios de calidad como estándar mínimo de cada alerta emitida. Los cinco criterios del buen aviso: lo que toda alerta debe cumplir antes de llegar a la gente (Estándares mínimos de calidad de la alerta)

Así como el pescador sabe que una canoa está lista para salir cuando tiene canalete, fondo firme, y nadie a bordo con más peso del que aguanta, toda alerta debe poder ser evaluada antes de su aprobación y después de cada uso real contra cinco criterios que no son negociables:

- **Oportunidad** *(la alerta que llega tarde es noticia, no aviso)***: ¿llega antes de que el evento cause daños irreversibles, con el tiempo suficiente para que la familia con mayor dificutad para evacuar pueda ponerse a salvo?**

- **Cobertura** *(el aviso que no llega a todos no es aviso, es privilegio):* **¿llega a todas las familias del territorio, incluyendo las más alejadas, las que no usan celular, las que en ese momento están en la parcela, en el río, en el mar?**

- **Claridad** *(el mensaje claro es el que entiende el niño y el abuelo, no solo el técnico)***: ¿el mensaje dice exactamente qué está pasando, en qué nivel de alerta está el territorio, y qué debe hacer cada persona desde el momento en que lo recibe?**

- **Pertinencia cultural** *(la alerta tiene que hablar el idioma del territorio, no el de la institución):* **¿usa la lengua de la comunidad: el palenquero, el creole, el español de la orilla del río, los códigos sonoros que todos reconocen, los toques de campana, el tambor, el perifoneo, y las referencias del territorio que orientan sin necesidad de traducción?**
- **Confiabilidad** *(la alerta en la que no se confía es peor que el silencio):* **¿proviene de una persona o instancia reconocida por la comunidad, con criterios verificables de activación que eviten tanto la fatiga de alerta, la comunidad que deja de responder porque "siempre avisan y nunca pasa nada"— como la subestimación —la comunidad que no reacciona porque "la última vez que avisaron tampoco pasó nada"?**

3.2.4 Fuerza de Juntanza: Preparar las Comunidades y sus Territorios (Lineamientos SAT para la capacidad de respuesta desde una perspectiva comunitaria)

Señales con identidad: Señalización que el territorio reconoce

La señal que orienta es la que el territorio ya conoce: diseñar la señalización con la comunidad y en sus códigos, antes de instalarla. En los territorios de comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, el territorio se lee desde adentro: la orientación no parte de un mapa institucional sino de la piedra del río que todos conocen, del punto donde siempre se junta la gente cuando hay algo importante. Esos referentes, vivos, nombrados, reconocidos por toda la comunidad, son la base sobre la que deben construirse las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.

La señalización del SAT debe diseñarse en talleres donde la comunidad defina las imágenes, los símbolos y los nombres que usa para orientarse y que sean culturalmente reconocidas; instalarse en los puntos que la comunidad identifica como visibles y accesibles para todos (incluyendo personas analfabetas, adultos mayores y niños); incorporar elementos visuales, sonoros y táctiles que funcionen incluso con la oscuridad; actualizarse cada vez que cambien las condiciones del territorio: un árbol que cayó, un camino que se cerró, una nueva familia que llegó a la zona de riesgo. Y estar vinculada a un protocolo claro que todos conozcan: cuándo se activa esa ruta, quién convoca, dónde se espera.



✦ La señalización de rutas de evacuación debe diseñarse con participación de la comunidad, usando imágenes y símbolos que sean culturalmente reconocidos, incorporando elementos visuales, sonoros y simbólicos que sean universalmente comprensibles

La Maleta de la Prevención: Inventario comunitario de equipos y herramientas

Hacer el inventario de lo que hay, antes de pedir lo que falta: la comunidad sabe con qué cuenta para responder. **Antes de cualquier dotación institucional, cada comunidad debe hacer el inventario de lo que ya tiene: las canoas que pueden usarse para evacuar, las herramientas que hay en las casas, los botiquines que existen, las personas con conocimientos de primeros auxilios, los espacios que pueden servir de refugio.**

✦ Antes de que el río suba, uno ya tiene que saber dónde está la canoa, quién tiene el machete, quién sabe hacer un torniquete. Lo que no se nombra en la calma, no aparece en la emergencia.



El inventario comunitario debe ser conocido por toda la comunidad, no solo por los líderes; estar almacenado en un lugar accesible de manera inmediata cuando se requiera, con mecanismos definidos para el manejo de llaves y acceso que no dependan de una sola persona; contar con un responsable de mantenimiento y actualización designado por la organización comunitaria; y revisarse periódicamente y después de cada evento de emergencia real. Territorios como San Basilio de Palenque y Sound Bay (San Andrés) que reportaron no contar con ningún recurso propio para la respuesta, señalan una deuda estructural que no puede resolverse con capacitación, la capacitación sin equipos es preparación para una respuesta que no puede ocurrir.

Caminos de cuidado y protección: Protocolos comunitarios de respuesta

El camino de salida hay que caminarlo antes de que el río lo tape: construir y ensayar el protocolo de respuesta con toda la comunidad. **El protocolo de respuesta debe construirse con toda la comunidad, probarse en simulacro antes de que haya emergencia real, y actualizarse tanto de manera regular como después de cada evento, porque el territorio cambia, las familias cambian, los caminos cambian. Las rutas de evacuación deben ser conocidas colectivamente, y camina en calma, para poder recorrerlas en momentos de pánico.**



El protocolo debe establecer con claridad: quién forma las brigadas de evacuación y de primeros auxilios, y quién responde por la atención a quienes no pueden moverse solos (niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y con cuidados a cargo, personas con discapacidad); cuáles son las rutas primaria y alternativa de evacuación, y cuándo se usa cada una; dónde están los puntos de encuentro y cómo se verifica que todas las familias llegaron; cómo se activa la coordinación con los organismos de socorro cuando la emergencia supera la capacidad comunitaria.

El caso de Los Caímos (Tuluá, Valle del Cauca), donde los dos ríos que rodean el corregimiento pueden inundar simultáneamente todas las rutas de salida horizontales, dejando únicamente la evacuación vertical como opción posible, ilustra que los protocolos no pueden diseñarse solo para el escenario más frecuente sino para el más adverso. El camino que parece imposible cuando el río está bajo puede ser el único camino posible cuando el río está arriba. La experiencia de Florencia (Caquetá), que ha construido articulación efectiva entre vigías comunitarios, juntas de acción comunal y organismos de respuesta, es una referencia concreta de cómo ese trabajo colectivo puede materializarse.

Mando Étnico: Liderazgo de autoridades étnicas en la articulación comunitaria e institucional

Un lineamiento estratégico para el componente de respuesta es el reconocimiento y fortalecimiento de las autoridades étnicas como líderes del proceso. Los consejos comunitarios de comunidades negras, las juntas de acción comunal y otras formas organizativas étnicas tienen la legitimidad social para convocar, organizar y dirigir la respuesta comunitaria, y deben contar con el respaldo institucional necesario para hacerlo.

Respuestas desde la legitimidad del territorio: reconocer y fortalecer a las autoridades étnicas como conductoras del proceso.

Cuando el río crece en la madrugada, la comunidad no espera que llegue una institución a decirle qué hacer, responde alrededor de quien ya tiene su confianza. El consejo comunitario, la junta de acción comunal, el líder que lleva años cuidando el territorio: esa autoridad es la que convoca, organiza y dirige la respuesta comunitaria. El SAT debe reconocerla formalmente varias estructuras paralelas pueden confundir el respaldo institucional, los recursos y las capacitaciones necesarias para ejercer ese mando.

Los acuerdos interinstitucionales para la implementación de los SAT deben reconocer explícitamente la autoridad étnica en la gobernanza de la respuesta: los recursos se canalizan a través de las organizaciones propias, las capacitaciones se realizan en los espacios que la comunidad designa, y las decisiones sobre la respuesta se toman con la participación activa de los consejos comunitarios y las juntas de acción comunal. Esto implica que los acuerdos interinstitucionales para la implementación de los SAT reconozcan a los líderes y autoridades étnicas, y que los recursos y capacitaciones se canalicen a través de estas organizaciones. De la misma manera, hay una corresponsabilidad para que los procesos educativos y los recursos en los territorios se implementen de la mejor manera.



Este lineamiento cubre igualmente la distribución del conocimiento en toda la comunidad: el saber sobre el SAT no puede concentrarse en una sola persona ni en un grupo reducido de líderes. La comunidad entera: adultos, jóvenes, adultos mayores, personas con funciones específicas en la respuesta, debe acceder a las capacitaciones, participar en los simulacros y conocer su rol en el protocolo. Un sistema que solo saben operar tres personas no es un sistema: es una fragilidad.

3.3 Hacia el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo con Enfoque Intercultural: Lo que el Estado debe garantizar

Los lineamientos presentados en este capítulo nacieron en los territorios. Pero convertirlos en realidad, es decir, en instrumentos instalados, en protocolos que se cumplen, en sistemas que perteneces y son apropiados en los territorios depende de decisiones y compromiso del Estado. Los 34 encuentros territoriales pusieron en evidencia que la distancia entre lo que la norma dice y lo que las comunidades viven es profunda y sistemática. Cerrar esta brecha debe ser un compromiso de voluntad política a partir del marco jurídico vigente para avanzar en cuatro frentes concretos.

Reconocimiento y financiamiento de los SAT comunitarios. El Estado colombiano debe reconocer formalmente los sistemas de monitoreo y alerta que las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, han construido históricamente, y destinar recursos específicos para su fortalecimiento. Los SAT comunitarios no pueden seguir dependiendo exclusivamente del trabajo voluntario no remunerado de los líderes y vigías. La inversión en estos sistemas es una obligación derivada del principio de diversidad cultural de la Ley 1523 de 2012, del mandato de igualdad frente a la vulnerabilidad histórica de estas comunidades, y del reconocimiento de los territorios colectivos establecido por la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995.

Expansión de la red de monitoreo hidrometeorológico a los territorios colectivos y ancestrales. La ausencia casi total de instrumentos convencionales de monitoreo documentada en al menos 20 de los 34 encuentros, es la expresión de décadas de subinversión en los territorios con mayor exposición a amenazas hidrometeorológicas del país. La UNGRD, el IDEAM y las Corporaciones Autónomas Regionales, en el marco de sus funciones misionales, deben avanzar hacia la cobertura efectiva de estos territorios, priorizando soluciones de bajo costo y mantenimiento comunitario, y garantizando que los datos producidos sean accesibles y comprensibles para las comunidades. Las crecientes que ocurren a las 3 de la madrugada en La Brava (Nariño) sin ningún instrumento de alerta operativo son el argumento más contundente para esta inversión.

Construcción de capacidades institucionales para el diálogo intercultural. La interculturalidad en la gestión del riesgo no es una responsabilidad exclusiva de las comunidades: exige también que las entidades del Estado se formen en la lectura de los saberes ancestrales, en el reconocimiento de las formas organizativas propias, y en la construcción de protocolos y materiales de comunicación que partan del lenguaje y la cultura de los territorios donde operan. Los servidores públicos que trabajan con las comunidades en materia de gestión del riesgo deben contar con formación específica en enfoque diferencial étnico. Los colegios que los 34 encuentros identificaron de manera consistente como puntos de encuentro de emergencia y espacios de formación, y las iglesias, cuyos líderes religiosos actúan de facto como nodos de la red de alerta, deben ser reconocidos formalmente como parte de la infraestructura del SAT con enfoque diferencial.

Articulación entre gestión del riesgo, derechos territoriales y justicia climática. Los riesgos que enfrentan las comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras no son únicamente el resultado de fenómenos naturales, sino también, el resultado de la deforestación de cuencas, de la minería fluvial (en Tadó (Chocó), la minería ilegal ha acelerado la erosión del río San Juan y aumentado la frecuencia de las crecientes súbitas), de la expansión de monocultivos (en Zona Bananera (Magdalena), la palma ha eliminado indicadores biológicos de alerta que las comunidades usaban ancestralmente para leer el clima) y de la urbanización no planificada sobre zonas de inundación. Un SAT construido en un territorio donde el bosque ha sido talado, donde el río ha sido intervenido y donde los indicadores naturales han desaparecido es un sistema que lucha contra una amenaza amplificada por decisiones que ocurrieron fuera de la comunidad.

Por eso, la gestión del riesgo con enfoque intercultural debe articularse con los instrumentos de protección territorial (Ley 70 de 1993, Decreto 1745 de 1995, Convenio 169 de la OIT) y reconocer que reducir el riesgo en estos territorios requiere también proteger y restaurar los ecosistemas que las comunidades han cuidado históricamente.

El proceso que da origen a estos lineamientos, materializado en la Juntanza Nacional, constituye en sí mismo un aporte para la construcción de una política pública que reconozca a las comunidades como protagonistas de las decisiones que las afectan y que, desde el Estado, se construya con ellas.

3.4 Cosechar Permanencia: Sembrar el Futuro del Sistema (Sostenibilidad)

Raíces fuertes: Fortalecimiento de la organización para que el sistema no muera

A continuación, se presentan algunos aspectos relacionados con la sostenibilidad organizativa, financiera, y técnica de los SAT.



La historia de los SAT comunitarios en Colombia tiene un patrón doloroso: muchos se construyen con entusiasmo, funcionan bien los primeros años mientras el acompañamiento institucional está activo, y luego se deterioran cuando ese acompañamiento se retira y la comunidad queda sola. Para que eso no ocurra, la sostenibilidad debe abordarse desde el primer día en cuatro dimensiones simultáneas —no como tema de cierre sino como condición de diseño.

En la dimensión organizativa *(raíz):* **el SAT debe ser una función permanente de la estructura organizativa de la comunidad, del consejo comunitario, de la junta de acción comunal, de la organización que la comunidad reconoce. También, debe preveer mecanismos de relevo que garanticen que el sistema sigue funcionando cuando cambian los líderes. Un SAT que depende de una persona es tan frágil.**

En la dimensión financiera *(agua):* **las comunidades necesitan recursos estables: municipales, departamentales, nacionales, para el mantenimiento de los instrumentos, la reposición de materiales y la formación continua. El trabajo voluntario de los vigías es una capacidad comunitaria que debe ser reconocida y respaldada, no explotada como sustituto del financiamiento que corresponde al Estado.**

En la dimensión técnica *(tierra fértil):* **el acompañamiento de la UNGRD, las Corporaciones Autónomas Regionales, los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de desastres – CMGRD y las universidades e institutos regionales debe ser continuo. El apoyo técnico sostenido es el que permite que la comunidad mantenga la calidad del sistema a lo largo del tiempo.**

En la dimensión política *(clima):* **los SAT con enfoque diferencial étnico deben aparecer explícitamente en los planes territoriales de gestión del riesgo de los municipios y departamentos con presencia de comunidades comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales y palenqueras, con metas, indicadores y presupuesto asignado. Lo que no está en el plan no tiene recursos y lo que no tiene recursos no tiene la oportunidad de hacerse realidad.**

Escuela del cuidado: Formación para que los jóvenes sean los nuevos centinelas del territorio

La creación de espacios formativos que combinen el conocimiento ancestral de los mayores con la capacitación técnica en instrumentos de monitoreo puede ser un vehículo efectivo para la transferencia intergeneracional del saber.



✦ *Lo que el abuelo sabe del río no está escrito en ningún libro. Está en su memoria, en sus manos, en la manera como mira el agua antes de que crezca. Si ese saber no se le pasa al joven antes de que el abuelo se vaya, se pierde para siempre. Y con él se va también la mejor alerta que ha tenido este territorio.*

El saber que no se transmite muere: crear las escuelas del cuidado como espacios donde el mayor enseña a leer el río y el joven enseña a leer el instrumento.

En las comunidades, el conocimiento sobre las señales del territorio, (cuándo va a crecer el río, qué significa el cambio en el canto de los pájaros, por dónde nunca baja el agua) reside principalmente en los adultos mayores. Cuando esas personas mueren o se van, el sistema de alerta más sofisticado y más antiguo del territorio desaparece con ellas. La escuela del cuidado es la respuesta, un espacio formativo donde el mayor porta el saber y el joven lo recibe, donde el técnico enseña a usar el pluviómetro y el pescador enseña a leer el río, donde el protocolo de alerta se aprende y el indicador ancestral se documenta antes de que se pierda para siempre.

Las escuelas del cuidado pueden materializarse por tres vías: la integración curricular en los colegios del territorio (los 34 talleres identificaron como puntos de encuentro en emergencias y como espacios naturales de formación comunitaria) ; los espacios periódicos de formación liderados por los consejos comunitarios, con calendario propio y asistencia de toda la comunidad; y la articulación con los programas de formación en gestión del riesgo de las entidades del sistema nacional, y las entidades del gobierno local, quienes deben adaptar sus metodologías al contexto territorial y cultural de las comunidades omunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, raizales.



Sus participantes son cinco: los mayores portadores del saber ancestral, los jóvenes y adolescentes del territorio, los líderes y vigías comunitarios, los docentes de las instituciones educativas locales, y los técnicos de las entidades responsables de la gestión del riesgo. Cuando esos cinco se sientan juntos, el conocimiento viaja en todas las direcciones.

Caminar la palabra: Mecanismos de seguimiento y evaluación del SAT

El seguimiento participativo y la evaluación continua de los SAT en los territorios, son fundamentales para el cuidado de la vida de las comunidades.

Un SAT que nadie evalúa es un SAT que nadie mejora: caminar la palabra significa revisar juntos lo que funciona y lo que no, con la misma periodicidad con que se revisa el instrumento.

Los SAT no se terminan de construir el día que se formulan, se construyen cada vez que se usan, cada vez que se prueban en simulacro, cada vez que la comunidad se sienta a revisar qué pasó y por qué. La revisión que ocurre después de cada alerta real o de ejercicio, en el espacio que la organización comunitaria convoque, es el mecanismo de aprendizaje territorial que convierte cada experiencia en una mejora del protocolo.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación deben incluir, tanto a las comunidades, como a las instituciones del Estado: reuniones periódicas de los actores del SAT para revisar el funcionamiento del sistema, con frecuencia acordada por la comunidad y no impuesta desde afuera; registros sistemáticos de los eventos de alerta, incluyendo las falsas alarmas y las alertas que debieron emitirse y no se emitieron; visitas técnicas periódicas para verificar el estado de los instrumentos y el cumplimiento de los protocolos; y ejercicios de simulacro que prueben todos los componentes del sistema de manera integrada.

La formalización del acompañamiento institucional deben traducirse en cronogramas concretos con responsables nombrados y recursos asignados. Un acuerdo sin cronograma es una intención. Un cronograma sin responsable es una promesa. Una promesa sin recurso es una esperanza. La sostenibilidad del SAT requiere las cuatro cosas juntas.

La sostenibilidad del SAT no es un tema de cierre, es la condición que determina que el monitoreo, la alerta, la respuesta, llega a existir de manera real en los territorios que más lo necesitan. Un sistema que no se mantiene no protege. Y un sistema que no es propio que no nació del territorio, que no habla su lengua, que no reconoce su autoridad, tampoco se mantiene. La sostenibilidad, en este sentido, es la condición política, técnica y cultural que convierte un lineamiento en protección concreta de la vida.



V. Referencias Bibliográficas

Colombia. Congreso de la República. (1993). *Ley 70 de 1993, por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política.* **Diario Oficial No. 41.013.** https://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0070_1993.html

Colombia. Congreso de la República. (2012). *Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.* **Diario Oficial No. 48.411.** https://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1523_2012.html

Colombia. Congreso de la República. (2023). *Ley 2294 de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".* **Diario Oficial No. 52.400.** https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510

Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD). (2025). *Anexo técnico para la contratación directa – Ley 2160 de 2021: Lineamientos orientados a la formulación de los diseños de los sistemas de monitoreo temprano hidrometeorológicos en los territorios*

colectivos, tradicionales y/o ancestrales y zonas de asentamientos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. **FNGRD.**

Lander, E. (Comp.). (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. **Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).** **https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf**

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1989). *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169).* **OIT.** **https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169**

Restrepo, E. (2005). *Políticas de la teoría y dilemas en los estudios de las comunidades negras en Colombia.* **Editorial Universidad del Cauca.**

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). (2013). *Cartilla de implementación del sistema de monitoreo comunitario de movimientos en masa.* **Subdirección para el Conocimiento del Riesgo.**

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). (2014). *Cartilla guía metodológica para la implementación de un sistema de monitoreo comunitario y alerta por inundaciones.* **Subdirección para el Conocimiento del Riesgo.**

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). (2016). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015–2030: Una estrategia de desarrollo.* **https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/PNGRD/PNGRD-2da-actualizacion.pdf**

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). (2021). *Guía para el desarrollo de sistemas de alerta temprana* **(SAT). UNGRD.**

Walsh, C. (2009). Interculturalidad, *Estado, sociedad: luchas (de)coloniales de nuestra época.* **Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Ediciones Abya-Yala.** **https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/387**

Juntanzas para Cuidar la Vida

Voces de los Territorios

Lineamientos para la Formulación de Sistemas de Monitoreo Temprano Hidrometeorológicos colectivos, ancestrales y zonas de asentamientos de las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras

AFRICA EN MÍ - LA NUPA

Acuerdo NT4-144 | Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026
Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas Legislativas y Administrativas susceptibles de afectar a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Afrodescendientes y Palenqueras · Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD
Colombia, 2026

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Africa En Mí
Asociación de gestores culturales de la costa pacifica nariñense

La Nupa del Río Caunapi